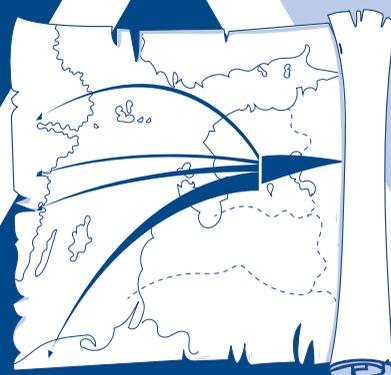
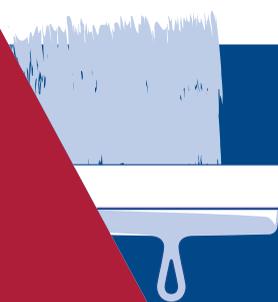
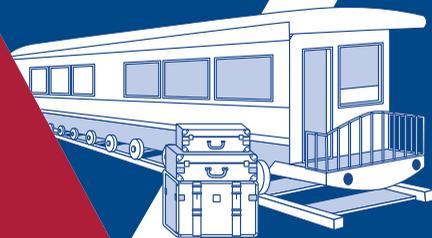


**EXILIOS, FLUJOS  
MIGRATORIOS Y  
SOLIDARIDAD**



# **Exilios, flujos migratorios y solidaridad**

Descubre los Tesoros Digitales

Catálogo de publicaciones del Ministerio: [www.libreria.culturaydeporte.gob.es](http://www.libreria.culturaydeporte.gob.es)  
Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

Edición 2021



MINISTERIO DE CULTURA  
Y DEPORTE

Edita:  
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General de Atención al Ciudadano,  
Documentación y Publicaciones

NIPO: 822-21-089-2

Imprime: Traoncet, S. L.

Esta publicación cumple los criterios medioambientales de contratación pública.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

# Exilios, flujos migratorios y solidaridad

Descubre los Tesoros Digitales



# Índice de contenidos

<b>Introducción</b> .....	8
---------------------------	---

# 01

## **Migración laboral**

Introducción .....	11
Concesión de privilegios a los mercaderes genoveses de Sevilla .....	13
Favores en forma de libertades: privilegios concedidos a los mercaderes alemanes .....	15
Buscando plata en Noruega: el diagrama de la mina de Samuel .....	17
Repoblación: el contrato de asentamiento del pueblo de Vöröstó .....	19
Un cristal único: el muestrario de Ib Olufsen Weyse .....	21
Censo de la población griega de la ciudad mercantil de Szécsény .....	23
El cuaderno de viaje de Jakab Modern, un fabricante de herramientas .....	25
Estuquistas italianos en Oslo .....	27
El viaje a América: la gran migración atlántica .....	29
Emigrantes portugueses de camino a otras partes Europa .....	31

# 02

## Migración por causas bélicas

Introducción .....	33
El exilio de los protestantes de Bohemia: el llamamiento de Carlos de Liechtenstein de 1621 .....	35
Víctimas de guerra solicitan ayuda a la ciudad de Kecskemét .....	37
Familias serbias que huyen al Imperio Habsburgo .....	39
Refugiados italianos y eslovenos de la península de Istria .....	40
Reubicación de súbditos alemanes de Camerún en España .....	43
El alivio al sufrimiento de los refugiados: los «pasaportes Nansen» .....	45
Escapando de los nazis: el exilio noruego de Willy Brandt .....	47
El cónsul humanitario: el proceso contra Aristides de Sousa Mendes .....	49
Un censo de refugiados húngaros étnicos en el campo de Nagyléta .....	51
Judíos europeos de camino a México a bordo del vapor portugués São Thomé .....	53
La agonía de Estonia: el éxodo de 1940 a 1944 .....	55
Testimonios del Holocausto: los Protocolos de Auschwitz .....	57
La huida desde el norte: los libros de control de los noruegos evacuados .....	59
¡Eslovaquia te espera! .....	61
Recordando Mauthausen: las maquetas de Juan García Gisbert .....	63
Un informe sobre la repatriación de emigrantes griegos .....	65

# 03

## Revueltas, agitación política y persecución

Introducción .....	67
Los romaníes en la España de la Baja Edad Media .....	69
España y la expulsión de los judíos .....	71
La expulsión de los moriscos de Aragón .....	73
Los romaníes: el trato a lo «diferente» en el Portugal del siglo XVIII .....	75
Una carta del emperador Carlos VI acerca de un grupo de protestantes deportados .....	77
Rechazo a la persecución de los judíos en el Portugal del siglo XVIII .....	79
El Regimiento de infantería de Irlanda: hojas de servicio de 1774 .....	81
El corsario naufragado .....	83
Refugiados políticos italianos en Malta durante los años del <i>Risorgimento</i> .....	85
La carta del gobernador: la esclavitud en el mar Mediterráneo .....	87
Lotería para los refugiados: el informe de Alexander von Bach de 1850 .....	89
En barco de guerra a Malta: el rescate de los Romanov en 1919 .....	91
Trotsky en el exilio: su estancia en Noruega .....	93
Soldados internacionales en la guerra civil española .....	95
En defensa de la cultura: escritores escandinavos en la España de la guerra civil .....	97
Abdicación y exilio: la fuga a Portugal de Carlos II de Rumanía .....	99
El registro del visado de Jean Moulin .....	101
Solicitud para la concesión de la ciudadanía portuguesa a inmigrantes ismailíes indios .....	103
La causa revolucionaria de Hungría: el discurso de József Kóvágó en las Naciones Unidas .....	105
De revolucionario a refugiado: el diario de Ferenc Tésenyi .....	107
Niños refugiados angoleños en el aeropuerto de Lisboa .....	109

# Introducción

## Exilios, flujos migratorios y solidaridad

Cuando terminó la Guerra Fría a finales de 1991, mucha gente pensó —o al menos esperó— que el mundo disfrutaría de una nueva época de paz y estabilidad. Un politólogo estadounidense, Francis Fukuyama, resumió este sentir en su influyente libro *El fin de la historia y el último hombre*, publicado al año siguiente. Argumentaba que el colapso de la Unión Soviética marcaba la victoria definitiva del modelo occidental de democracia liberal y que, en adelante, el mundo avanzaría hacia un estado de libertad, progreso y crecimiento. Admitía que este modelo experimentaría dificultades de tanto en tanto, pero que la democracia occidental prevalecería inevitablemente.

Echando la vista atrás desde la posición privilegiada de principios de la década de 2020, quizá cueste creer en la visión de Fukuyama. De hecho, algunos podrían argumentar que la relativa estabilidad de los años noventa fue un mero lapso temporal en el panorama internacional. Hoy en día, la situación mundial parece caracterizarse por los mismos problemas de siempre: crisis financiera, confrontación ideológica y guerra. Junto a ellos, se ha producido un retroceso hacia el autoritarismo, el nacionalismo y el proteccionismo económico. Y, como ingrediente adicional, tenemos que contar con la aparición de una grave pandemia con la capacidad de parar el mundo. Nada de esto es nuevo en la historia, lo que permite sugerir que, lejos de avanzar por un camino lineal hacia la utopía, el mundo está destinado a experimentar una serie interminable de acontecimientos históricos cíclicos.

Para los europeos, uno de los ejemplos más importantes de esto es el repunte reciente de la migración, tanto en el interior del continente, como desde el exterior del mismo. Algunos de estos migrantes vienen en busca de trabajo. Otros son refugiados o solicitantes de asilo que huyen de zonas de guerra y regímenes opresivos. En toda Europa se han desatado debates acalorados

sobre la mejor forma de abordar la crisis migratoria, y han surgido varias cuestiones al respecto: ¿En qué medida está la gente dispuesta a acomodar a los que llegan en una situación de esperanza o necesidad? ¿Las sociedades son capaces de mostrar solidaridad con las personas oprimidas y desplazadas? ¿Cuánto valor se le concede a la diversidad cultural resultante del movimiento migratorio a través de las fronteras nacionales?

Esta exposición trata de examinar este tema tan actual desde una perspectiva histórica. Reúne 47 documentos clave a fin de presentar una serie de relatos históricos que ilustren los temas tratados. En ellos encontraremos una terminología que, por desgracia, sigue siendo demasiado familiar en la historia reciente, tanto europea como internacional: palabras y expresiones como represión, persecución, exilio político, campos de refugiados, racismo, antisemitismo, limpieza étnica y genocidio. Como se verá, los actos descritos en muchos de los documentos revelan el lado más oscuro de la naturaleza humana. Pero, al mismo tiempo, hay aspectos en muchos de ellos que nos permiten vislumbrar la luz. Así, términos como empatía, tolerancia, altruismo, caridad y solidaridad tienen también protagonismo en las historias contadas. Varios testimonios destacan asimismo la contribución positiva de los inmigrantes a las sociedades en las que se asentaron.

Los documentos se dividen en tres categorías principales o «pilares». El primero de ellos aborda la migración laboral, e incluye historias que, en su conjunto, describen no solo el movimiento de individuos y grupos de individuos, sino también la transferencia del conocimiento desde el extranjero; en gran medida, este hecho resultó vital para el desarrollo económico y cultural de los países implicados. El segundo pilar examina la migración por causas bélicas. Como cabe esperar, existen abundantes documentos que tratan este tema,

que tiene una alta carga emocional. Para esta exposición se ha realizado una selección que abarca varios tipos de conflictos, desde rebeliones y guerras civiles, hasta las guerras mundiales del siglo xx. El tercer pilar se centra en documentos que reflejan los costes humanos asociados con los levantamientos, los disturbios y la persecución de carácter político. De nuevo, existe una gran diversidad de material que abarca varios siglos. Y, como en los otros dos pilares, se ha puesto especial énfasis en mostrar el lado humano de las historias.

A través del examen de documentos contemporáneos, uno comienza a entender el pasado en su nivel más elemental. En la mayoría de los casos, los documentos se refieren a individuos o grupos de individuos. Asimismo, la selección refleja la gran variedad de material disponible para ser consultado en los fondos de los archivos europeos. Este incluye, entre otros documentos, actas, edictos, censos, diarios, cartas, diagramas, dibujos, fotografías, pósteres, informes, panfletos, hojas de servicio, envíos, solicitudes y discursos.

Al destacar estas fuentes originales, esperamos que la exposición sirva para reflejar el espíritu de la Declaración Universal de los Archivos de la UNESCO, que afirma que los archivos «juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad, contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva». La Declaración enfatiza asimismo que «el libre acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida». El mensaje está claro. Los archivos europeos ofrecen un rico legado material que cualquiera puede utilizar, ya sea mediante la consulta de documentos originales, como a través de copias digitales accesibles universalmente.

Esperamos también que las personas que vean la exposición aprovechen esta oportunidad para observar el presente a través del prisma del pasado. Quizá logremos aprender —por fin— alguna lección que nos permita liberarnos de los ciclos históricos de intolerancia, miedo, violencia y persecución.



01

# Migración laboral

La primera sección de esta exposición se centra en documentos que ofrecen una perspectiva histórica de la migración por causas laborales.

Es justo decir que la migración laboral se ha convertido en un tema de intenso debate en la Europa en los últimos años. Ha suscitado discusiones acaloradas entre los que defienden las ventajas de la inmigración económica como una forma de potenciar la base de habilidades del país y aumentar su diversidad cultural, y los que se oponen a ella, bien porque no valoran la diversidad cultural, bien porque creen que ha habido demasiada inmigración en un periodo de tiempo demasiado breve. Un examen rápido de la política británica revela que la inmigración fue una de las cuestiones principales que propició el voto para salir de la Unión Europea en el referéndum de 2016. La inmigración es un tema sobre el que la mayoría de la gente tiene una opinión, ya sea de un tipo o de otro.

La historia de Europa ofrece un sinfín de ejemplos de personas que recorrieron el continente para comerciar o encontrar trabajo. Durante la época medieval, los mercaderes extranjeros estuvieron presentes en todas las grandes ciudades, especialmente en los numerosos puertos que florecieron por aquel entonces. Los mercaderes alemanes predominaban en las rutas comerciales del Báltico y el mar del Norte, mientras

que los italianos destacaron en la creación de emporios comerciales en los países mediterráneos. Al desarrollar amplias redes comerciales, estos individuos no solo se lucraron personalmente, sino que ayudaron a construir la riqueza y el prestigio de sus países de acogida.

Lo mismo puede decirse de los trabajadores extranjeros que aplicaron sus conocimientos técnicos en los núcleos industriales europeos. De hecho, en muchos casos, el conocimiento extranjero resultó vital para el desarrollo de sectores industriales enteros en algunos países. La mano de obra extranjera también fue importante para repoblar regiones devastadas por la guerra. En concreto, este fue el caso de Europa central durante las guerras otomanas a principios del periodo moderno.

Además, durante los siglos *xix* y *xx*, Europa fue testigo de una serie de migraciones de personas a gran escala que esperaban hallar trabajo en el extranjero. La más notable fue la migración masiva de europeos a Norteamérica. Entre 1820 y 1980, unos 37 millones de personas dejaron Europa para embarcarse en lo que se ha denominado la «gran migración atlántica».

En conjunto, si consideramos todos los documentos de este pilar, queda claro que la migración laboral está lejos de ser exclusivamente un fenómeno actual.

**DAO DE ESCULLA HAN 7 TIENEM  
DE LOS SEÑORES REYES DE CASTI  
LLA. E DE LEON: SECUNTUR:**



En quantos esta Carta vieren como  
fize m. ioh. aluarez de valladares  
Alcaide por nuestro señor el Rey  
en la muy noble ablat. de Esculla.  
Y vieren micer juanoto saluago  
E micer Agostin centurion Consu  
les de los mercadores genueses esta  
tes en la muy noble ablat. de sculla

Por si e en nombre e en voz de los otros mercadores genueses  
Estantes en la dicha ablat. E mostraron me vna Carta  
de prenillegio del Rey don Alfonso que dios de sancto  
parayso segun por ella parecia escripta en pangamino de  
cuero e firmada e sellada con vn sello de plomo pendiente  
en filos de seda de ciertas colores. E otro si otra carta de  
sentencia del Rey don Alfonso que dios de sancto para  
yso segun por ella parecia escripta en pangamino de  
cuero e firmada de ciertos nombres. E otra carta de siguro  
del Rey don Alfonso que dios de sancto parayso segun  
por ella parecia escripta en pangamino de Cuero e firmada  
e sellada con vn sello de plomo pendiente en filos de  
seda de ciertas colores. E otro si otra Carta de siguro del  
Rey don Alfonso que dios de sancto parayso segun por  
ella parecia escripta en pangamino de cuero e firmada  
e sellada con vn sello de plomo pendiente en filos de seda  
de ciertas colores. E otro si otras tres cartas de prenillegios

# Concesión de privilegios a los mercaderes genoveses de Sevilla

Este documento, de espléndida ejecución, es una de las páginas de un libro encuadernado que contiene la copia manuscrita de los privilegios reales concedidos a los mercaderes genoveses de Sevilla (España) entre 1251 y 1537. Está escrito con tres tintas diferentes: negra para el grueso del texto, y roja y azul para las floridas iniciales. El texto principal está en castellano, con notas marginales en latín. El volumen está encuadernado con cubiertas de madera forradas de cuero oscuro y provistas de ilustraciones. Claramente, se consideraba un libro de cierta importancia.

La presencia de mercaderes genoveses en Sevilla se remonta al siglo XII. En aquella época, Génova había emergido como una de las principales ciudades portuarias del mundo mediterráneo. Además, la ciudad había ampliado su influencia de forma exponencial creando redes comerciales y de intereses en otros países y territorios. Rivalizaba con Venecia como potencia comercial a lo largo de la costa levantina —un área equivalente aproximadamente a la Siria y el Líbano actuales—, y se había hecho con el control de gran parte de Córcega y del norte de Cerdeña. Este extenso alcance geográfico dio acceso a los genoveses a una amplia variedad de bienes comercializables, incluidos tintes, especias, medicinas, metales, madera y oro. También

se hallaban a la vanguardia en el desarrollo de la banca. En la península ibérica, los mercaderes genoveses desarrollaron una red comercial, especialmente intrincada y fiable, que se extendía por todos los reinos medievales peninsulares, incluida Granada, bajo control musulmán. Estaba respaldada por numerosos enlaces marítimos que partían de los puertos ibéricos y de otros centros comerciales clave del norte de África, como Túnez y Orán. Además del dominio sobre el transporte y las ventas, también controlaban la producción de bienes en múltiples localidades. En conjunto, su contribución fue esencial y llevó prosperidad y prestigio a dichos territorios.

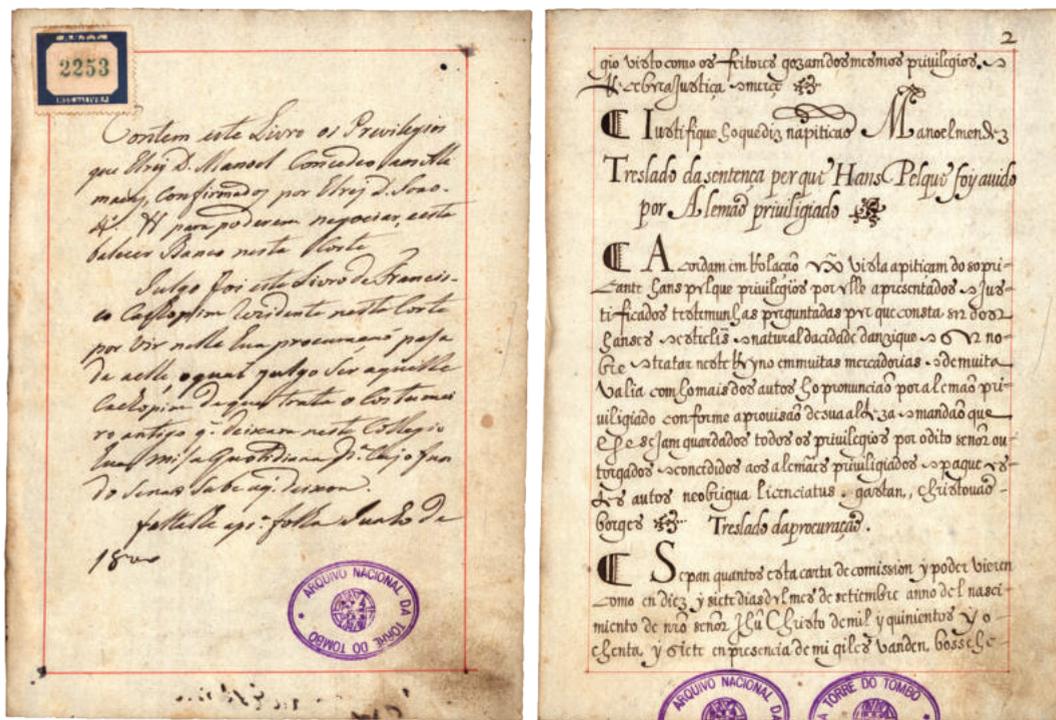
Los privilegios de los mercaderes genoveses de Sevilla comenzaron siendo una recompensa dada por Fernando III de Castilla por su ayuda prestada para conquistar la ciudad a los musulmanes en 1248. El libro contiene un total de 55 privilegios, una colección que abarca diversos aspectos de la vida cotidiana y comercial e incluye, entre otros, acuerdos favorables de cambio de moneda y concesiones económicas con derechos fiscales singulares. En conjunto, forman una compilación extraordinaria que demuestra la importancia de las redes internacionales establecidas por los genoveses durante la Edad Media.

Copia de los privilegios e cartas de mercedes e franquezas e libertades que los mercaderes ginoveses estantes en la muy noble cibdad de Sevilla han e tienen de los señores Reyes de Castilla e de Leon, 1251-1537.

Volumen encuadernado, cubiertas de madera forradas de cuero oscuro y provistas de ilustraciones y cordones, 119 páginas, pergamino, escrito con tres tintas diferentes; 24 x 33 x 5 cm.

Archivos Estatales de España – Archivo General de Simancas.

Código de referencia: ES.47161.AGS/5.2.0//PTR, LEG, 46, DOC.73



Privilegios concedidos a los mercaderes alemanes por los reyes Alfonso V, Manuel y Juan III, y por Alberto de Austria, virrey de Portugal, cardenal y archiduque, que les autorizan a ejercer su oficio, les eximen de algunos impuestos y les otorgan otras concesiones, 1588.

Volumen encuadernado, 31 páginas, manuscrito en papel; 22 x 16 cm.

Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal.

Código de referencia: PT/TT/MSLIV/2253

## Favores en forma de libertades: privilegios concedidos a los mercaderes alemanes

Este volumen contiene una serie de privilegios concedidos a los mercaderes alemanes en los siglos *xv* y *xvi*. Estos les fueron otorgados por los reyes portugueses Alfonso V (fallecido en 1481), Manuel I (fallecido en 1521) y Juan III (fallecido en 1557), así como por el virrey de Portugal, el archiduque Alberto de Austria (fallecido en 1621). En esencia, los privilegios servían para confirmar las «libertades y exenciones» otorgadas a los alemanes en relación con los mercados portugueses, en particular, con respecto al lucrativo comercio con las colonias del océano Índico y el Lejano Oriente.

Los mercaderes alemanes ocuparon una posición central en las redes comerciales europeas durante varios siglos. Entre los siglos *xii* y *xv*, la Liga Hanseática (la Hansa) controló el comercio en y alrededor del Báltico y el mar del Norte. La Hansa era una comunidad de ciudades y mercaderes, unidos para proteger derechos comerciales y privilegios comunes en regiones extranjeras. En su núcleo se hallaba una serie de ciudades alemanas situadas en las costas meridionales del Báltico, en particular, Lübeck, Riga (ahora en Letonia), Tallin (ahora en Estonia; en alemán, Reval) y Gdańsk (ahora en Polonia; en alemán, Danzig).

Como puede apreciarse en este documento portugués de 1588, la idea de obtener privilegios especiales era algo a lo que los mercaderes alemanes se aferraban incluso en una época en la que el comercio europeo se estaba trasladando del Báltico, el mar del Norte y el Mediterráneo hacia el océano Atlántico

y las rutas marítimas a Asia. Con el tiempo y la fundación de colonias europeas en Norteamérica, el área comercial atlántica se ampliaría aún más.

Portugal fue el primero de los países europeos con salida al Atlántico en explotar la ruta por el cabo de Buena Esperanza hasta el océano Índico y más allá. El explorador portugués Vasco da Gama realizó su primer viaje a la India entre 1497 y 1498, y muchos aventureros siguieron su estela. En 1510, el soldado y estadista Alfonso de Albuquerque ocupó Goa, que se convirtió en el principal baluarte portugués en la región. Al año siguiente conquistó Malaca, que controlaba todo el comercio marítimo entre China e India. A mediados del siglo *xvi*, los portugueses habían proseguido su avance abriendo enlaces directos con los puertos del Lejano Oriente para comerciar con bienes preciosos como seda y especias. Es evidente que los alemanes tenían mucho que ganar consolidando su presencia en Portugal durante esta época.

Sin embargo, tal y como ha sucedido con todos los imperios —tanto comerciales como de otro tipo—, el de los portugueses terminó declinando. A mediados del siglo *xvii*, los holandeses se habían adueñado del comercio europeo a lo largo de la ruta marítima hasta el Lejano Oriente, y fueron reemplazados por los británicos durante el siglo *xviii*. Por aquel entonces, los privilegios obtenidos por los alemanes en Portugal ya no eran más que una cuestión histórica.



## Buscando plata en Noruega: el diagrama de la mina de Samuel

En 1623 se descubrieron depósitos de plata cerca de Kongsberg, en el sur de Noruega. Las autoridades actuaron con rapidez para sacar partido a su buena suerte y, en 1624, Cristián IV de Dinamarca y Noruega aprobó un decreto real estableciendo formalmente las Minas de Plata de Kongsberg (Kongsberg Sølvverk) como empresa. Para facilitar el transporte de materiales a y desde las minas, en esta época se construyó también la primera carretera pública de Noruega. La actividad minera tuvo un gran éxito: cada año se extraían entre 2 y 12 toneladas de plata, con una producción total estimada de 1350 toneladas hasta 1958, cuando cesaron las operaciones. Además, la compañía Minas de Plata de Kongsberg se convirtió en uno de los mayores empleadores de Noruega. Durante la década de 1770, cuando la producción alcanzó su punto álgido, dio trabajo a más de 4000 personas, ya fuera directamente en la mina o en tareas auxiliares.

Este documento ilustrado procede de los fondos de los Archivos Nacionales de Noruega y representa una sección transversal de la llamada mina de Samuel. Recibió este nombre por Samuel Los, el hombre que descubrió este depósito de mineral de plata en 1630. El diagrama es, en sí mismo, una excelente fuente histórica, y transmite con gran claridad el funcionamiento de la mina y las condiciones a las que se enfrentaban los mineros. En la parte inferior del pozo encontramos a varios de ellos trabajando en unas cámaras que debían

de ser muy húmedas, frías y desapacibles. El suministro vital de aire corría a cargo de un sistema de bombas que se extendía verticalmente por la mina. También se muestra el elevador utilizado para transportar los depósitos de plata hasta el exterior, y entre los edificios en la superficie podemos ver la estructura de forma cónica que, mediante el uso de la fuerza animal, ponía en funcionamiento el sistema. Los propios mineros no disfrutaban de tales lujos y tenían que subir y bajar cada día por una serie de escaleras de mano.

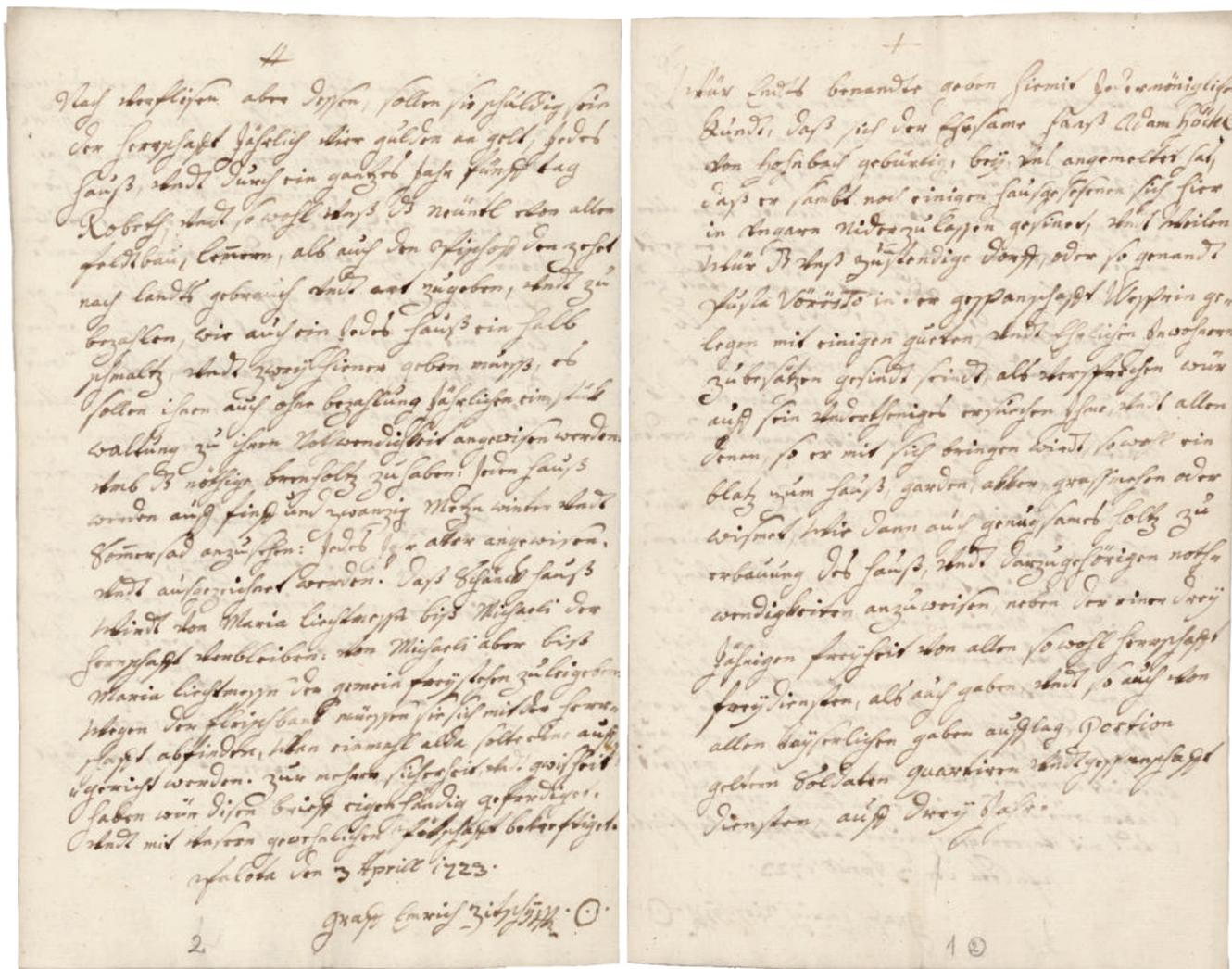
Además, el documento posee otra característica destacable: está escrito en alemán. El alemán se convirtió en el idioma de uso administrativo de este tipo de minas, y fue el utilizado en diagramas técnicos como este. Es testimonio del gran número de ingenieros y trabajadores alemanes que encontraron empleo en las minas de Kongsberg durante los primeros años de la industria minera noruega. La guerra de los Treinta Años (1618-1648) diezmó las industrias y los medios de subsistencia en los Estados alemanes, incluida Sajonia, que había sido la base de conocimiento de la minería argentífera desde el siglo XII. Afortunadamente para los mineros que pudieron salir de Alemania, su pericia les granjeó una buena acogida en los países que podían hacer uso de sus servicios. En este sentido, su migración puede considerarse principalmente una migración laboral, distinta de los desplazamientos de personas que no tienen otro lugar al que ir.

Diagrama de la mina de Samuel, 6-1716, Noruega.

1 página, plano dibujado a mano en papel; 48 x 67 cm.

Archivos Nacionales de Noruega.

Código de referencia: RA/EA-5930/T047b32/0002 – KS II C IIa 2a



Contrato de asentamiento del pueblo de Vöröstó, 3-4-1723, Várpálova (antiguamente Palota; en alemán, Burgschloß).

2 páginas, manuscrito en papel; 20,5 x 32 cm.

Archivos del condado de Veszprém de los Archivos Nacionales de Hungría.

Código de referencia: HU-MNL-VeML – IV – 1 – m – № 95

# Repoblación: el contrato de asentamiento del pueblo Vöröstó

Las campañas militares del Imperio otomano fueron una amenaza constante en la historia de Europa central y suroriental. Entre los siglos XII y XVIII, los otomanos se enfrentaron a los diversos reinos de esa parte del mundo en una serie de cruentas guerras. Para ellos, gran parte de este periodo se caracterizó por sus éxitos regulares en el campo de batalla, además de por la búsqueda voraz de una expansión territorial. Sin embargo, a mediados de la década de 1680, la situación ya había empezado a cambiar. El Imperio Habsburgo y los otros estados cristianos lograron detener el avance otomano, y en las décadas siguientes sus ejércitos reconquistaron porciones considerables de las tierras perdidas.

Naturalmente, toda esta actividad militar provocó la devastación periódica de las propiedades y los medios de subsistencia de los habitantes de las zonas de guerra. Pero esto, a su vez, abrió también oportunidades a las personas que quisieran «recoger los pedazos» cuando los guerreros se marchaban a luchar a otra parte.

El contrato de asentamiento del pueblo de Vöröstó es un buen ejemplo de ello. Vöröstó, como un gran número de localidades húngaras, había sufrido mucho durante las guerras; tanto fue así que, en 1723, quedó gravemente despoblada. El noble que ostentaba la propiedad del pueblo, el conde Imre Zichy, decidió repoblarlo con colonos de Alemania, Eslovaquia y otras partes de Hungría.

En el texto del contrato descubrimos que la persona que representaba a los colonos se llamaba Adam

Höckl y provenía de Hohebach (Alemania). Zichy se comprometió a proveer a Höckl y los otros colonos de «terrenos, huertos, material de construcción y madera suficiente para construir sus casas y repoblar el pueblo». Y continúa:

«Además, los colonos estarán exentos de pagar impuestos locales e impuestos adeudados al emperador [del Sacro Imperio, Carlos VI] y de las obligaciones de trabajar para el terrateniente y los soldados acuartelados durante tres años».

Eran unas condiciones muy favorables. De hecho, son una clara indicación del estado en el que debía de encontrarse el pueblo. Resulta evidente que hacía falta un trabajo considerable para volver a hacerlo habitable. No obstante, Zichy esperaba obtener beneficios con el tiempo. Añadía que, al cabo de tres años, los colonos estarían obligados «a pagar cuatro florines anuales de impuestos al terrateniente y le deberán cinco días de trabajo. Además, estarán obligados a pagar la novena [un impuesto adicional para el terrateniente] por el uso de sus campos, y estarán obligados asimismo a pagar el diezmo al obispo».

Al parecer, el gran estadista estadounidense Benjamin Franklin no se equivocaba cuando dijo: «En este mundo no hay nada seguro, salvo la muerte y los impuestos».



# Un cristal único: el muestrario de Ib Olufsen Weyse

La producción de vidrio ha sido una actividad comercial al menos desde que tenemos registros históricos. Han llegado hasta nuestros días cuentas de vidrio egipcias del año 2500 a. C., y sabemos que hubo un gran comercio de objetos de vidrio en el mundo romano antiguo. La isla veneciana de Murano se convirtió en un gran centro de fabricación de vidrio durante el periodo medieval y, a principios del siglo XVIII, las destrezas técnicas relacionadas con la producción y decoración de vidrio ya se habían extendido a muchas partes de Europa, destacando especialmente Inglaterra, Bohemia y Alemania.

Hasta esa época, los noruegos que quisieran conseguir productos de cristal debían importarlos del extranjero. Para muchos, esto no tenía sentido, ya que Noruega contaba con gran parte de los requisitos naturales para la producción de vidrio. Las extensas zonas boscosas aseguraban la madera necesaria para el combustible, y los abundantes lagos y ríos se prestaban como rutas de transporte hacia los puertos. También se disponía de arena de cuarzo y potasa.

Por estas razones, se decidió establecer una fábrica de vidrio como parte de una empresa semipública noruega, Det Konelige Octroyerede Norske Fabrique-Campagnie, fundada en 1739. El éxito de este negocio dependió inicialmente de la voluntad del Estado danés-noruego de desarrollar una política económica mercantilista. Se concedió a la empresa el monopolio sobre las ventas y se prohibió la importación de

vidrio fabricado en el extranjero. Lo único de lo que carecían los noruegos era el conocimiento técnico. Con este objetivo en mente, la empresa fijó unos salarios elevados a fin de atraer a trabajadores experimentados de los centros de producción europeos. Como resultado, el vidrio fabricado en Noruega logró rivalizar con los productos del mercado internacional.

El documento mostrado aquí es una página de un muestrario (un catálogo) que ilustra algunos de los refinados diseños realizados en la fábrica de vidrio en Nøstetangen. Estos libros, publicados a partir de 1763-1764, son obra de un grabador de Copenhague llamado Ib Olufsen Weyse. Presentan objetos de vajilla fina —copas de vino, cálices y candeleros—, así como artículos domésticos cotidianos como recipientes de sal, contenedores de aceite y vasijas para conservar alimentos. Estos muestrarios estaban disponibles en las mejores tiendas de Dinamarca y Noruega para que los clientes pudieran examinarlos.

En la parte izquierda de la imagen podemos ver un ejemplo de uno de los cálices más pequeños fabricados en Nøstetangen. Se diseñó para contener unos 25 centilitros de líquido. A la derecha hay una delicada copa de licor. Estos diseños, y los productos resultantes, ilustran el nivel de habilidad necesario para poder elaborarlos. En este caso particular, los trabajadores extranjeros desempeñaron un papel esencial en el desarrollo de una nueva rama industrial en Noruega.

Muestrario de Ib Olufsen Weyse, 1763, Copenhague (Dinamarca) (?).

Volumen encuadernado, 348 páginas con índice, dibujos en papel; 22 x 34 cm.

Archivos Nacionales de Noruega.

Código de referencia: RA/PA-0001/Fa/L0036



## Censo de la población griega de la ciudad mercantil de Szécsény

Este censo de la ciudad de Szécsény, en el condado de Nógrád, es un documento muy importante que registra el asentamiento de comunidades griegas en Hungría durante el siglo XVIII. Presenta un diseño muy característico: se compone de una serie de columnas con el nombre de los individuos, su edad, religión, nacionalidad, de dónde llegaron y cuándo entraron en territorio Habsburgo.

Las personas incluidas en el censo son considerados súbditos otomanos, lo que refleja con precisión su estatus político en aquella época. Los turcos otomanos habían conquistado los Balcanes durante el periodo medieval, y aún controlaban gran parte de la región a finales del siglo XVIII. Al parecer, la palabra «griegos» fue utilizada en ese tiempo como término genérico para englobar a los diversos pueblos de fe cristiana ortodoxa procedentes de las áreas meridionales de la región balcánica. De hecho, la mayoría de las personas registradas en el censo procedían de Macedonia, una región histórica que incluía territorios situados actualmente en Grecia, Macedonia del Norte, Serbia, Kosovo, Albania y Bulgaria.

Los inmigrantes griegos aprovecharon el deseo de los Habsburgo de reconstruir y repoblar las tierras húngaras,

recientemente sometidas al yugo otomano. Prosperaron rápidamente como grupo en su nuevo hogar. En particular, utilizaron su habilidad emprendedora para alcanzar una posición notable en el mundo comercial. Contaron asimismo con una importante ventaja: su capacidad para integrarse en las redes comerciales existentes en los territorios otomanos, lo que les permitió monopolizar el comercio de ciertas mercancías en Hungría. De hecho, su éxito fue tal que el griego se convirtió en el idioma común para el comercio en los Balcanes.

Los griegos también contribuyeron a la vida cultural húngara. Esto resulta evidente en Balassagyarmat, otra ciudad del condado de Nógrád. A mediados del siglo XVIII, la localidad se llenó de prósperas familias de clase media, y en 1785 se construyó allí la primera iglesia ortodoxa del condado. Con el paso de las décadas, el carácter de Balassagyarmat cambió: pasó de ser un asentamiento pequeño y centrado en el comercio local, a una ciudad de importancia, con la mirada dirigida al exterior y rebosante de artesanos y comerciantes. Su evolución refleja el éxito generalizado de los inmigrantes griegos en Hungría durante el siglo XVIII.



## El cuaderno de viaje de Jakab Modern, un fabricante de herramientas

Algunos historiadores se refieren al periodo entre 1780 y mediados del siglo XIX como la «era de las revoluciones». Con este término no solo aluden a grandes acontecimientos políticos como la Revolución francesa de 1789 y las revoluciones paneuropeas de 1848, sino también a la Revolución Industrial, un movimiento iniciado en Gran Bretaña que tuvo un impacto colosal en la vida laboral de la mayoría de los europeos. El aspecto más importante de este movimiento es quizá la forma en la que las máquinas reemplazaron a los artesanos como agentes principales de la producción de mercancías en masa.

No obstante, sería un error pensar que la Revolución Industrial erradicó por completo la artesanía. El *Wanderbuch* o cuaderno de viaje de Jakab Modern es un testimonio de ello. Registra los viajes de este fabricante de herramientas por Europa central durante los años 1823-1829. Hojeándolo, uno puede hacerse una idea de cómo fue su vida laboral.

En la primera imagen vemos la página de introducción del volumen, donde se expresa claramente su propósito como *Wanderbuch*, así como el hecho de que fuera expedido por los magistrados de la «ciudad real libre de Bratislava» (actual capital de Eslovaquia; antiguamente, en

alemán, Pressburg, y en húngaro, Pozsony). Los datos personales de Modern aparecen en la segunda página. Se detalla, entre otras cosas, que tiene el pelo castaño y los ojos azules, que su nariz está «proporcionada» y su boca es «ordinaria». A partir de la página 8, se ofrecen detalles de cada localidad en la que se detuvo para prestar sus servicios. En las páginas 24 y 25, por ejemplo, vemos que entre el 20 y el 27 de septiembre de 1824 estuvo en Stuttgart, Ulm, Nuevo Ulm y Múnich. Por poner otro ejemplo, en la página 60 se indica que entre el 1 y el 3 de octubre de 1827 visitó Berna, Lucerna y Zúrich.

El concepto del artesano viajero tiene una larga tradición, que se remonta al origen de los gremios, en la Edad Media. Tras cumplir un periodo como aprendiz, un joven artesano podía viajar a otros pueblos y ciudades para continuar aprendiendo de otros maestros. En teoría, con el tiempo atesoraría la suficiente habilidad y experiencia como para convertirse él mismo en maestro y establecerse en un lugar fijo. Entonces enseñaría a sus propios aprendices que, a su vez, emprenderían sus viajes de descubrimiento. En cualquier caso, es probable que la mayoría de ellos no viajara tanto como lo hizo Jakab Modern.

*Wanderbuch* (cuaderno de viaje) de Jakab Modern, un fabricante de herramientas itinerante de Bratislava, 1823-1829, Bratislava (antiguamente, Pressburg en alemán y Pozsony en húngaro).

Cuaderno pequeño, 35 páginas, escrito a mano en formulario predeterminado en papel; 10 x 17 cm (cerrado), 20,5 x 17 cm (abierto).

Archivos Nacionales de Hungría.

Código de referencia: HU-MNL-OL – R 276 –No. 271



## Estuquistas italianos en Oslo

Los censos ofrecen una gran cantidad de información histórica útil, especialmente para los que investigan la historia familiar o para los analistas de patrones migratorios. El primer censo completo de Noruega se realizó en 1769, y contiene información sobre el número de personas que vivía en domicilios individuales. El censo de 1801 fue el primero que registró datos completos como el nombre, la edad y la profesión de los habitantes de Noruega; a partir de 1815, esa información se fue recogiendo de forma regular cada diez años.

El documento expuesto es una página del censo de 1900, y hace referencia a los residentes de la calle Schwensens gate 12 de Oslo (denominada Kristiania antes de 1925). El nombre de Giovanni de Paolis es el primero de la lista, y de él sabemos que nació en 1865 y que era italiano. Su profesión, tal y como está registrada, es: «*gibs og cementsøberi (eier)*», que se traduce como «empresa de yeso y cemento (propietario)». Bajo su nombre, aparecen el de su mujer, Grethe de Paolis, y los de sus cinco hijos, Margrethe, Umberto, Astrid, Marit y Randi.

Giovanni emigró a Noruega con sus padres, Antonio y Maria, y sus dos hermanos mayores en la década de 1870. La familia era originaria de Varallo, en el norte de Italia, donde Antonio se formó y trabajó como estuquista. En Noruega continuó con su profesión y, con el tiempo, sus dos hijos, Giovanni y Bartholomeo, siguieron sus pasos. En 1898, los hermanos abrieron su propia fábrica en la Vahls gate 3 (Oslo) bajo el nombre Brødrene de Paolis Gibsmageri og Cementsøberi («Empresa de yeso

y cemento de los hermanos De Paolis»). En diciembre de 1900, cuando se realizó el censo, los hermanos contaban con siete trabajadores italianos en su fábrica.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Oslo fue el principal destino de los inmigrantes que llegaban a Noruega. Los noruegos nativos también empezaron a trasladarse del campo a las ciudades, contribuyendo al desarrollo urbano. Entre 1855 y 1900, la población de Oslo creció exponencialmente, fenómeno que, por sí mismo, provocó un fuerte aumento de la demanda de ciertos productos y servicios clave. En vista del incremento de trabajo en la construcción y decoración interior, la familia de de Paolis eligió un buen momento para llevar sus conocimientos de yesería y estuquería a Noruega.

No fueron los únicos italianos que salieron de su país de origen. La mejora de las condiciones de vida tras la unificación del país produjo un aumento de la población, y el cambio en los patrones de uso de la tierra redujo al mismo tiempo las oportunidades laborales disponibles, especialmente en el sur. Los individuos sin formación solían dirigirse a las Américas, donde las oportunidades eran variadas y abundantes. En cambio, los artesanos —como el padre de Giovanni de Paolis—, tenían la posibilidad de encontrar trabajo en otros países europeos como Noruega.

Emigranter afgaaede med S. S. "TITANIC" 10. April									
Christiania den 3. April 1912 - "Oslo"									
No.	Navn.	over 12 Aar.	over 1 Aar.	under 1 Aar.	fra	til	Kr.	Øre.	Anm.
71.	Arge, Jørgen Melchior	18			Canaan	New York	220	-	✓ 1 <sup>st</sup> klasse d. d.
72.	Carl Melchior	22			ski	Chicago, Ill.	238	-	✓ # 57
73.	Olaf Pedersen	29			Sandefjord	New York	181	00	✓ Levende i Norge
		3							
<hr/>									
"CELTIC" 11 <sup>te</sup> April 1912. Fra "Oslo" 3. April. Holst. 19.									
027+	Alexander Carlson	49			skm.	New York	157	00	✓ # 22 +

## El viaje a América: la gran migración atlántica

Algunas palabras son capaces de evocar imágenes terribles. En este documento vemos el nombre «Titanic» y el año 1912, y enseguida empezamos a pensar en aguas llenas de icebergs, un barco gigantesco hundiéndose bajo las olas y botes salvavidas repletos de pasajeros en busca de la salvación.

La lista de pasajeros mostrada aquí se conserva en los Archivos Nacionales de Noruega y forma parte del archivo de la empresa naviera White Star Line. La compañía White Star Line era británica, pero tenía una oficina en Oslo para los pasajeros noruegos que desearan hacer escala en el Reino Unido a fin de asegurarse un pasaje en uno de los buques con destino a América. En la lista aparecen registrados 3 de los 28 pasajeros noruegos que iban a bordo del Titanic cuando zarpó de Southampton el 10 de abril de 1912. Dos de ellos, Arne Johan Fahlstrøm y Carl Midtsjø, realizaron el viaje de conexión desde Oslo (denominada Kristiania en aquella época) el 3 de abril. Su barco se llamaba Oslo. El tercero, Olaf Pedersen, viajó desde Larvik el 5 de abril. De los tres, solo Midtsjø sobrevivió a la tragedia del Titanic, fue uno de los 705 supervivientes de un total de aproximadamente 2200 pasajeros y tripulantes.

Los noruegos del Titanic forman parte de un relato histórico más amplio: el de la migración masiva de millones de europeos a América. Este movimiento de personas a través del Atlántico había sido constante

desde el descubrimiento del Nuevo Mundo a finales del siglo xv. Sin embargo, a mediados del siglo xix, la mejora de las conexiones y la reducción de los costes facilitó el transporte de un número cada vez más elevado de personas. La mayoría se sintió atraída por las grandes oportunidades que ofrecían los países en expansión, como Estados Unidos. En este sentido, su motivación se derivaba de lo que los historiadores denominan «factores de atracción». No obstante, en algunos momentos los «factores de expulsión» llegaron a predominar. Durante la década de 1840, por ejemplo, se produjo una gran oleada de emigración desesperada de irlandeses y alemanes a consecuencia de las malas cosechas, la hambruna y la agitación política en sus países de origen.

Midtsjø, Fahlstrøm y Pedersen zarparon, cada uno a su manera, en busca de nuevas oportunidades en América. Los padres de Fahlstrøm le habían regalado el billete para que pudiera estudiar teatro en Nueva York. Pedersen ya era ciudadano estadounidense y regresaba tras pasar una temporada en Noruega, donde se había casado. La idea era que su mujer noruega se reuniera con él en América cuando hubiera ahorrado lo suficiente para mantener a una familia. Midtsjø era hijo de un granjero, y fue el primero de varios hermanos en emigrar a Estados Unidos. Teniendo en cuenta que viajaba en tercera clase y que era un varón adulto y saludable, tuvo suerte de encontrar sitio en uno de los botes salvavidas del Titanic en aquella noche fatídica.

Emigración a los Estados Unidos: los viajeros del Titanic, 10-4-1912, Oslo (antiguamente, Kristiania) (Noruega).

Volumen encuadernado, 484 páginas, escrito a mano en formulario predeterminado, papel; 30 x 18 cm.

Archivos Nacionales de Noruega – Archivo Estatal Regional de Oslo.

Código de referencia: SAO/PAO-0201/Da/L0004, imagen 169



## Emigrantes portugueses de camino a otras partes de Europa

A simple vista, estas fotografías reflejan una situación que a mucha gente le resultará familiar. Viajar puede ser estresante, especialmente si se viaja en tren y se llevan varias maletas voluminosas. En este caso particular, las personas que aparecen en dos de las fotografías transportan una cantidad inusual de equipaje. La mujer con las gafas de sol tiene dificultades para llevar varios objetos; uno de ellos parece ser un equipo de radio de un tamaño considerable. Otra mujer busca algo en una maleta mientras su marido sostiene a un bebé. Este exceso aparente de equipaje se debe a que eran emigrantes portugueses en busca de una nueva vida en el extranjero. Y no fueron los únicos. En 1971, cuando se tomaron las fotografías, decenas de miles de portugueses decidieron emigrar.

No fue un acontecimiento nuevo ni específico de esa época concreta. La emigración a gran escala en Portugal llevaba en marcha muchos años. Se calcula que, entre 1933 y 1974, emigraron aproximadamente 1,98 millones de personas. Antes de 1960, la mayoría se dirigía a Brasil, antigua colonia portuguesa. Entre 1960 y 1974, el destino principal se desplazó a los países de la Comunidad Económica Europea (CEE), especialmente Francia y Alemania. Estos fueron los años álgidos de la emigración portuguesa.

El aumento de la emigración se debió, en parte, a motivos económicos. En definitiva, la gente tenía la posibilidad de hacer más dinero en las pujantes economías de la CEE. Además, la actitud del Gobierno portugués hacia la emigración se volvió más positiva con el paso del tiempo. Durante las décadas de 1930, 1940 y 1950, el Gobierno trató de retener a la mano de obra nativa, y aprobó una serie de leyes dirigidas a evitar la emigración masiva. Sin embargo, con la modernización de la economía portuguesa en la década de 1960, había una menor necesidad de contar con una base laboral no cualificada, la asociada al sector agrícola tradicional. Las autoridades abrieron las puertas a los que desearan salir del país.

Muchos de los emigrantes eran hombres jóvenes en la flor de su vida laboral. Los seis hombres que aparecen en la primera de las fotografías pueden situarse claramente en esta categoría. Algunas personas viajaron dentro de grupos familiares, como se aprecia en las otras dos imágenes. En conjunto, todos estaban en plenas facultades y más que dispuestos a realizar una contribución positiva en sus países de acogida.

Emigrantes portugueses de camino a otros lugares de Europa, 1971 (Portugal).

4 fotografías en blanco y negro, papel; n.º 035: 18,2 x 13 cm; n.º 036: 18,1 x 13,3 cm; n.º 043: 24 x 15,7 cm.

Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal.

Código de referencia: PT/TT/DME/AF/001/2076/026, 035, 036 y 043

02

# Migración por causas bélicas

No es necesario decir que la guerra es una de las actividades más trágicas y onerosas concebidas por la humanidad. De igual modo, su historia se remonta a los primeros tiempos de los que tenemos registro. En épocas premodernas, la guerra solía consistir en batallas campales y combates cuerpo a cuerpo, pero, con el tiempo, se convirtió en lo que conocemos como «guerra total». Es decir, una contienda sin restricciones, ni en términos de armamento empleado, ni de objetivos atacados. Incluye tácticas como el bombardeo estratégico de zonas urbanas densamente pobladas, la aplicación de políticas de tierra quemada, el bloqueo y el asedio de países y ciudades, el ataque al transporte de mercancías, el uso de acciones de represalia y el confinamiento de ciertos grupos de personas en campos especiales.

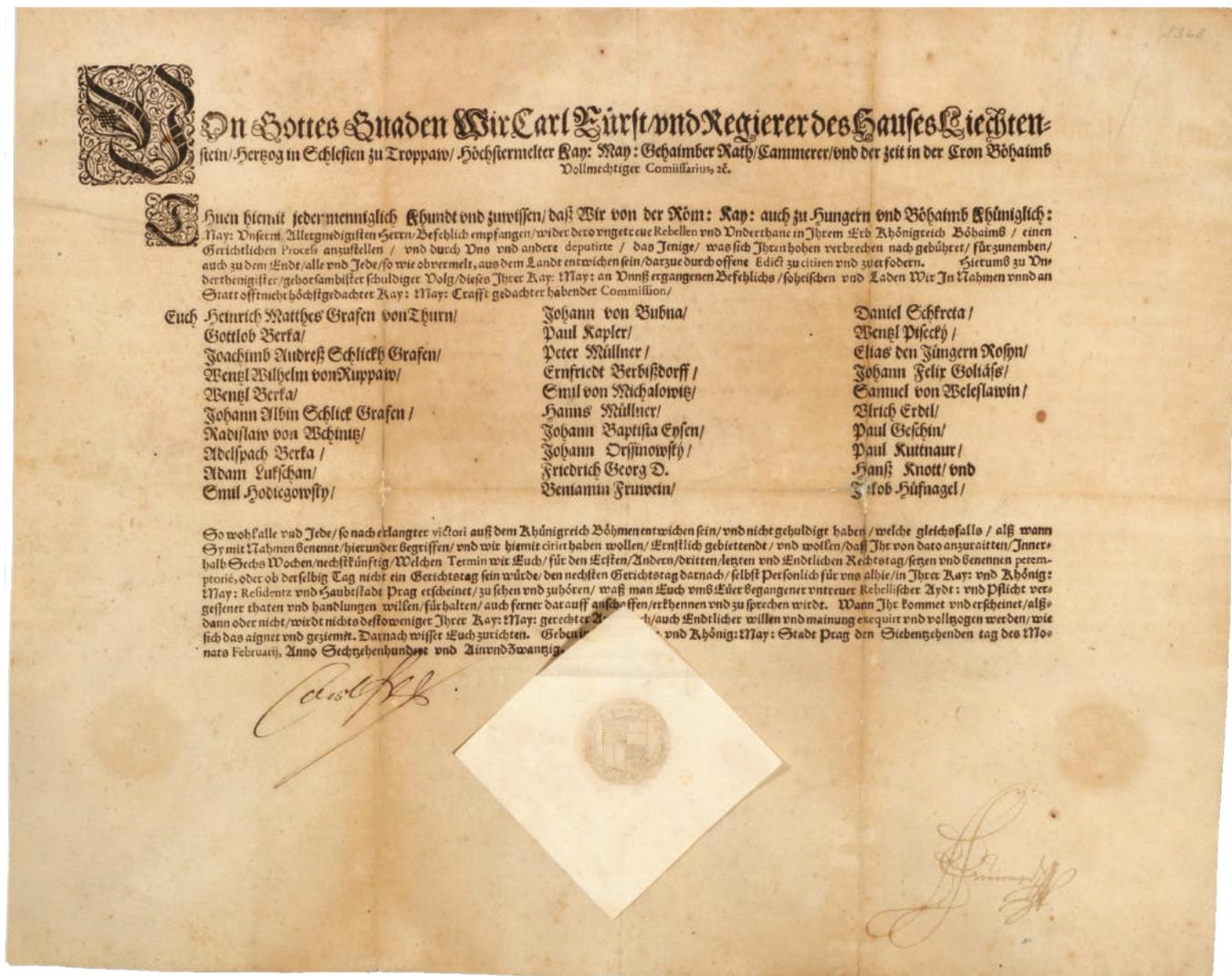
A lo largo de los siglos, Europa ha sido testigo de numerosas guerras: desde conflictos locales y guerras civiles, hasta confrontaciones a gran escala de varios países individuales. Los europeos también han sido protagonistas en la ejecución de guerras a nivel mundial. En todos los casos, la miseria humana ha sido una de las consecuencias principales de tal belicismo.

Esta sección de la exposición se centra en la migración provocada por las guerras. Reúne materiales originales desde principios del siglo xvii hasta la segunda mitad del siglo xx.

Varios de los documentos reflejan casos en los que grupos de personas fueron desplazados o tuvieron que exiliarse para escapar de los efectos de la guerra total. Otros ofrecen una perspectiva de las dificultades padecidas por los individuos que dejaron sus países de origen porque habían sido ocupados por el enemigo en tiempos de guerra, o porque se habían rendido en virtud de las condiciones de un tratado de paz o de un acuerdo internacional. En general, muchas de las fuentes hacen referencia a personas que emigraron para huir de la persecución tras una derrota en un conflicto civil o tras la subida al poder de dictaduras militares en sus países.

Algunos documentos apuntan al papel desempeñado por las organizaciones internacionales para ofrecer ayuda a las personas desplazadas por la guerra; otros narran la historia de algunos funcionarios bien situados que proporcionaron a los refugiados la documentación necesaria para huir a países donde estuvieran a salvo.

En lo esencial, los documentos de este pilar ofrecen un testimonio vívido de los costes personales que tienen lugar cuando las naciones —o facciones dentro de las naciones— deciden recurrir a las armas.



Carlos de Liechtenstein cita a personas de todos los estados que emigraron del país tras la batalla de la Montaña Blanca, 17-2-1621, Praga (República Checa).

1 página, orden impresa en papel; 47,7 x 38,2 cm; con sello de placa (diámetro 3,5 cm).

Archivos Nacionales de la República Checa.

Código de referencia: NA, AČK, inv. n.º 2368

# El exilio de los protestantes de Bohemia: el llamamiento de Carlos de Liechtenstein de 1621

El 8 de noviembre de 1620, se libró una batalla en la Montaña Blanca (*Bílá hora*), a unos 13 kilómetros al oeste de Praga, que por aquel entonces pertenecía al reino de Bohemia. Fue la culminación de un periodo de intensa confrontación entre los príncipes y nobles protestantes de Alemania y Europa central por una parte, y la entidad católica del Sacro Imperio Romano Germánico por la otra.

Desde su origen en la Alta Edad Media, el Sacro Imperio Romano Germánico consistió en una aglomeración de estados, principados, ciudades y territorios que abarcaban Europa central y la actual Alemania, así como de algunas partes de lo que hoy es el norte de Italia y el este de Francia. El poder se hallaba en manos de un monarca elegido, el emperador romano germánico, que en la época de la batalla de la Montaña Blanca era Fernando II, de la dinastía Habsburgo.

Los protestantes que se alzaron contra Fernando —que eran sus súbditos— estaban dirigidos por Federico V, soberano de la región del Palatinado, en Alemania. En 1618, la asamblea de Bohemia, controlada por los protestantes, se había rebelado contra el predecesor de Fernando, Matías, nombrando a Federico rey de Bohemia. Ambos bandos reunieron sus ejércitos y se enfrentaron finalmente en la batalla de la Montaña Blanca. El ejército católico de Fernando obtuvo una victoria decisiva sobre las tropas de Federico y capturó Praga, aplastando la rebelión. Federico y muchos de los líderes protestantes tuvieron que exiliarse en el extranjero.

El documento presentado aquí ilustra la situación en la que se encontraban los protestantes de Bohemia tras su derrota. Se publicó el 17 de febrero de 1621 en nombre de Carlos de Liechtenstein, uno de los oficiales

de mayor rango de Fernando II en aquel momento. En el texto se anuncia que el emperador había ordenado el juicio de «los rebeldes y súbditos infieles en su tierra hereditaria [de] Bohemia, y se convoca a aquellos en el exilio a comparecer ante él para responder por su “enorme crimen”». A continuación, se ofrece una lista con los nombres de las personas identificadas como los rebeldes más destacados. No obstante, la citación iba dirigida a todos los bohemios que hubieran apoyado activamente la causa protestante. Se les «convoca de la misma manera que si se hubiera mencionado su nombre».

Los que acudieron al juicio sufrieron graves consecuencias: 27 de ellos fueron ejecutados en Praga en junio de 1621, y a los que permanecieron fugados se les confiscaron sus tierras y sus títulos, que fueron transferidos a los nobles y caballeros —todos ellos católicos— que habían sido leales al emperador Fernando II. El protestantismo quedó prohibido y, en 1627, se instauró un gobierno centralizado.

Para las gentes que vivían en las tierras de la Corona de Bohemia, las consecuencias fueron devastadoras. El número de granjas pasó de unas 151 000, antes de la guerra, a apenas 50 000 en 1648. Se estima que la población se redujo de 3 millones a solo 800 000 personas.

A nivel europeo, la Revuelta bohemia tuvo enormes repercusiones. El conflicto desencadenó una serie de guerras interconectadas —conocidas colectivamente como la guerra de los Treinta Años— que devastaron gran parte de Europa central. Hubo que esperar al tratado de Westfalia de 1648 para que Europa central entrara de nuevo —por desgracia temporalmente— en una fase de paz.

Iszom békeségés quardással székelt kegyelmé-  
 rki közönség, kívánnyuk!

Domonon zibensbettyük kegyelmeknek Iszomde  
 elánk boesáltatott osztor s táboraljárás, az Ellenfaj  
 minikünk semmi javamkat az hadra, minden járnias-  
 hamkat elhajtotta. Szekerékkel való jószágunkban minden  
 hátr, valamit székelt, kinnit el is kigyott, magunk  
 csak az rajunk lévő ruhákban maradtunk; és ez most  
 kegyelme hozzanék, hogy egy semmilyen körülünk rab-  
 fajra az Ellenfajk az adott. Vettük becsületet a ke-  
 gyelmek izenete, és hogy seánk kegyelmek gondos-  
 vola. Mink hogy mehető legedelmé nélkül Iszom sem-  
 mehetünk; kérijük kegyelmek székeltet, háza szallit-  
 tatta a fukban legje kegyelmek legje; kint gyón-  
 kegyelmek székeltet 4. aragy s. szekerékkel mi a  
 szekerékkel illendően conditáljunk, in bennük békelő-  
 get háramkhoz Vivén. Annak székeltet bizzá kegyelmek  
 az aragy s. Rendelés, hogy báj csak kegyelmek jó-  
 zink elönléte ide az régi Rendelés, hogy annál beosztott  
 letessz utazásunk. Ebből kívánnyuk kegyelmek  
 annálhogy, ha in bennük elre kegyelmek meg sol-  
 galni így kezünk. Mink hágy kegyelmek bennük  
 és onth nap legje a termisz, ezin székeltet állat izenete  
 meg kegyelmek, mis saagunk az kegyelmek meg hata-  
 zora székeltet kegyelmek adalmeztani. In legje kegyelmek

Tisza szon 1707. 20. Januar.

Kegyelmek Joakani Mago Mihály  
 és Bába Mária.

Bécsiben megye  
 Levélár  
 Kocsent

16.

## Víctimas de guerra solicitan ayuda a la ciudad de Kecskemét

Las cartas escritas por civiles en tiempos de guerra ofrecen a los historiadores una perspectiva única de la naturaleza del conflicto armado y del caos y la destrucción que puede causar. Aquí vemos un ejemplo de principios del siglo XVIII en Hungría, escrito por Mihály Magó y Mátyás Csaba durante el levantamiento conocido como la guerra de Independencia de Rákóczi. Los dos hombres dirigen una carta a los gobernantes de la ciudad de Kecskemét para pedirles ayuda. Merece la pena citar una parte de sus ruegos:

«Os informamos, por desgracia, del castigo divino que padecemos: el enemigo nos ha despojado de todos nuestros bienes, ha robado todo nuestro ganado, se ha apoderado de nuestras reservas de carros y no nos ha dejado nada de lo que vivir. Por el momento, solo poseemos las ropas que vestimos, pero, gracias a Dios, ninguno de nosotros ha sido tomado prisionero por el enemigo. Hemos recibido el mensaje de Su Excelencia y sabemos que Su Excelencia vela por nosotros. No podemos ir a ningún lugar sin ayuda ajena, por lo que rogamos afectuosamente a Su Excelencia que nos ayude a volver a casa enviándonos cuatro o cinco carros. Pagaremos debidamente a los carreteros si nos llevan a nuestras casas con la paz de Dios. También rogamos gentilmente a Su Excelencia que envíe órdenes a los soldados para que se reúnan con nosotros en el

embarcadero de Ug [Ugi Réh] solo con dos estandartes, de modo que nuestro viaje sea más seguro».

La carta fue escrita el 20 de enero de 1707 desde un pueblo situado en el río Tisza, a unos 25 kilómetros al este de Kecskemét. El enemigo mencionado son las tropas rascianas (serbias), desplegadas en esa zona de Hungría. Probablemente, Magó y Csaba intentaban llegar a la ciudad para encontrar un refugio seguro. Pronto verían que se trataba de una ilusión vana. El 3 de abril de 1707, los rascianos saquearon y quemaron la ciudad, mataron aproximadamente a 400 personas y se llevaron a unos 155 hombres y mujeres como esclavos. No conocemos el destino de Magó y Csaba.

La guerra de Independencia de Rákóczi estalló en 1703, y se libró sin resultados concluyentes durante ocho años. Debe su nombre a Francisco Rákóczi II, de la prestigiosa familia Rákóczi. A nivel nacional, adquirió el carácter de una revuelta contra el Estado por parte de activistas anti-Habsburgo (los Kuruc). A nivel internacional, se integra en la guerra de sucesión española (1701-1714), en la que Rákóczi y sus seguidores se alinearon con el bando francés. Es difícil determinar hasta qué punto sabían las personas como Magó y Csaba que eran simples peones en una contienda política mucho más amplia.

Carta de Mihály Magó y Mátyás Csaba solicitando ayuda a los gobernantes de la ciudad de Kecskemét, 20-1-1707, Tizsasas (Hungría).

1 hoja, manuscrito en papel; 20,5 x 31,4 cm.

Archivos del condado de Bács-Kiskun de los Archivos Nacionales de Hungría.

Código de referencia: HU-MNL-BKML – IV. – 1525. – 6. – 97



## Familias serbias que huyen al Imperio Habsburgo

El 15 de junio de 1389, el ejército otomano de Murad I venció a las fuerzas combinadas de serbios, albaneses y húngaros en la batalla de Kosovo. Para los serbios en particular, la batalla tuvo una importancia capital: a largo plazo, ayudó a cimentar un sentimiento de identidad nacional serbia basado en la idea del martirio heroico por una causa más elevada.

A lo largo de los siglos siguientes, los serbios presentaron resistencia esporádicamente en forma de revueltas locales, que crecieron en intensidad con el declive del Imperio otomano durante el siglo XVII. En 1690, estalló una gran rebelión serbia en apoyo a una campaña militar austriaca contra los otomanos. Sin embargo, fue aplastada y dejó a los serbios en una posición desfavorable. En 1691, entre unos 30 000 y 40 000 serbios huyeron al territorio controlado por los Habsburgo para no enfrentarse a la furia renovada de sus conquistadores.

Pasarían varias décadas antes de que se presentara una oportunidad similar para recobrar su libertad. Cuando la guerra estalló de nuevo en 1788, las fuerzas de los Habsburgo, acompañadas por 5000 soldados serbios, lograron liberar partes importantes de Serbia del yugo otomano, incluida Belgrado. Pero solamente fue una victoria pasajera. En 1791, los otomanos contraatacaron con fuerza y obligaron a las tropas austrohúngaras y

serbias a retirarse de nuevo hacia el norte a través de los ríos Sava y Danubio. La guerra terminó el 4 de agosto de 1791 con el Tratado de Sistova (actualmente en Bulgaria; en rumano, Şiștova; en época otomana, Ziştovi).

Los Habsburgo ganaron muy poco con el tratado, pero los serbios obtuvieron garantías de que los otomanos les concederían ciertos derechos, incluido el control de los impuestos locales. En cualquier caso, algunos serbios intentaron establecerse en territorio Habsburgo.

Este documento es un listado de 48 familias serbias —157 personas en total— que se trasladaron desde Belgrado hasta la ciudad de Zemun (en húngaro, Zimony; en alemán, Semlin), al otro lado del Danubio. Está fechado el 20 de septiembre de 1791, pocas semanas después de la firma del tratado. La lista presenta cuatro columnas, y cada línea corresponde a una familia diferente: en primer lugar, se registra el número de casa en Belgrado; en segundo lugar, el apellido familiar; en tercer lugar, el número de personas en la familia, y en cuarto, la profesión del cabeza de familia. Su importancia radica en que permite a los historiadores ir más allá de la perspectiva global de la historia política y militar y recabar información sobre la vida de la gente ordinaria. Gracias a ello, podemos hacernos una idea real de los costes reales de la guerra.

Listado de 48 familias serbias, principalmente comerciantes, que expresaron su deseo de trasladarse de Belgrado a Zemun, 20-9-1791, Belgrado (Serbia).

1 página, manuscrito en papel; 24,3 x 38 cm.

Archivos Históricos de Belgrado.

Código de referencia: IAB, ZM, 1791, f. XXXVIII, n.º 201

folyvrasno	I mense Riltz					folyvrasno	I mense Riltz						
	neve	jelenlegi szakadasi helye	születési helye	születési helye	születési helye		neve	jelenlegi szakadasi helye	születési helye	születési helye	születési helye		
1	Arany Kliment	Pacsá	51	Ronchi	Ronchi	keskedo	32	Furio Piero	Zalaapát	1913	Ronchi	Ronchi	embátag
2	sz. sz. sz. Zybortha		10			hatalak	33	Coaluk Anzi		1897			
3	sz. sz. sz. Elenahin		12				34	Furia Peter		1859			kesmasos
4	sz. sz. sz. Giuseppe		9				35	sz. Anzia		1864			neje.
5	sz. sz. sz. haria		8				36	sz. Virginia		1890			hatalak tek
6	sz. sz. sz. Luigi		4				37	sz. haria		1895			
7	sz. sz. sz. Lorin August		51	Ronchi		takacs	38	sz. Anzia		1896			
8	sz. sz. sz. sz. haria		58	Ronchi		hatalak-beli	39	sz. Lavinia		1897			
9	sz. sz. sz. Augusta		20	Ronchi			40	sz. Romano		1908			
10	sz. sz. sz. Klementin		12				41	sz. haria		1894			
11	sz. sz. sz. Julia		10				42	sz. harna		1904			
12	sz. sz. sz. haria		8				43	sz. Arany August		1857	sz. haria		
13	sz. sz. sz. Augusta		54	sz. sz. sz.		sz. sz. sz.	44	sz. Melko Eleonora		1885	Ronchi		sz. sz. sz.
14	sz. sz. sz. sz. sz. sz.		19	sz. sz. sz.		sz. sz. sz.	45	sz. Lino		1897			embátag
15	sz. sz. sz. haria		15	sz. sz. sz.			46	sz. sz. sz.		1909			
16	sz. sz. sz. hamilias		11	sz. sz. sz.			47	sz. sz. sz.		1885			sz. sz. sz.
17	sz. sz. sz. sz. sz. sz.		7	Ronchi			48	sz. sz. sz.		1902			embátag
18	sz. sz. sz. Gianni		5				49	sz. sz. sz.		1908			
19	sz. sz. sz. Julia		3				50	sz. sz. sz.		1910			
20	sz. sz. sz. Tomn sz. sz.	Zalaapát	1870	Ronchi		sz. sz. sz.	51	sz. sz. sz.		1879			sz. sz. sz.
21	sz. sz. sz. Tomn sz. sz.		1875			sz. sz. sz.	52	sz. sz. sz.		1902			embátag
22	sz. sz. sz. Tomn sz. sz.		1871				53	sz. sz. sz.		1904			
23	sz. sz. sz. Anzoli sz. sz.		1870			sz. sz. sz.	54	sz. sz. sz.		1902			
24	sz. sz. sz. sz. sz. sz.		1894				55	sz. sz. sz.		1909			
25	sz. sz. sz. sz. sz. sz.		1899				56	sz. sz. sz.	sz. sz. sz.	1867			sz. sz. sz.
26	sz. sz. sz. Gregor sz. sz.		1895			embátag	57	sz. sz. sz.		1905			embátag
27	sz. sz. sz. sz. sz. sz.		1891				58	sz. sz. sz.		1909			
28	sz. sz. sz. sz. sz. sz.		1900				59	sz. sz. sz.	sz. sz. sz.	1877			
29	sz. sz. sz. sz. sz. sz.		1903				60	sz. sz. sz.		1901			
30	sz. sz. sz. sz. sz. sz.		1890				61	sz. sz. sz.		1902			
31	sz. sz. sz. sz. sz. sz.		1889				62	sz. sz. sz.		1906			

Registro de los ciudadanos austriacos de nacionalidad italiana y eslovena ubicados en el distrito de Pacsa (condado de Zala), 10-7-1915, Pacsa (Hungria).

Libro pequeño, 12 páginas, formularios escritos a mano, papel; 21 x 34 cm.

Archivos del condado de Zala de los Archivos Nacionales de Hungria.

Código de referencia: HU-MNL-ZML – IV. – 404. – e. – 2442/1915

## Refugiados italianos y eslovenos de la península de Istria

Tras el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914, el Imperio austrohúngaro se enfrentó al reto de combatir en varios frentes. En el frente oriental se alió con Alemania para contrarrestar el poder del Ejército ruso. Al sureste se enfrentó a Serbia en una continuación del conflicto que había sido decisivo para iniciar la contienda. Cuando Italia se unió a la guerra en mayo de 1915, se abrió un frente adicional en el suroeste.

El alto mando austrohúngaro designó rápidamente la península de Istria como zona de guerra. Situada en el extremo septentrional del mar Adriático, se encontraba muy cerca de Italia, y las autoridades vieron oportuno tratarla como línea de frente. De hecho, la ciudad de Pula, en el sur de la península, estuvo en pie de guerra desde que comenzó la contienda. Era el puerto principal de la marina austrohúngara, por lo que poseía un enorme valor estratégico.

Una de las medidas fundamentales adoptadas por las autoridades austrohúngaras fue poner en marcha la evacuación de los civiles de Istria. Aquí se muestra parte de un registro de algunos de los 2108 refugiados italianos y eslovenos que fueron trasladados desde la península hasta el condado de Zala en mayo de 1915.

Al principio, la vida fue dura para los recién llegados. Las condiciones de guerra y los consiguientes problemas de abastecimiento dificultaron el poder proporcionar asistencia a un número tan elevado de personas. Algunos de ellos estaban incapacitados para trabajar,

lo que complicó aún más las cosas. Además, su estatus político no estaba claro. Teniendo en cuenta su nacionalidad italiana, ¿debían de ser tratados como refugiados o como reclusos? Esta cuestión tardó un tiempo en resolverse, lo que contribuyó a empeorar la situación —ya de por sí confusa— sobre su alojamiento y aprovisionamiento. En cualquier caso, según reflejan las crónicas, la población local hizo todo lo que pudo para que la estancia de los recién llegados fuera lo más cómoda posible. Los evacuados permanecieron en el condado de Zala hasta noviembre de 1915, cuando fueron transferidos al campo de refugiados de Leibnitz, cerca de Graz (Austria).

Es una gran ironía que el Ejército italiano nunca alcanzara Istria. Los ejércitos italiano y austrohúngaro se enfrentaron en una serie de batallas en lo que hoy es la parte occidental de Eslovenia, el frente del Isonzo. El enfrentamiento terminó con la decisiva victoria austrohúngara en la batalla de Caporetto (en esloveno Kobarid), en noviembre de 1917, y la posterior retirada del Ejército italiano.

No obstante, el caos asociado a los meses finales de la guerra, unido a la derrota de Austria-Hungría y sus aliados, provocó que los istrianos evacuados tuvieran que esperar un tiempo hasta su repatriación. La mayoría no regresó hasta principios de 1919, una vez que los italianos habían aprovechado la derrota general de las Potencias Centrales para ocupar Istria. Este es un ejemplo de los vaivenes causados a menudo por la guerra.

MINISTERIO DE ESTADO

Sección de

*Política*

191

*I.C.-5*

Expediente

*Convenio hecho con General  
en jefe para traslado  
a Isla y España*

A. H. N.  
EXTERIORES

MINISTERIO DE ESTADO  
Archivo-Biblioteca  
Leg. *5105*  
Núm. *6*

Terminado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 191

## Reubicación de súbditos alemanes de Camerún en España

Para muchas personas, la Primera Guerra Mundial evoca imágenes de la terrible guerra de trincheras, ya fuera en los campos de Flandes y Francia, en el frente oriental o en la península de Galípoli. Sin embargo, el África ecuatorial también fue escenario de operaciones militares durante el conflicto.

Alemania luchó con ferocidad —y con recursos muy limitados— para defender sus colonias africanas. Esto resultó especialmente evidente en África Oriental Alemana, donde el general Paul von Lettow-Vorbeck superó y venció a los aliados durante toda la guerra. En otros lugares, las cosas no fueron tan bien. Los británicos y los franceses capturaron Togolandia (Togo) y la Costa de Oro (Ghana) en 1914, y África del Sudoeste Alemana (Namibia) en 1915. Los aliados encontraron una oposición más férrea en Camerún, pero finalmente se alzaron con la victoria en febrero de 1916.

El documento expuesto hace referencia a la situación de los ciudadanos alemanes de Camerún y a sus súbditos nativos en aquella época. Es la portada de un convenio redactado con el general en jefe de las potencias aliadas en Camerún sobre el internamiento de los súbditos alemanes acogidos a la protección española y su

traslado a España. A principios de febrero de 1916, más de 45 000 personas cruzaron la frontera con Guinea Española en busca de asilo. Entre ellos había unos 1000 alemanes —entre personal de la colonia, soldados y civiles—. El gobernador de Guinea Española ordenó la repatriación de muchos de los nativos, pero permitió la estancia a los ciudadanos alemanes a la espera de una solución permanente. El acuerdo final con los aliados dispuso el traslado de los alemanes, en primer lugar a la isla de Fernando Pó (Bioko), y desde allí a España.

Cuando los alemanes llegaron a Bioko, descubrieron que sus servicios eran muy necesarios. En aquel momento, la isla sufría escasez de mano de obra y era fácil encontrar un empleo. De hecho, algunos de los refugiados permanecieron en la isla durante varios años. Los alemanes que viajaron a España recibieron una acogida igualmente cálida. La prensa alabó sus virtudes, y los españoles los percibieron como educados, ordenados y trabajadores. Muchos de los alemanes decidieron asentarse en España y adquirieron notoriedad por su naturaleza emprendedora y su disposición para iniciar y dirigir negocios exitosos. Fueron siempre capaces de aprovechar al máximo las circunstancias que les tocó vivir.

Convenio con el general en jefe de las fuerzas aliadas en Camerún sobre el internamiento de súbditos alemanes acogidos a la protección española y su conducción a España, 27-1-1916 / 12-2-1916.

Expediente, 136 páginas en papel; 21 x 27,5 cm y 16,5 x 22,5 cm.

Archivos Estatales de España – Archivo Histórico Nacional.

Código de referencia: ES.28079.AHN/2.3.1.5.8.5//Mº\_EXTERIORES\_H, 3103, Exp.6



## El alivio al sufrimiento de los refugiados: los «pasaportes Nansen»



Fridtjof Nansen es famoso por ser uno de los exploradores más intrépidos de Noruega. Su travesía por Groenlandia en 1888 fue muy celebrada, al igual que sus expediciones árticas de la década de 1890. Su barco, el Fram, se expone actualmente en uno de los museos más visitados de Oslo.

La vital labor humanitaria que llevó a cabo durante la década de 1920 es menos conocida. Su profundo interés por estos temas emergió en el plano internacional en 1920, cuando dirigió la delegación noruega en la primera asamblea de la Liga de las Naciones. La Liga encargó a Nansen la repatriación de cientos de miles de soldados alemanes y austrohúngaros que seguían retenidos como prisioneros de guerra en Rusia. Realizó esta tarea con un grado de éxito notable. En 1921, Nansen fue nombrado alto comisario con la misión de coordinar las ayudas a los muchos millones de personas afectadas por la hambruna en Rusia tras la Revolución Rusa.

Otro gran problema derivado de la Revolución, y de la posterior guerra civil, fue el de los refugiados. Con la victoria del Ejército Rojo, muchos rusos decidieron exiliarse antes que someterse al nuevo régimen. El Estado soviético respondió en diciembre de 1921 privando a todos los exiliados de su ciudadanía, lo que dejó a unas 800 000 personas en una situación de apatridia de la noche a la mañana. Nansen sintió que tenía el deber de ayudarlas. En julio de 1922, pidió

a la Liga de las Naciones que alentara a los Estados miembros para que expidieran documentos de identidad a los exiliados rusos, lo que mejoraría enormemente sus posibilidades de viajar y empezar una vida nueva. Estos documentos se conocieron como «pasaportes Nansen», por el hombre que inspiró su creación.

En los Archivos Nacionales de Noruega se conservan unos 60 ejemplares de estos pasaportes, una señal del reducido número de exiliados rusos que optó por ir a Noruega. No obstante, constituyen un recuerdo fascinante y conmovedor de un periodo trágico de la historia de la humanidad. El ejemplo expuesto perteneció a Alexandra Borodine, una mujer de 25 años originaria de la ciudad de Arcángel, en el extremo noroeste de Rusia. El pasaporte fue expedido en Viena en 1928 y tenía validez de un año. En general, los «pasaportes Nansen» debían renovarse anualmente. En este caso particular, el Consulado General de Austria en Oslo decidió denegar su renovación en 1929. Se desconoce el destino de Borodine tras esta fecha.

En cualquier caso, la experiencia de Borodine no ha de restar valor al efecto positivo que los pasaportes tuvieron en muchos miles de personas. En 1938, la Oficina Internacional Nansen para los Refugiados ganó el Premio Nobel de la Paz por su labor. El propio Nansen recibió el mismo premio en 1922. En un gesto característico de su grandeza, Nansen decidió donar el dinero del premio para ayudar a aliviar el sufrimiento de las personas necesitadas y desposeídas.

Retrato de Fridtjof Nansen hecho por Ludwik Szaciński (arriba).  
Museo de Oslo.

**X** *Oslo, Tollehammer*  
**Fremmedregistret.**

Navn: *Frahn, Herbert Ernst Karl*

Stilling: *student*

Født: *18/12-13/13* *Liibeck*

Hjemsted:

Statsborgerforhold: *sejch*

Ankommet til Norge: *4/4-33* fra *Tyskland* *24.47*

Hvor opholdt sig i Norge:

Meldebevis (opholdsbok) utstedt: av *ifly. folkereg.*

Gift med:

Hjemmeværende barn under 21 år: *Norsk statsb. ?*

*Hvor bosatt (flytninger).*  
 Når *Holledu -*  
 Hvor *st. 2<sup>de</sup> 4 Dybdal*  
*Tyskland*  
*Berlin Zoo*  
*Norwegian Military*  
*Mission*  
*ifly. folkereg.*

Hovedregister nr. 514 *4*

NAVN: *Frahn, Herbert Ernst Karl* *18/12-13* *Liibeck*

PASS nr. *199/40* fra *Leg. St.holm* *solgt til: 1/8-42* *formyrt ved*

HOYDE: *1.79* HAREFARGE: *Ørke blond* ØYENFARGE: *Ørke* ANSIKT: *Øvalt*

HJEMSTEDSADRESSE: *Oslo* *19/6-48 sdr. Berlin Zoo, Norwegian Military Mission, B.A.O.R. Tyskland.*

STILLING OG UTDANNELSE: *Journalist (Artium-student historie)*

REG. M.: *Ingen*

KOM TIL SVERIGE: *1/7-40* ØKONOMISK STILLING: *Bet. oppholdet selv*

ADR. I SVERIGE: *Pinn Malmgrensvei 23-Hammarbyhöyden, 12/4-45, c/o Hessele, Öregrundsgt. 10.II. Sthlm. c/o S. S. c/o Rosengart, Värtavägen 27, Sthlm. 1/11*

REIST

FAMILIEFORHOLD: *G.m. nr: 4290 Carlota Anna* *Datter nr 4291 Minja Carlota.*



Tarjeta de identificación del Registro de Extranjeros noruego (arriba).  
 2 páginas, tarjeta de registro escrito a mano en papel; 12 x 20 cm.  
 Archivos Nacionales de Noruega – Archivo Estatal Regional de Oslo.  
 Código de referencia: SAO/A-10085/E/Ef/Efab/L0002

Tarjeta de identificación de refugiado en Suecia (abajo).  
 1-7-1940 / 19-6-1948  
 2 páginas, microfilm en blanco y negro; 12 x 20 cm.  
 Archivos Nacionales de Noruega.  
 Código de referencia: RA/S-6753/Va/L0001, tarjeta. No. 514

## Escapando de los nazis: el exilio noruego de Willy Brandt



Willy Brandt (1913-1992) ganó el Premio Nobel de la Paz en 1971 por sus esfuerzos para reconciliar la República Federal de Alemania (conocida popularmente como Alemania del Oeste) con los países de Europa oriental pertenecientes al bloque soviético. Este galardón fue el culmen de una notable

carrera política. A finales de los años cincuenta y principios de los sesenta alcanzó fama internacional como alcalde de Berlín Oeste, especialmente tras la construcción del Muro de Berlín en 1961. A partir de 1964, fue el líder del Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD), y en 1969 se convirtió en canciller de la República Federal de Alemania, cargo que mantuvo hasta 1974.

En cierta medida, estos éxitos tienden a ensombrecer sus memorables años iniciales como activista político y opositor al régimen nazi. A principios de la década de 1930, aún se le conocía por su nombre de nacimiento, Herbert Ernst Karl Frahm, y se hizo miembro del Partido Socialista Obrero de Alemania (SAPD). Poco después de la llegada al poder de Adolf Hitler en enero de 1933, el joven Frahm viajó a Noruega para solicitar el apoyo del Partido Laborista Noruego en la lucha política contra el fascismo. De un día para otro se convirtió en refugiado político, y trató de sacar el máximo provecho a

su situación. También comenzó a utilizar el pseudónimo por el que se le conocería más adelante.

Aprendió a leer y hablar noruego en pocas semanas, y se ganó la vida como periodista, dedicando asimismo una gran cantidad de tiempo a su labor política. Participó en varias conferencias internacionales, e incluso trabajó de incógnito en una ocasión en Alemania. Se le concedió la ciudadanía noruega en el verano de 1940, pero tuvo que huir pronto a Suecia tras la invasión alemana del país. No regresaría a su país de acogida hasta la rendición alemana en mayo de 1945. Más adelante volvió a Alemania como agregado de prensa en la misión militar noruega en Berlín, y decidió embarcarse en lo que sería una ilustre carrera en la política oficial.

Aquí se expone la tarjeta de Brand del Registro de Extranjeros del Distrito de Policía de Oslo. Se cumplimentó tras su llegada a Noruega en 1933. Entre otros datos, figura que nació el 18 de diciembre de 1913 en Lübeck y que era estudiante. Se registra su nombre de nacimiento y la dirección en la que vivía junto a otros miembros del SAPD. En la parte inferior hay una adición posterior preguntando si era ciudadano noruego. El texto adicional (en la parte derecha) señala su regreso a Alemania («Tyskland») en 1947, y que su dirección era la Misión Militar Noruega, situada en el zoológico de Berlín. La dirección está escrita en inglés porque se ubicaba en el sector británico de Berlín.

Retrato de Willy Brandt (arriba).

Archivos y Biblioteca del Movimiento Laborista Noruego.

NOTA DE CULPA



Francisco de Paula Brito Júnior, Conselheiro de Legação e Chefe da Repartição das Questões Económicas do Ministério dos Negócios Estrangeiros, deduz, na qualidade de Instructor do processo disciplinar mandado instaurar por Sua Excelência o Senhor Ministro dos Negócios Estrangeiros contra o Dr. Aristides de Sousa Mendes do Amaral e Abranches, Consul de 1ª classe actualmente na situação de disponibilidade por conveniencia de serviço, os seguintes artigos de acusação:

1ª

Em 27 de Novembro e 6 de Dezembro de 1939, solicitou o arguido ao Ministério dos Negócios Estrangeiros autorização para visar o passaporte do súbdito austríaco Dr. Arnaldo Wiznitzer e respectiva familia. A Polícia de Vigilância, consultada pelo Ministério dos Estrangeiros sobre o pedido de que se trata, averiguou que os referidos súbditos austríacos se encontravam já em Portugal, tendo o seu passaporte sido visado pelo arguido em 2 de Novembro do citado ano, isto é, seis dias antes de dirigir a sua primeira consulta a este Ministério. Este facto determinou o despacho a fls. 73 dos Autos, no qual lhe era estranhado o seu proceder.

2ª

Em 2 de Fevereiro de 1940, o arguido solicitou autorização ao Ministério dos Estrangeiros para visar o passaporte do cidadão espanhol Eduardo Neira Laporte, a qual lhe foi negada por despacho de 11 de Março a fls. 72 dos Autos. Todavia, no dia 12 de Março o Snr. Laporte chegava a Lisboa no vapor francês "Aurigny" com uma carta de chamada do Governo Boliviano visada pelo arguido em 1 de Março do referido ano. Este procedimento deu lugar à advertência constante do despacho a fls. 71 dos Autos.

3ª

Em officio de 7 de Junho, a Polícia de Vigilância e Defeza do Estado comunicou a este Ministério que três polacos se encontravam retidos em Vilar Formoso munidos de passaportes visados pelo arguido em 29 de Maio, visto esse que constitui derrogação às prescrições constantes do Despacho circular nº14, de 11 de Novembro de 1939, a fls. 75 a 77 dos Autos.

4ª

A Embaixada de Sua Majestade Britânica em Lisboa participou ao Ministério dos Negócios Estrangeiros em 20 de Junho do corrente ano, por Memorandum constante de fls. 58 dos Autos, que o arguido protelava para além das horas de expediente a

# El cónsul humanitario: el proceso contra Aristides de Sousa Mendes

Cuando Aristides de Sousa Mendes yacía en su lecho de muerte el 3 de abril de 1954, quizá pensó que el mundo le había abandonado. Tras su expulsión del servicio consular portugués en 1941, llevó una vida llena de penurias. Parecía un final demasiado amargo para una persona que había hecho tanto para ayudar a otros con su trabajo.

El inicio de su carrera profesional fue bastante ordinario. Se graduó en la Universidad de Coímbra en 1908, y poco después entró en el servicio consular portugués. A lo largo de las tres décadas siguientes, desempeñó sus funciones en diversos países, como Zanzíbar, Brasil, Estados Unidos, España y Bélgica. En 1939, cuando estalló la Segunda Guerra Mundial, ostentaba el cargo de cónsul general en Burdeos, en el suroeste de Francia.

En aquella época, los portugueses vivían bajo la dictadura de António de Oliveira Salazar, el fundador del Estado Novo (la Segunda República). Salazar y su Gobierno no solo trataron de mantener la neutralidad de Portugal durante la guerra, también intentaron limitar el número de refugiados que llegaban al país. En noviembre de 1939, el Gobierno envió una circular a todos los cónsules enumerando las categorías de refugiados de guerra que se consideraban poco recomendables o peligrosas para el Estado. Los cónsules conservaban la capacidad de conceder visados, pero con la condición de que ciertos casos específicos debían remitirse al ministro

de Asuntos Exteriores, en Lisboa, para que este decidiera. Estas categorías incluían a las personas apátridas, los ciudadanos rusos, los titulares de «pasaportes Nansen» y los judíos expulsados de su país de origen.

Desde el primer instante, las directivas de la circular chocaron con la visión de de Sousa Mendes de las acciones humanitarias que debían de llevarse a cabo. Fue testigo del sufrimiento de los refugiados que pasaban por Burdeos, y tomó la decisión de expedir visados a su entera discreción. Esto duró hasta que atrajo la atención de las autoridades de Lisboa. Entonces fue depuesto de su cargo y sometido a un proceso disciplinario.

El documento expuesto detalla algunos de los cargos presentados contra de Sousa Mendes en la vista disciplinaria de julio de 1940. Mencionan una serie de casos individuales tramitados por él a finales de 1939 y principios de 1940. Sin embargo, no son más que una pequeña fracción del número total de refugiados a los que ayudó en este periodo. Aunque es difícil determinar la cifra exacta, se acepta de forma generalizada que consiguió visados para decenas de miles de refugiados durante los primeros meses de la guerra. En lugar de una prueba de la culpabilidad de de Sousa Mendes, los documentos constituyen un testimonio de su coraje y altruismo humanitario.

Acusación a Aristides de Sousa Mendes do Amaral e Abranches por expedición de visados y pasaportes a refugiados que huían de la Alemania nazi (1939-1953).

1 página, máquina de escribir, papel; 32,5 x 22,5 cm.

Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal.

Código de referencia: PT/TT/PIDE/D-A/1/6358

**Névjegyzék a romániai menekültekről.**

Sorszám	Név	Születési hely és év	Vallás	Anyja neve	Családi állapota	Vele menekült		Foglalkozás	Honnan és mikor menekült	Jelenlegi tartózkodási helye	Jegyzet
						felesége neve	18 éven aluli gyermekeinek száma				
1	Atjün Gábor	Bolygón, Torda-m/ 1922. IV. 31 <sup>én</sup>	Ref.	Kis Lajos	Nőtlan	---	---	---	Tordal	Nagyléta	Se
2	Arbosi Lőrinc	Spandmitlyfalva 1920. IV. 22 <sup>én</sup>	Unitárius	Komáromi Róza	-	---	---	---	Babrács 1940. szept. 9 <sup>én</sup> Spandmitlyfalvától	NAGYLÉTA 52.	Iskolába járt és 14 hónap a 1940. január 1-én, felmentve egy által. Ft. 11. év
3	Babó Elnér	Holosszár 1919. IV. 3 <sup>én</sup>	Ref.	Wassler Helga	-	---	---	---	Opnadal 1940. szept. 9 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 141	Előző -
4	Gerebenéri Mihály	Torda 1923. Jan. 12 <sup>én</sup>	-	Szabó Flóra	-	Wincson	Wincson	Földművelés	Tordal 1940. szept. 8 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 534.	Se
5	Gerebenéri Lőrinc	Torda 1920. IV. 1 <sup>én</sup>	-	-	-	-	-	-	Tordal 1940. szept. 8 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 534.	Előző -
6	Bán Mihály	Spandmitlyfalva 1921. IV. 8 <sup>én</sup>	-	Szabó Anna	-	-	-	-	Földművelés	NAGYLÉTA 155	Tudt. közig. tartogat 1945. sz. -
7	Bogdan József	Szék (Bonyod) 1910. IV. 16 <sup>én</sup>	Román	Gönc Róza	Nős	Szilágyi	Maria	1	Anna székely 1940. szept. 3 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 200.	Előző -
8	Barabás Sándor	Harai falófalva 1919. IV. 10 <sup>én</sup>	Ref.	Róza	Nőtlan	Wincson	Wincson	Földművelés	Haribal 1940. szept. 12 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 81	Iskolába járt és 14 hónap a 1940. sz. 11. év
9	Bartha Lehel	Ludast (Mecse) 1922. III. 24 <sup>én</sup>	-	László Klára	-	-	-	-	Homváros 1940. szept. 5 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 111	Iskolába járt és 14 hónap a 1940. sz. 11. év
10	Bartos Dezső	Szék 1922. V. 21 <sup>én</sup>	-	Szabó Nina	-	-	-	-	Haribal 1940. szept. 5 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA	Iskolába járt és 14 hónap a 1940. sz. 11. év
11	Bartha Jenymin	Harasztas 1905. IV. 31 <sup>én</sup>	-	Harasztas Erzsébet	-	-	-	-	Harasztasra 1940. szept. 6 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 536.	Iskolába járt és 14 hónap a 1940. sz. 11. év
12	Babó József	Hémevölgy 1922. szept. 24 <sup>én</sup>	-	Kisfalvi Klára	-	-	-	-	Wassler 1940. szept. 10 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA	Se
13	Bartha Sándor	Harasztas 1915. IV. 15 <sup>én</sup>	-	Udvardi Klára	Nős	-	-	-	Tambal 1940. szept. 9 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 147	Iskolába járt és 14 hónap a 1940. sz. 11. év
14	Biro László	Hadi falva 1919. V. 19 <sup>én</sup>	Román	Lehel Klára	Nőtlan	Wincson	Wincson	Földművelés	Opnadal 1940. szept. 11 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 797	Se
15	Bartha László	Harasztas 1909. IV. 6 <sup>én</sup>	Ref.	Harasztas Zsuzsanna	-	-	-	-	Harasztasra 1940. szept. 6 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 48.	Iskolába járt és 14 hónap a 1940. sz. 11. év
16	Baja József	Aranygyöngy 1919. Okt. 27 <sup>én</sup>	-	Létei Anna	-	-	-	-	Aranygyöngy 1940. szept. 5 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 113.	Iskolába járt és 14 hónap a 1940. sz. 11. év
17	Boros Gábor	Harasztas 1909. Jan. 15 <sup>én</sup>	-	Szék Róza	-	-	-	-	Harasztasra 1940. szept. 5 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 799.	Iskolába járt és 14 hónap a 1940. sz. 11. év
18	Borsányi Sándor	Gyula falva 1918. I. 31 <sup>én</sup>	-	Szék Mária	-	-	-	-	Gyula falvától 1940. szept. 1 <sup>én</sup>	NAGYLÉTA 716.	Se

Censo de refugiados rumanos en el campo de Nagyléta (actualmente, parte de Létavértes) (1940-1941).

Volumen, formulario predeterminado escrito a mano en papel; 41,5 x 32 cm.

Archivos del condado de Hajdú-Bihar de los Archivos Nacionales de Hungría.

Código de referencia: HU-MNL-HBML - V. - 653. - c - 8/k

## Un censo de refugiados húngaros étnicos en el campo de Nagyléta

Los rumanos tenían derecho a sentirse desafortunados durante el primer año de la Segunda Guerra Mundial. Rumanía se había aliado con Alemania en la década de 1930, pero no sacó ningún beneficio de los notables éxitos militares de las potencias del eje en 1939 y 1940; más bien pasó lo contrario. En junio de 1940, los alemanes presionaron al Gobierno rumano para que cediera Besarabia y Bucovina septentrional a la Unión Soviética. En ese momento, Hitler no estaba listo todavía para romper su pacto de no agresión con los rusos y, por lo tanto, estaba dispuesto a aceptar las demandas de Stalin acerca de las provincias rumanas.

En agosto se produjo otra pérdida importante de territorio rumano. Como parte de un pacto gestionado por los alemanes, Hungría le arrebató Transilvania septentrional a Rumanía. Hungría había perdido Transilvania en el proceso de paz que siguió a la Primera Guerra Mundial, y había amenazado con emprender acciones militares para recuperarla. Por su parte, los alemanes querían proteger su acceso privilegiado a los campos petrolíferos de Rumanía, y deseaban limitar el nivel de agitación en la región. De nuevo, los intereses rumanos fueron sacrificados.

Sin embargo, agitación era precisamente lo que sentían los húngaros y rumanos étnicos que habían

quedado en el lado «equivocado» de la frontera tras los nuevos acuerdos. Los dos grupos temían —y con razón— el rencor creciente que se estaba generando entre Rumanía y Hungría. De hecho, cuando el ejército húngaro penetró en Transilvania septentrional a principios de septiembre de 1940, se produjeron enfrentamientos y bajas en ambos bandos. Esto incluyó la matanza de civiles rumanos y judíos.

El documento expuesto forma parte de un censo de refugiados húngaros étnicos de Rumanía que habían sido ubicados en un campo temporal en Nagyléta, perteneciente hoy en día a Létavértes, en Hungría. El censo completo ocupa un volumen entero y contiene registros correspondientes a 189 individuos. La mayoría eran hombres jóvenes que se vieron obligados a salir del país para evitar su reclutamiento forzoso en el Ejército rumano. Los registros incluyen el nombre, la edad, la religión, el estado civil, la ocupación, etc. Llama la atención la presencia de varios productores de chocolate. También resulta evidente que estuvieron allí de manera transitoria. Algunos se quedaban solo una o dos semanas y, en general, llegaban y salían constantemente nuevas personas. No cabe duda de que, al igual que lo ha estado en otros lugares y en épocas anteriores, la inestabilidad asociada con la vida de los refugiados estuvo presente en el campo.



Fotografía de un grupo de judíos europeos rezando la plegaria de la mañana (Shajarit) a bordo del vapor portugués São Thomé camino de México huyendo del Holocausto (3-1942 / 4-1942).

Fotografía en blanco y negro; 21 x 29,7 cm.

Archivos Estatales de España – Centro Documental de la Memoria Histórica.

Código de referencia: ES.37274.CDMH/10.69.3//FOTOGRAFÍAS\_EMIL\_VEDIN,68

# Judíos europeos de camino a México a bordo del vapor portugués São Thomé

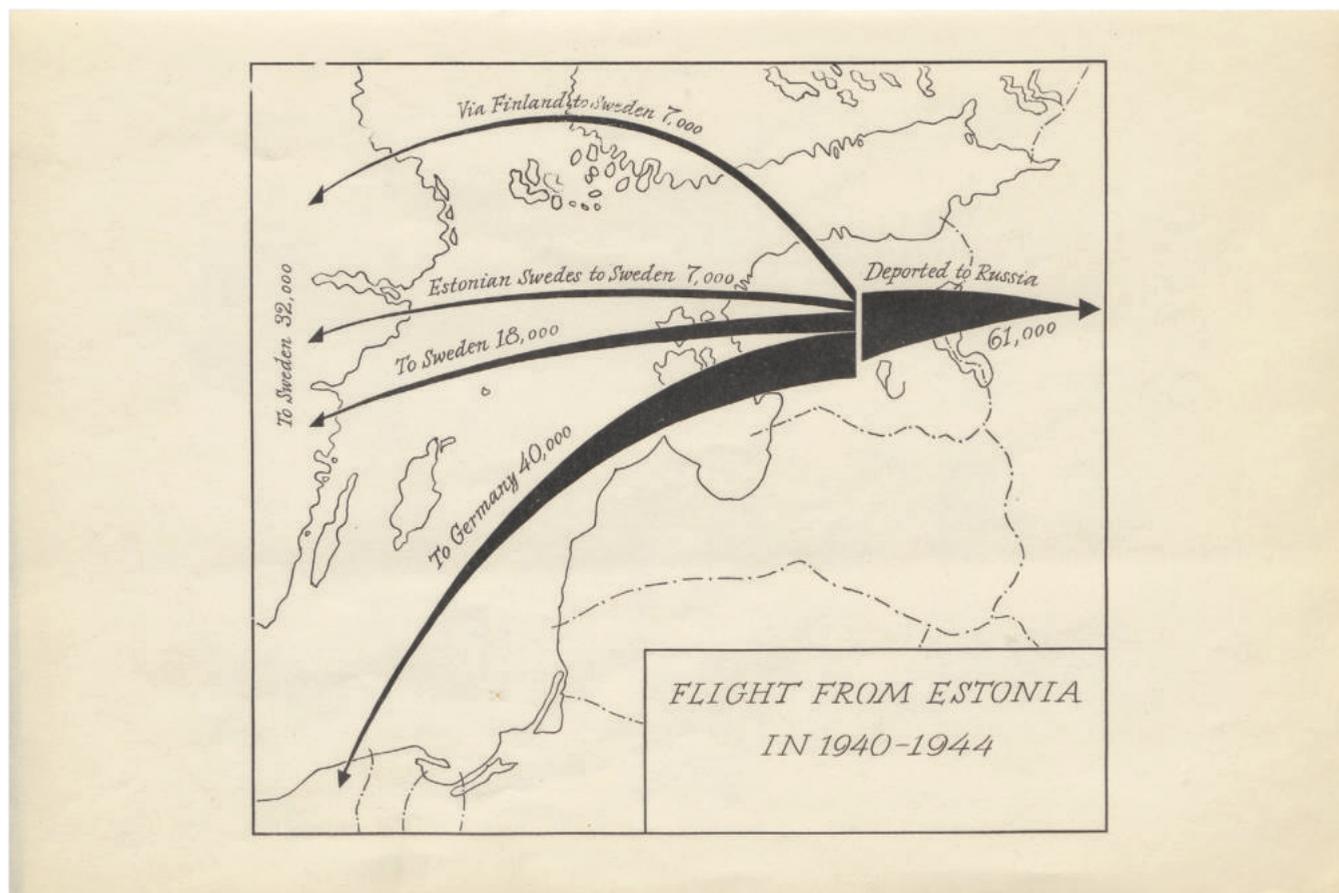
En la primavera de 1942, el carguero de vapor São Thomé realizó un importante viaje desde Lisboa (Portugal) hasta el puerto de Veracruz (México), transportando a un grupo de refugiados judíos que huían del Holocausto nazi. En la fotografía, podemos ver a varios de ellos recitando su oración matutina (Shajarit). Podían considerarse afortunados de haber logrado salir de Europa en ese momento, sobre todo si tenemos en cuenta que en noviembre de 1941 el Estado alemán prohibió la salida de judíos de los territorios que controlaba. Además, en enero de 1942 los nazis comenzaron la denominada «solución final», el plan para el exterminio completo de todos los judíos de Europa.

Los judíos del São Thomé tuvieron suerte de que el Gobierno mexicano estuviera dispuesto a permitir su desembarco en Veracruz. Como la mayoría de los países latinoamericanos durante el periodo de 1933 a 1945, México era reacio a acoger refugiados judíos. Esta actitud se debía, en gran medida, al clima económico de la época. La Gran Depresión de la década de 1930 había afectado a la vida cotidiana de toda la población, y mucha gente temía que el aumento de la inmigración provocara una mayor competencia por los empleos. El antisemitismo también pudo desempeñar un papel clave en este sentido, al igual que la presencia de muchos expatriados alemanes en América Central y del Sur.

No se trataba solo de un fenómeno latinoamericano. Las principales potencias mundiales —como Estados Unidos y Gran Bretaña— no estaban dispuestas a aceptar

refugiados judíos más allá de las cuotas estipuladas. Esta situación se puso de manifiesto en la conferencia internacional de Evian (Francia) en julio de 1938. De los 25 países asistentes, solo la República Dominicana se comprometió a acoger más refugiados. Más adelante en ese mismo año, Gran Bretaña relajó ligeramente sus normas para aceptar un número adicional de niños judíos en situación de riesgo, pero esto fue solo una respuesta a la presión de las organizaciones de ayuda humanitaria y del público general.

En términos globales, la iniciativa mostrada por los individuos privados y las organizaciones fue fundamental para salvar a muchos judíos durante los años de tiranía nazi. Los esfuerzos de personas como Raoul Wallenberg en Hungría y Oskar Schindler en la Polonia ocupada son bien conocidos por la atención mediática que han atraído con el tiempo. Pero son solo dos ejemplos entre muchos otros. Las acciones de Aristides de Sousa Mendes y Ángel Sanz Briz, por ejemplo, se relatan también en esta exposición. Los judíos del São Thomé también contaron con la intervención de un benefactor individual. La mayoría de ellos obtuvo pasaportes y visados gracias a Gilberto Bosques Saldívar, el cónsul mexicano en la ciudad francesa de Marsella. El número de judíos salvados por estas personas puede parecer modesto frente a los seis millones de judíos asesinados por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Pero, como reza el texto judío del Talmud, «quien salva una vida salva al mundo entero».



La huida de Estonia en 1940-1944.

1 página, mapa dibujado a mano en papel; 18,5 x 16,7 cm.

Archivos Nacionales de Estonia.

Código de referencia: RA, ERA.1050.1.50, página 2

## La agonía de Estonia: el éxodo de 1940 a 1944

Los mapas históricos generalmente transmiten información importante de una manera clara y contundente. En este documento, las flechas negras se utilizan con dos fines: por una parte, muestran las rutas seguidas por muchos estonios para huir de su país durante la Segunda Guerra Mundial; por otra, indican la ruta utilizada para deportar a otros estonios a Rusia. Se incluye también el número aproximado de personas que siguieron cada ruta. El mapa forma parte del archivo privado reunido por el economista y antiguo refugiado Arvo Horm (1923-1996), donado a los Archivos Nacionales de Estonia unos años después de su muerte.

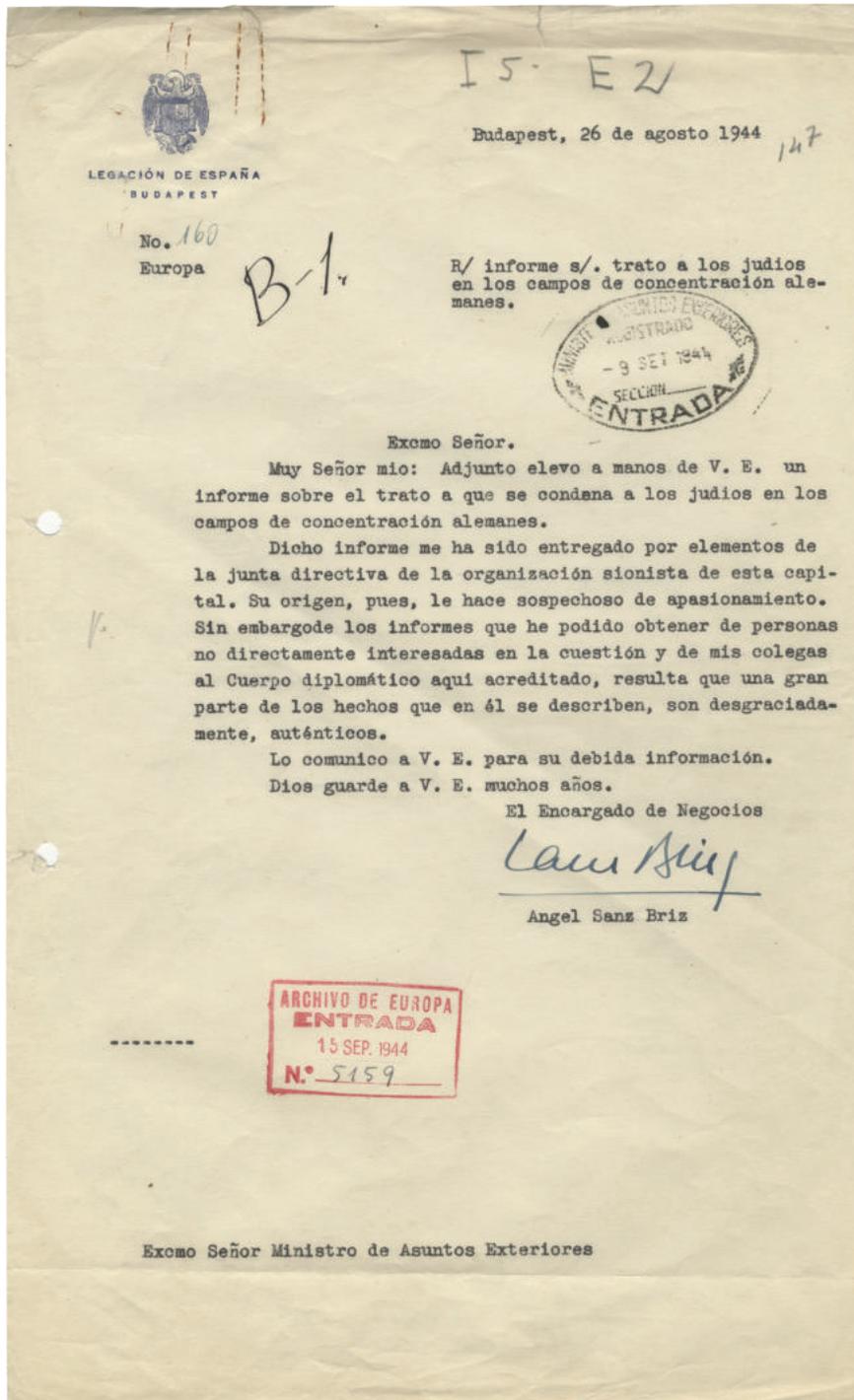
Lo que el mapa no detalla es la serie de acontecimientos políticos y militares que provocaron tal éxodo masivo de personas. Cuando Alemania y la Unión Soviética firmaron un pacto de no agresión en agosto de 1939, Estonia y los otros países bálticos quedaron expuestos a la avaricia territorial rusa. Durante el verano de 1940, los soviéticos ocuparon los Estados bálticos y los incorporaron a la fuerza a la URSS. Aproximadamente 60 000 estonios fueron deportados a Rusia durante el primer año de ocupación, cifra indicada en el mapa. Muchos de ellos murieron en los infames campos de prisioneros de Siberia.

Cuando Alemania invadió la URSS en junio de 1941, la mayoría de los estonios se vio libre del yugo de la opresión. Por supuesto, no fue el caso de los judíos que habían permanecido en el país. La mayor parte de los judíos estonios logró escapar de la avanzada alemana huyendo hacia el este. Sin embargo, casi la totalidad de los 1000 individuos que se quedaron fue asesinada por los escuadrones de la muerte nazis.

Pero la agonía de Estonia no terminó aquí. Tras las derrotas militares alemanas en el frente oriental en 1943 y 1944, los rusos volvieron a entrar en Estonia. Aproximadamente 75 000 personas optaron por huir hacia el oeste, la gran mayoría por mar a Alemania o Suecia. Algunos viajaron a Finlandia y luego cogieron un barco hasta Suecia. Otros llegaron a Alemania por tierra. En torno al 6-9 % de los que huyeron murieron en el camino.

La mayoría de los que llegaron a Alemania fueron ubicados en los campos de personas desplazadas dirigidos por la Administración de las Naciones Unidas para el Auxilio y la Rehabilitación (UNRRA). Allí corrían el riesgo de ser repatriados a Estonia. Los líderes aliados habían decidido que los países bálticos seguirían formando parte de la Unión Soviética, lo que dejó al personal de la UNRRA en la difícil situación de ejecutar la repatriación en caso necesario. En realidad, la mayoría de los estonios utilizó diversos medios para evitar este destino.

Muchos de los repatriados se enfrentaban a un futuro incierto, al igual que los que habían permanecido en el país durante todo el conflicto. Aproximadamente 80 000 estonios fueron deportados a Rusia entre los años 1945 y 1953. La población estonia tendría que esperar hasta la caída de la URSS en 1991 para disfrutar nuevamente de libertad.



Los Protocolos de Auschwitz. Informes sobre la situación de los prisioneros y deportados húngaros en los campos de concentración alemanes, 26-8-1944, Budapest (Hungría).

Volumen con 454 hojas, informe de 33 páginas, papel; 29,6 x 20,9 cm.

Archivos Estatales de España – Archivo General de la Administración.

Código de referencia: ES.28005.AGA/2.5.1.1.1.2.8.2.1//AGA,82,05247,005

# Testimonios del Holocausto: los Protocolos de Auschwitz

El verano de 1944 fue muy activo para Ángel Sanz Briz. Como principal representante del Gobierno español en Budapest, la capital de Hungría, sabía que los judíos húngaros se encontraban en una situación cada vez más vulnerable.

Hasta 1944, la población judía de Hungría se había librado de las masacres perpetradas por las fuerzas nazis. Hungría era un aliado de guerra de Alemania desde noviembre de 1940, pero había aplicado una política independiente —aunque discriminatoria— en relación con los judíos. De hecho, bajo el gobierno del primer ministro Miklós Kállay (marzo de 1942-marzo de 1944), Hungría proporcionó a los judíos un cierto grado de protección en un momento en el que el Tercer Reich ya había empezado a aplicar su denominada «solución final a la cuestión judía». Sin embargo, todo cambió el 19 de marzo de 1944, cuando los alemanes invadieron Hungría para evitar que Kállay buscara un acuerdo de paz independiente con los aliados occidentales. Poco después comenzó la deportación en masa de judíos húngaros: a principios de julio, 450 000 ya habían sido enviados al campo de exterminio de Auschwitz.

A medida que esto ocurría, Sanz Briz tuvo conocimiento de algunos testimonios inquietantes que habían empezado a circular por la comunidad diplomática de Budapest. Eran informes redactados por personas que habían escapado de Auschwitz y que trataban de comunicar al mundo los horrores perpetrados allí. A principios de junio, algunos detalles de estos informes aparecieron en la prensa estadounidense, y, en julio, el regente húngaro, Miklós Horthy, ordenó detener las deportaciones por la gran presión política de los aliados.

Aquí vemos una carta enviada por Ángel Sanz Briz al ministro español de Asuntos Exteriores, José Félix de Lequerica, el 26 de agosto de 1944. Le comunicaba que adjuntaba uno de los informes de Auschwitz, y añadía lo siguiente: «Resulta que una gran parte de los hechos que en él se describen son, desgraciadamente, auténticos». En aquel momento, dichos informes ya habían sido aceptados como reales por los Gobiernos de las naciones aliadas. En noviembre, el Consejo de Refugiados de Guerra de los Estados Unidos los publicó al completo, y fueron enviados debidamente como prueba durante los Juicios de Núremberg. Con el tiempo, han recibido el nombre algo confuso de «Protocolos de Auschwitz».

La orden de Horthy de julio de 1944 solo frenó temporalmente el proceso de deportación en Hungría. A mediados de octubre, los alemanes le obligaron a abdicar y colocaron en su lugar a un gobierno de extrema derecha. Por aquel entonces, Sanz Briz, por iniciativa propia, estaba tratando de salvar al mayor número posible de judíos de Hungría. A finales de agosto consiguió que se concedieran visados a 500 niños judíos para viajar a la localidad norteafricana de Tánger, bajo control español; en diciembre, proporcionó documentos de protección españoles a 2295 judíos húngaros de todas las edades, 45 de ellos eran sefardíes —cuyos orígenes familiares se remontaban a la comunidad judía de la España medieval—.

En 1989, el Gobierno israelí concedió a Ángel Sanz Briz —a título póstumo— la distinción de «Justo entre las naciones».



Libros de control de los noruegos evacuados, 1944-1951.

Libro pequeño, 20 páginas, escrito a mano, formulario predeterminado en papel; 10 x 14,5 cm.

Archivos Nacionales de Noruega.

Código de referencia: RA/S-1677/H/L0079

# La huida desde el norte: los libros de control de los noruegos evacuados

Con la invasión y ocupación de Noruega en la primavera de 1940, a las tropas nazis se les abrieron varias oportunidades estratégicas. Sus fuerzas navales tenían un mejor acceso al mar del Norte y al océano Atlántico, y sus escuadrones de bombarderos con base en Noruega se encontraban ahora a poca distancia de los objetivos del norte de Gran Bretaña. Además, se garantizaron el vital suministro de mineral de hierro del norte de Suecia, al igual que mejoraron sus opciones de desarrollo de armas nucleares gracias al uso de las plantas de producción de agua pesada de Noruega.

Sin embargo, también tuvieron que afrontar algunas debilidades estratégicas. La larga costa noruega y el interior escasamente poblado ofrecían grandes ventajas a los comandos aliados. Además, cuando la Unión Soviética se unió a la guerra en junio de 1941, tuvieron que defender la frontera septentrional de Noruega con Rusia. Fue en este frente, a finales de 1944, donde los civiles noruegos volvieron a experimentar el horror de la guerra terrestre a gran escala.

En septiembre de 1944, Finlandia, aliado alemán, firmó un armisticio con la Unión Soviética, debilitando notablemente la posición de las potencias del eje en el norte. El 7 de octubre, cuando comenzó la ofensiva soviética, los alemanes ya habían decidido retirar sus tropas de las regiones septentrionales de Finlandia y Noruega. Los rusos capturaron rápidamente Petsamo antes de cruzar la frontera y conquistar Kirkenes, en la provincia de Finnmark.

En su retirada, los alemanes aplicaron una política de tierra quemada para no dejar nada de valor a las fuerzas soviéticas. Causaron grandes daños en la infraestructura de Finnmark y Troms septentrional, y quemaron la mayoría de ciudades y pueblos de la zona. Además, evacuaron por la fuerza a unas 50 000 personas, enviándolas a Troms meridional, Nordland y a otras partes del país. Aproximadamente 20 000 personas lograron escapar al proceso de reubicación escondiéndose en zonas montañosas o en minas.

Para facilitar la evacuación, las autoridades alemanas expidieron un libro de control para cada persona. Estos tenían una función similar a la de un pasaporte, y contenían datos personales y huellas dactilares, así como secciones para introducir otro tipo de información: de dónde venían, dónde habían vivido y qué asistencia habían recibido. Cuando la guerra terminó en Europa en mayo de 1945, el sistema continuó en vigor, y fue administrado por la Dirección de Refugiados y Prisioneros Extranjeros de Noruega. La Dirección amplió su cobertura para incluir a soldados alemanes y ciudadanos extranjeros que habían sido retenidos como prisioneros durante la ocupación.

En la imagen vemos una pequeña selección de los libros de control conservados en los Archivos Nacionales de Noruega. Las distintas entradas y sellos oficiales relatan una serie de historias individuales fascinantes.



# SLOVÁCI, SLOVENKY!

Československá presídľovacia komisia v Maďarsku volá Váš na slovenské verejné shromazdenie, ktoré sa koná

## v Nyiregyháze

v nedeľu dňa 7. apríla 1946 o 11. hod. predpoludním na námestí pred mestkým domom (Városháza).

**Program:**

1. Pieseň „Kto sa právdou horí“
2. Prvý vodčeská oblasť
3. Rec ministra z CSR dr. Viktorého
4. Rečtáča
5. Rec poslance z CSR dr. Tomášku
6. Zablútenie poľe ovanjalický šerár Julius Džer

Popoludní v budove színházu bude divadelné predstavenie zo života Slovákov.  
Začiatok o 2. hod. a o 6. hod. popoludní.  
Dôverníci, vyzdvihnite si lístky v sobotu v kancelárii oblastnej úradovne. (v Korona-szálló.)  
Vstup bezplatný.

**Čsl. presídľovacia komisia**  
v Nyiregyháze

# BRATIA SLOVÁCI!

## CHCETE

sa navrátiť do svojej rodnej vlasti  
➔ **NA SLOVENSKO?**

Chcete sa osadiť a žiť medzi svojimi bratmi?  
Chcete pracovať na svojom a pre seba?  
Chcete, aby vaše deti chodili do slovenských škôl?  
Chcete sa stať občanmi víťazného československého štátu?  
Chcete obsadiť poľa a majetky, ktoré sú pre vás pripravené?  
Chcete nájsť dobre platenú prácu v továrňach?

Ak chcete, pridte,

 Československá republika

**vás čaká!**

Príhlaďte sa u Československej presídľovacej komisii v Budapešti alebo v jej oblastných úradovniach, ktoré sa postarajú o vaše presídlenie do Československej republiky!

MNL SZSZBML Nyiregyháza

## ¡Eslovaquia te espera!

Estos carteles tan llamativos fueron publicados en 1946 por el Comité de Reasentamiento Checoslovaco. Su objetivo era persuadir a los eslovacos étnicos a que abandonaran Hungría y se convirtieran en ciudadanos de Checoslovaquia, Estado que existió durante los años 1918-1939 y 1945-1992 y que estaba compuesto por Bohemia, Moravia (actualmente la República Checa) y Eslovaquia.

El primer ejemplo no puede ser más sencillo. Muestra a una mujer y una niña a punto de abrazarse, junto a la frase «¡Eslovaquia te espera!». La imagen puede interpretarse simbólicamente como la encarnación de la madre patria —la mujer— dando la bienvenida a la hija perdida —los eslovacos de Hungría—. En sentido más literal, la reunión de una madre y su hija también tenía mucha fuerza en sí misma, principalmente teniendo en cuenta la gran disrupción causada en numerosas familias durante la Segunda Guerra Mundial.

El segundo cartel utiliza una retórica más atrevida para transmitir su mensaje. Dice así:

«¡Hermanos eslovacos! ¿Queréis volver a vuestro hogar, Eslovaquia? ¿Queréis asentaros y vivir entre vuestros hermanos y hermanas? ¿Queréis trabajar en vuestra propia tierra y para vosotros mismos? ¿Queréis que vuestros hijos vayan a colegios eslovacos? ¿Queréis ser ciudadanos del victorioso Estado checoslovaco? ¿Queréis ocupar las propiedades y los campos reservados para vosotros? ¿Queréis encontrar un

trabajo bien remunerado en una fábrica? Si lo queréis, venid, ¡la República Checoslovaca os espera!».

No obstante, los mensajes positivos de los carteles solo cuentan una parte de la historia. Mientras trataban de atraer a los eslovacos étnicos a Checoslovaquia, las autoridades también intentaban echar del país a los residentes que no fueran checos o eslovacos. Los húngaros étnicos fueron uno de los principales perjudicados por esta política. El Estado húngaro se negó inicialmente al intercambio de minorías, pero se vio obligado a reconsiderarlo cuando las autoridades checoslovacas comenzaron a sacar a la fuerza a los húngaros de sus hogares. En febrero de 1946, se acordó un intercambio voluntario de personas y se distribuyeron los pósteres. En total se intercambiaron aproximadamente 90 000 húngaros y 60 000 eslovacos.

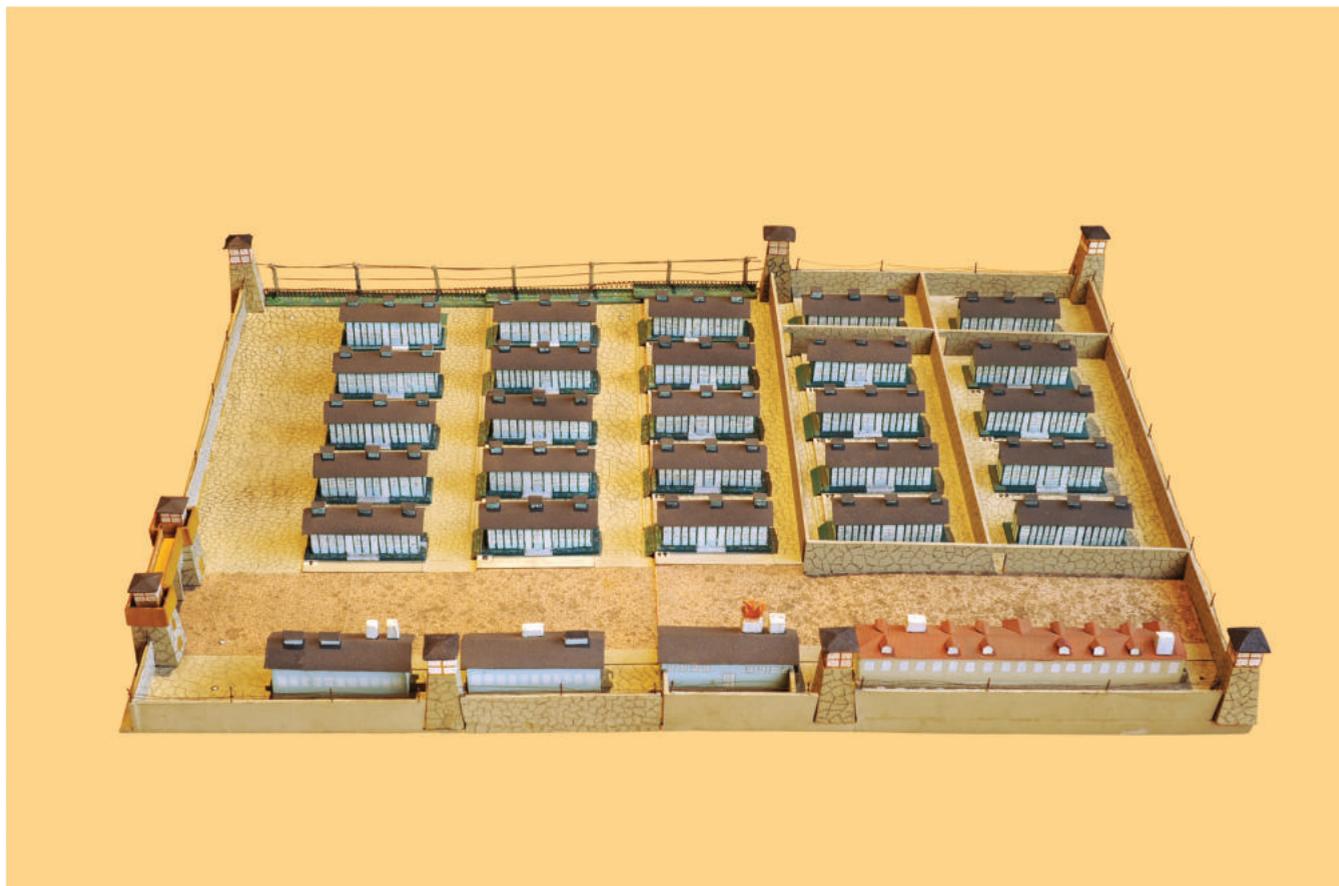
La otra minoría étnica afectada por la deportación de Checoslovaquia fueron los residentes germanoparlantes del noroeste de Bohemia, territorio conocido popularmente como Sudetenland. Este grupo fue tratado con dureza por checos y eslovacos, que por aquel entonces ocupaban cargos de autoridad. Se perpetraron numerosos actos de brutalidad, y cientos de alemanes étnicos se suicidaron en este periodo. Decenas de miles de alemanes fueron obligados a abandonar el país, despejando el camino para la llegada de colonos checos y eslovacos a la zona. Esto nos recuerda que, en ocasiones, la gente perseguida puede asumir el papel de perseguidor.

Carteles propagandísticos checoslovacos, 1946.

3 carteles impresos, uno de ellos en color, papel, 94 x 62,8 cm; 59,6 x 41,3 cm; 24 x 16 cm.

Archivos del condado de Szabolcs-Szatmár-Bereg de los Archivos Nacionales de Hungría.

Código de referencia: HU-MNL-SZSZBML – V. – 77/c. – I. – 5/1946



Recinto interior del campo de concentración de Mauthausen hacia 1942, década de 1950.

Maqueta de madera; 11,5 x 71,5 x 97 cm.

Archivos Estatales de España – Centro Documental de la Memoria Histórica.

Código de referencia: ES.37274.CDMH//OBJETOS,623

## Recordando Mauthausen: las maquetas de Juan García Gisbert

Los testimonios de los supervivientes del atroz sistema de campos de concentración de la Alemania nazi nos llegan de muchas maneras. Incluyen memorias, entrevistas grabadas en documentales sobre la Segunda Guerra Mundial, poesías de algunos supervivientes y obras de ficción inspiradas en el Holocausto. Otras personas trataron de contar sus experiencias a través de una pintura o una escultura.

Aquí vemos la imagen de una maqueta del área interior del campo de concentración de Mauthausen, tal y como era en torno al año 1942. Fue confeccionada en la década de 1950 por el artista español Juan García Gisbert, y forma parte de una colección más amplia de miniaturas del campo.

Juan y su hermano Ramón fueron enviados al campo de Mauthausen a principios de agosto de 1940, tras haber sido asignados previamente al campo de prisioneros de guerra Stalag I-B Hohenstein. Los dos habían servido en el ejército francés y fueron capturados cuando los alemanes entraron en Francia ese verano. Juan permaneció en Mauthausen hasta que el campo fue liberado por tropas estadounidenses el 5 de mayo de 1945.

Los hermanos Gisbert son solo dos de los casi 7300 españoles internados durante la guerra en Mauthausen, a 20 kilómetros al este de Linz (Austria). La mayoría de ellos eran republicanos que habían huido a Francia tras la victoria de las tropas sublevadas del general Francisco Franco en la guerra civil española (1936-1939). Aproximadamente 40 000 de estos hombres se

unieron al ejército francés, y muchos de ellos fueron capturados por los nazis.

Creado en abril de 1938, Mauthausen ganó la reputación de ser uno de los campos de concentración más terribles. Proporcionaba mano de obra esclava a las canteras cercanas, y muchos de los prisioneros trabajaron literalmente hasta la morir. Inicialmente, los reclusos fueron, sobre todo, delincuentes condenados, pero pronto se les unirían prisioneros políticos, como los republicanos españoles, y otras personas consideradas «asociales». No se enviaron judíos a Mauthausen antes de 1941.

Al igual que otros grupos en el campo, los españoles sufrieron una alta mortalidad. Solo 2000 de ellos sobrevivieron hasta el final de la guerra, y se encontraron con un futuro incierto. La administración de Franco no había hecho ningún intento de intervenir para salvarlos del horror de Mauthausen, y sus perspectivas de futuro en España resultaban bastante lúgubres. Por este motivo, la mayoría —Juan García Gisbert incluido— regresó a Francia para comenzar una nueva vida.

En España, el calvario de los republicanos españoles fue un tema silenciado durante muchas décadas. Incluso hoy en día, poca gente conoce el tema en detalle. Solo por este motivo, las evocadoras maquetas de Mauthausen realizadas por García Gisbert constituyen un recordatorio extremadamente importante de hechos que no deberían olvidarse nunca.

178

Die Föderation vereinigt:

- die Widerstandskämpfer, die Partisanen und alle Patrioten, die an der Befreiung ihres Vaterlandes teilgenommen haben;
- die Deportierten, die Internierten, die politischen Häftlinge und alle anderen vom Nazismus und Faschismus verfolgten Personen;
- die Hinterbliebenen.

# INTERNATIONALE FÖDERATION DER WIDERSTANDSKÄMPFER



SEKRETARIAT: 1021 Wien II, Postfach 149, Castellezgasse 35 (Österreich) Telefon 33-74 49

Telegrammadresse: FEDERINDIR

1977-02-17

di-Roggs

Im Antwortschreiben anführen

WB IR/ 6

Handwritten red scribble

Wien, den 14. Februar 1977

SA 3/15/77

AN DIE ANGESCHLOSSENEN VERBÄNDE

Liebe Kameraden!

Wir übermitteln Ihnen heute zu Ihrer Information in der Anlage eine "Informelle Niederschrift zur Frage der Repatriierung der griechischen politischen Emigranten, die uns vom Koordinationskomitee der griechischen Widerstandsbewegung, Athen, zugegangen ist.

Mit kameradschaftlichen Grüßen,

Wolfgang BERGOLD  
Sekretär

Beilage

Tag: a gōnōg karapīkē nepolīteias a'anti  
rel. dōkōnē -

Die FIR ist eine nicht-staatliche Organisation mit Konsultativ-Status Kategorie II beim Wirtschafts- und Sozialrat der Vereinten Nationen

XX VIII-M-21-Gy-1/36-1977

(293 f. 4 de. / 1977) 1

## Un informe sobre la repatriación de emigrantes griegos

En 1946, estalló una guerra civil en Grecia entre las fuerzas gubernamentales —de parte de la monarquía recientemente reinstaurada— y los insurgentes comunistas. Inicialmente, los comunistas tomaron la delantera utilizando tácticas de guerrilla para hacerse con el control de buena parte del norte de Grecia. Sin embargo, la intervención estadounidense a favor del bando gubernamental cambió las tornas y, en el verano de 1949, los comunistas fueron derrotados.

Decenas de miles de insurgentes huyeron del país. La mayoría cruzó la frontera de Albania antes de dispersarse por los diversos países comunistas de Europa oriental. Aunque esta acción los libró del peligro inminente de represalias, también tuvo un coste. En 1947, el Gobierno aprobó una ley que revocaba la ciudadanía a todos aquellos que hubieran combatido en el bando comunista y se hubieran exiliado. Además, el Gobierno prohibió a los exiliados regresar al país y confiscó sus propiedades.

El documento expuesto forma parte de un informe que llegó a manos de la Federación Internacional de Combatientes de la Resistencia en 1977. Desglosa los motivos por los que el Gobierno griego no estaba dispuesto a recibir a los exiliados comunistas en ese momento. Se argumentaba, en primer lugar, que el Estado sería incapaz de proveer a las «casi 45 000»

personas que desean ser repatriadas. En segundo lugar, que el Estado sería incapaz de devolverles sus propiedades, ya que habían sido confiscadas y entregadas a agricultores sin tierra. En tercer lugar, se sostenía que la repatriación provocaría un «enardecimiento de las emociones» en el país.

Según este informe, la situación real era algo distinta. De hecho, los emigrantes podrían haber sido de gran utilidad en su país de origen. La mayoría tenía algún tipo de cualificación, y habría aportado una buena cantidad de conocimiento y experiencia. Además, los emigrantes de mayor edad disponían de pensiones que habrían podido mantenerlos tras su regreso a Grecia. Y la cuestión de la propiedad no era un problema insalvable. De hecho, ya se había llegado a un acuerdo que otorgaba parte de la propiedad confiscada a los representantes legales de los emigrantes. Por último, no se había producido ningún «enardecimiento de las emociones» en los casos en los que los exiliados habían vuelto a Grecia; al contrario, los habitantes locales habían acogido cordialmente a los retornados.

Finalmente, vencieron estos argumentos. En 1982, el Gobierno helénico aprobó una ley de amnistía que permitió el regreso de los griegos exiliados durante la guerra civil.

Informe del Comité de Coordinación de Combatientes de la Resistencia Griegos a la Federación Internacional de Combatientes de la Resistencia sobre la repatriación de emigrantes griegos desde los países de Europa oriental, 12-1976 / 2-1977.

5 elementos con 13 hojas, máquina de escribir, papel; 21 x 29,7 cm.

Archivos Nacionales de Hungría.

Código de referencia: HU-MNL-OL – XXVIII-M – 21. – 4. ðe. – No. Gy-1/36-1977

03

# Revueltas, agitación política y persecución

Las páginas de historia están llenas de relatos de intolerancia, persecución, explotación, disturbios y rebelión. En innumerables ocasiones, aquellos que formaron parte de una minoría considerada inferior o peligrosa, o que se encontraron en el bando perdedor tras un gran conflicto político o religioso, pagaron un alto coste humano. A lo largo de los siglos, muchas personas se han visto abocadas a buscar asilo en otro país para salvar la vida o mantener una ideología política o unas creencias religiosas concretas. En algunos casos, grupos enteros de personas se vieron ante la difícil elección de someterse a la voluntad del Estado o de huir al exilio.

Como consecuencia, el término «refugiado» ha sido empleado con mucha frecuencia a lo largo de la historia. Antes de la época moderna, el asilo político era algo a lo que los Estados y los gobernantes rara vez se oponían. Sin embargo, con la consolidación de los Estados nación y la consiguiente creación de fronteras estrictamente delimitadas, los viajes de un país a otro quedaron mucho más regulados.

La mayoría de los documentos en esta sección reflejan historias de sometimiento forzado y exilio. En algunos casos, se mostró cierta tolerancia inicial hacia grupos minoritarios como los judíos, los musulmanes

y los romaníes, pero, con el tiempo, se transformó en intolerancia. Esta es una historia que se repite en gran parte de Europa. Algunas minorías fueron empujadas al exilio, bien por las políticas represivas de los Gobiernos nacionales, bien por el deseo de no someterse a las imposiciones. La mayoría no volvió nunca a su patria.

Las penurias vividas por los migrantes políticos se reflejan en varios documentos. Incluyen distintos tipos de exiliados, desde revolucionarios y combatientes de la resistencia, hasta miembros de la nobleza y la realeza. Es interesante comparar y contrastar las experiencias de los que pudieron permitirse una vida cómoda en el exilio y de los que no. Otros documentos narran la historia de personas que se vieron obligadas a emigrar a causa de la inestabilidad política en las antiguas colonias europeas.

Sin embargo, entre todas las historias de persecución encontramos relatos de personas que mostraron solidaridad con aquellos que trataban de escapar del autoritarismo intolerante o se enfrentaban a él. Estos individuos altruistas pertenecían a todos los niveles de la sociedad y procedían de todos los rincones de Europa. La historia, como la vida, es cuestión de luces y sombras y de todos los tonos de gris que se crean entre ellas.

( Codex Bartholomeo de lobera )

Nos Alfonso rex Cum vos fidelis n̄ Bartholomeo de lobera mercator cujus barce  
 de nris expressis licentia et pmissu velitis et intenditis armare quando Galeam p  
 eundo et pro vris negocijs de p̄nti ad p̄tes de fflandes e de leuant nauigando Con  
 nung et in nra bona fide Regia p̄mittis vobis d̄to Bartholomeo de lobera q̄ armata l  
 lea p̄ndicta vos nec p̄am Galeam nec gentē eisdem in nauigando et veni ad d̄tas p̄  
 de leuat et de fflandes viaguū faciēdo (nec al̄ nō impediemus aut p̄turbabim⁹ seu  
 obstaculū aliquod opponem⁹ seu impediri aut p̄turbari modo aliquo faciem⁹ aut  
 p̄mittem⁹ Quinimo exca vos et expeditionē armate d̄te Galee pro d̄to viaguō facie  
 vos tractabim⁹ ac p̄ officiales et subditos nros quoscuq̄ tractari faciem⁹ fauoreabiliter  
 et benigne In cui⁹ rei testimoniu p̄ntem fecerū iussim⁹ nro sigillo secreto munitam  
 date Cesauge die vij̄ Januarij año a nate d̄ni m̄. cccc. xxi. Rex alf.

Johannis d̄ Egipto

Nos Alfonso rex, Als Nobles amato e fechs nros Coniuges e singles  
 gouernadors quynnes Regus p̄tuegus barles p̄t̄batles e alts qualsem  
 offinals e subdus nros e en nra qualsemol guardes d̄ porte e coses d̄  
 dades en qualsemol parte d̄ nros Regnes e terras al qual o als qual  
 les presentis p̄ndiam e han presentades o als lochines d̄ agello Sal  
 e dilemo Com lamat e deuot nre don Johan d̄ Egipte menor d̄ nra h  
 anad en diuisas parte entena passar p̄ algunas parte d̄ nros Regne  
 tres e oullam agē ebb bentuactat e auellit a bosales e arastm d̄  
 dehm e manam eppressamēt e d̄ certa p̄da p̄os p̄uocamēt d̄ nre  
 e indignas e lo dit don Johan d̄ egipto e los qui ab ell p̄an el arampa  
 ab totes ses rualradures robes beng oraxer beaces males e alts qualse  
 coses e ab si portozan lereis anar p̄re e passar p̄ qualsemol l̄nra  
 viles locho e alts p̄os d̄ nra señoria saluamēt e signia tota con  
 dicio impedimēt e contraxer temogure p̄uocamēt e donans a agello  
 qui passatge e conduxer si e quant p̄ lo dit don Johan requere nre  
 durant lo present nre saluanduxer lo qual volem q̄ dur. p̄ nre n  
~~del da dela d̄tat dela p̄sent emanad~~ emanad continamēt  
 tadors dada en l'aragona p̄os nre segle sed̄ xxij. dies d̄ Janer.  
 lany dela nate d̄ nre señor an̄ m̄. xxvij. Rex alf.

Alfonso rex  
 nre v. p̄.  
 d̄to f̄d̄m.

## Los romaníes en la España de la Baja Edad Media

Este documento es la fuente conocida más antigua que atestigua la presencia del pueblo romaní en los reinos hispánicos. Se trata de un salvoconducto, fechado en enero de 1425, entregado por el rey Alfonso V de Aragón a un hombre llamado Juan de Egipto Menor. En él se le concede a Juan, que era claramente el líder de un grupo de viajeros romaníes, una «licencia para ir a diversos lugares» y «pasar por algunas partes de nuestros reinos y tierras» en paz y seguridad. Se enfatiza que, «so pena de sufrir nuestra ira e indignación», Juan y su grupo no deben ser molestados de ninguna manera, ni debe causarse daño a «sus monturas, vestimentas, bienes, oro, plata, alforjas y cualquier otro objeto que lleven con ellos».

El origen de los romaníes se ubica en el norte de la India. Se convirtieron en un pueblo nómada y migrante durante la Alta Edad Media, y, a principios del siglo xiv, ya habían llegado a Europa meridional. Es evidente que Alfonso V tenía muy buena disposición hacia ellos. Varios meses después del caso de Juan, expidió un salvoconducto similar a un tal conde Tomás de Egipto Menor; este trato favorable continuó durante todo su reinado y el de su sucesor, Juan II.

A finales del siglo xv se produjo un cambio de actitud. Cuando Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla unieron dinásticamente sus coronas en 1479, se

propusieron crear una sociedad más homogénea y regulada. En 1492, ordenaron la expulsión de los judíos del país, y a principios del siglo xvi promovieron la conversión obligatoria de los musulmanes españoles. Su actitud hacia los romaníes se puso de manifiesto en un decreto del 4 de marzo de 1499. Debían renunciar a su estilo de vida nómada e integrarse en la sociedad o serían proscritos.

Esto fue un reflejo de los sentimientos que existían hacia los romaníes en otros países de su entorno. Para muchos, los romaníes sirvieron como chivos expiatorios ante situaciones de descontento más amplias y fundamentales. Tenían un aspecto y un estilo de vida diferentes, y era fácil percibirlos como una amenaza al orden tradicional. Se les llamaba —y se les sigue llamando— gitanos, un término de origen peyorativo derivado de la asunción errónea de que procedían de Egipto.

Este nivel de intolerancia persistió hasta el siglo xx. De hecho, durante la Segunda Guerra Mundial, los romaníes sufrieron enormemente por los enormes prejuicios —apenas escondidos— de gran parte de la sociedad europea. Se estima que 400 000 de ellos fueron asesinados por los nazis en un acto calculado de genocidio. Es triste, pero muchas sociedades siguen teniendo dificultades para aceptar a las personas percibidas como diferentes.

Salvoconducto a favor de Juan de Egipto Menor, 12-1-1425, Zaragoza (España).

1 hoja, manuscrito en papel; 28,4 x 21,5 cm.

Archivos Estatales de España – Archivo de la Corona de Aragón.

Código de referencia: ES.08019.ACA/9.1.5.11.-1-1//ACA, CANCELLERÍA, Registros, NÚM.2573, folio 145v

+ 6 - 27 conser  
PTR, 28-6

**En** fernando e dona y sauel por la gracia de Dios Rey  
 e Reyna de castilla de leon e aragon de seglia segun  
 nada de toledo e valencia e galizia e mallorca e  
 sevilla e cerdeña e corsica e corcega e murcia e jaen  
 e algarve e algezira e gibraltar e las yslas de canaria  
 con se e condesa e barcelona e moreso e bizcaya e semor  
 du of de athenas e de neopatria con se e foxellon  
 e carzama mca seo e oristan e segviano alpinja e  
 sonznan mi muy caro e muy amado hijo e a los ynfontes  
 de la doo duques marqueses con se e maestros e las  
 senes priores e rucos eomes comendadores alayes e los  
 cañales e casac fuertes e los nros reynos e omos  
 e a los condes e corregidores e alcaziles merinos caballe  
 ros e a todos e a cada uno e a ome buenos e a la muy noble  
 muy leal e buena ebnigos e a las otras ciudades e villas  
 e lugares e en ebnados e a los otros e a los pados e ebnados  
 e a los de los nros reynos e omos e a las aljamas  
 e a los judios e a la sha ebnigos e a todas las dho  
 ebnades e villas e lugares e en ebnados e a todas las  
 ebnades e villas e lugares e los dho nros reynos e omos  
 e a todos los judios e personas singulares e a los ari barones  
 como mngres e qual quer se as que sean e a todas las  
 e a las personas e qual quer ley e otras dignas pre  
 minencia e con dion que sem a quien lo se uso e en esta  
 nra carta contengo e a tan e a taner pue se en qual lo  
 manera salud e gracia bien sabedes e se be se sauer e p  
 quenos fuymos e ynfamados que enes ve nros reynos  
 abia algunos malos e dianos que yzayaban e apostaban  
 semia e a nra fe catolica e lo qual se en nra e ha causa la

# España y la expulsión de los judíos

El año 1492 fue crucial en la historia de la Monarquía Hispánica. Además del viaje pionero de Cristóbal Colón a las Indias Occidentales, tuvo lugar la conquista de Granada, el último bastión musulmán en la península ibérica. También se produjo otro hecho menos conocido por el público general: la promulgación de una real provisión que decretaba la expulsión de los judíos.

Históricamente, los cristianos y los judíos habían mantenido buenas relaciones en la península. Los judíos habían sido súbditos fieles de los monarcas cristianos, y muchos de ellos ocuparon altos cargos administrativos y gubernamentales. También destacaron en los campos de la medicina, la ciencia y el comercio, y realizaron una importante contribución al mundo académico con la elaboración de traducciones de la Biblia.

Esta cordialidad empezó a erosionarse durante la segunda mitad del siglo XIV. Se cree que el resentimiento popular se agudizó por la noción equivocada de que los judíos habían sido responsables de la peste negra, la gran plaga que devastó Europa en las décadas de 1340 y 1350. Parece ser que las fervientes actividades misioneras de los frailes dominicos y franciscanos también influyeron en las ideas de los cristianos peninsulares, sobre todo mediante la difusión de obras polémicas que atacaban las fes judía y musulmana. Los monarcas católicos aprobaron leyes que restringían los derechos de los judíos, y empezaron a producirse una serie de pogromos

antisemitas: unos incidentes —especialmente violentos en 1391— que hicieron que muchos judíos pensarán que debían convertirse al cristianismo por su propia seguridad.

Sin embargo, estas conversiones en masa solo trajeron nuevas complicaciones. Los denominados «conversos» lograron mantener posiciones de poder en el gobierno y en la sociedad en general, con el resultado de que el resentimiento hacia ellos no remitió. Este fue uno de los motivos principales que llevaron a establecer la Inquisición española en 1478. La Inquisición, concebida para garantizar la pureza de la fe católica, tuvo un enorme impacto en los conversos hispanos: miles de ellos fueron quemados en la hoguera, y otros tantos decidieron huir del país.

La expulsión de los judíos en 1492 forma parte de este proceso continuo de «purificación». Aquí tenemos una copia de la real provisión de los Reyes Católicos —Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón— que ofrece la justificación religiosa de esta decisión, establece un programa para la salida de los judíos y dispone la venta de sus bienes. La gran mayoría de los judíos decidió convertirse al cristianismo en lugar de exiliarse. No cabe duda de que fue un precio alto para ellos, pero protegió sus vidas y sus medios de subsistencia en lo que consideraban su hogar.

Copia de la real provisión de los Reyes Católicos por la que se decretó la expulsión de los judíos, 31-3-1492, Granada (España).

4 hojas, manuscrito en papel; 21 x 29,5 cm.

Archivos Estatales de España – Archivo General de Simancas.

Código de referencia: ES.47161.AGS/5.2//PTR, LEG, 28,DOC.6

**BANDO QUE EL  
EXCELENTISSIMO  
SEÑOR DON GASTON DE  
MONCADA, MARQUES DE AYTONA, &c. LV-**

garteniente y Capitan General en el presente Reyno de Aragon, ha mādado publicar, en nombre de la Magestad Catholica del Rey  
**Don Felipe Tercero Nuestro Señor, para la expulsion de los Moriscos de dicho Reyno.**



*Con Licencia, y Privilegio.*

**Impresso por Lorenço de Robles, Im-**  
pessor del Reyno de Aragon, y de la Vniuersidad.  
Año de 1610.

# La expulsión de los moriscos de Aragón

La Reconquista de la España musulmana se asocia a menudo con la leyenda del Cid Campeador, el guerrero que incitó a los cristianos españoles a entrar en acción en el siglo **xI**. Su vida se ha plasmado en obras musicales, literarias y cinematográficas, como la película epónima de Hollywood de 1961.

Pero la Reconquista tuvo muchos protagonistas. Se extendió a lo largo de varios siglos y no concluyó hasta la toma de Granada, en 1492. Tuvo una profunda repercusión en los reinos peninsulares, también para los musulmanes que terminaron en el bando perdedor.

Al principio, los cristianos trataron a los musulmanes con un cierto grado de tolerancia, y se les permitió mantener su religión. Esta política se interrumpió a finales del siglo **xv**. Se les ofreció la posibilidad de convertirse al cristianismo o de exiliarse. A los que se convirtieron, se les empezó a conocer como moriscos. No obstante, la mayoría de los moriscos siguió profesando la fe musulmana en secreto, lo que originó nuevas medidas legislativas por parte de las autoridades. En 1566, por ejemplo, Felipe II aprobó un edicto que negaba a los moriscos de Granada el derecho a utilizar su idioma y practicar sus costumbres.

A principios del siglo **xvii**, el Gobierno decidió que hacía falta una acción más enérgica. Entre septiembre de 1609 y julio de 1610, Felipe III aprobó una serie de

edictos ordenando la deportación de todos los moriscos de los distintos territorios de la Corona. Aquí se muestra la portada de un bando impreso que anunciaba la expulsión de los moriscos de Aragón, fechado el 29 de mayo de 1610.

En 1614 ya habían sido deportados unos 300 000 moriscos hispanos. Las pruebas sugieren que la mayoría se fue pacíficamente; solo resistió una pequeña minoría que prefirió huir a zonas montañosas. La mayor parte de los que abandonaron el territorio peninsular cruzaron por mar al norte de África. En general, fueron bien recibidos y contribuyeron de forma positiva a la región. Algunos se convirtieron en agricultores o comerciantes, mientras que otros terminaron como corsarios (piratas). Por supuesto, esta última fue una opción para todos los varones jóvenes que vivían en la costa norteafricana, no solo para los moriscos.

La pérdida repentina de 300 000 habitantes tuvo un impacto notable en la península. Los moriscos constituían aproximadamente una cuarta parte de la población de Aragón y Valencia, por lo que su expulsión tuvo allí especial repercusión. Fue necesario un cierto volumen de reasentamiento para que la tierra abandonada no se echara a perder. Además, los que habían sido acreedores de moriscos tuvieron que soportar grandes pérdidas. Cuesta imaginar que quedaran contentos con el proceso.

Bando impreso relativo al edicto de expulsión de los moriscos del reino de Aragón, 29-5-1610.

Documento impreso, 2 hojas, papel; 21 x 30,5 cm.

Archivos Estatales de España – Archivo de la Corona de Aragón.

Código de referencia: ES.08019.ACA/1.1.3.3.313//ACA, CONSEJO DE ARAGÓN, Legajos, 0221, nº 026



## Los romaníes: el trato a lo «diferente» en el Portugal del siglo XVIII

El rey Juan V de Portugal es conocido por su extravagante mecenazgo de las artes a principios del siglo XVIII. Fundó bibliotecas, apoyó a la investigación, estableció museos de historia natural y arquitectura y creó una Academia Real de Historia, entre otras cosas. También empezó la construcción del espectacular Palacio Nacional y Convento de Mafra, una de las obras arquitectónicas más importantes de Portugal.

Teniendo en cuenta sus cultas aficiones, la ley que promulgó en 1708 acerca de los romaníes y su estilo de vida puede resultar sorprendente. Esta empieza con una enunciación de los diversos títulos del rey:

«Juan V, por la gracia de Dios, rey de Portugal y de los Algarves antes y más allá del mar en África, soberano de Guinea y de la conquista, navegación y comercio de Etiopía, Arabia, Persia e India».

A continuación, explica que las anteriores leyes del reino no habían sido suficientes para refrenar las vidas «escandalosas» de los romaníes, que, según afirma, «cometen con frecuencia robos, estafas y muchos otros crímenes y atrocidades». La ley pretendía atajar todo esto prohibiendo llevar ropas romaníes, usar el idioma romaní y practicar el estilo de vida romaní. Los culpables de tales delitos eran castigados con latigazos, así como con el exilio de Portugal durante diez años. Para los hombres, esto implicaba una vida de trabajo duro en la armada portuguesa; para las mujeres, la deportación forzada a la colonia de Brasil.

En 1708, cuando esta ley entró en vigor, hacía ya dos siglos que Portugal contaba con una legislación antirromaní. Su propósito había sido evitar la entrada de romaníes en el país y expulsar a los que ya estaban en él, pero sin previsión de castigos como el encarcelamiento. Sin embargo, hacia finales del siglo XVI, las autoridades portuguesas comenzaron a aplicar castigos más severos, similares a los prescritos por Juan V en 1708.

La antipatía hacia los romaníes puede atribuirse a una serie de múltiples factores. En primer lugar, se les veía como personas vagas e improductivas, totalmente inadecuadas para la vida en las sociedades de Europa occidental, cada vez más ordenadas y jerárquicas. Se les percibía también como una amenaza para el estilo de vida cristiano, para la autoridad de la Iglesia y para el Estado en general. Los romaníes eran muy diferentes en términos de idioma y vestimenta, así como en la forma de ganarse la vida. Además de su asociación con actividades «reprobables», como el juego, se les censuraba también por su pobreza y su presunta criminalidad. A un nivel más fundamental, se consideraba que tenían «sangre impura».

Esta mentalidad subyacía en la legislación defendida por Juan V. Aunque resulte entristecedor, tales actitudes fueron típicas en aquella época.

8

**Im** Namen der Gerechtigkeit von Gottes gnaden vruchtlicher Röm. Kaiser, zu allen Zeiten Meirer des Reichs, in Hispanien, zu Hispanien, Ungarn und Böheim, r. König, Erzherzog zu Österreich.

1734. 14/7

**Wir** Befehlgebener, Lieber Johannes: Wir haben aus andern wegen dem darobigen transmigranten sub datis 7. und 10. die verstattem geforsamlytem Er. wissen die zu Erwärtung dem in sechsen vorgang Resolutionem mit gar gutem glimpf, und da ob die noch erforderet, auf mit geförigem raust gn. faste auordnungen, nicht wenigem bey dem ab. pflichtung und sonst in allem gebrauchte versichlig. mit viel Eusem besondrem wohlgefallen gefeu quädigt transsum.

Wir Wir nun alle diese sordost vor. und bey der abfahet vorgeschute Voraussetzungen, als auf comtra wegen besorg. und weisheitung dem wegen brauchheit und andern geudozustem der. Zeit zurück gelibum wenigem forsum, und sonst wegen nichtig. soll. und abhandlung dem abgspüßtem vormögen, auf freiwilligem Zier. trag für die mittel. koste, den Wir noch in etwas Vorursach haben, wohlgeuachst. versichlungen, und Was in dem Comistum comtra im Comist, quädigt approbation; solfaut auordnungen auf dem gutem effect geset, daß maff barüfete transmigranten

creden. Wir vordem überigend mit Hoff. und Landförsche, gnaden auf vorgangem. Item in diesem Blatt. Item den 14. Novabr. 1734. und in 1734. die hiesige Röm. r. am 23. dem hiesigen in St. Johann gungat. und hiesigen aben im 24. den 1734. 1.

1734. 14/7

J. J. v. Seiler

Das Mandatum des Kais. r. et C. in hiesigen. Daselbst am 14. 1734.

Carta del emperador Carlos VI a la Comisión de Religión en la región de Salzkammergut acerca de los transmigrantes, 14-7-1734, Viena (Austria).

3 páginas, manuscrito en papel; 21,7 x 32,5 cm.

Archivos Estatales de Alta Austria (OÖLA).

Código de referencia: AT-OÖLA, Archiv der Landeshauptmannschaft, Sch. 65, n.º 4

# Una carta del emperador Carlos VI acerca de un grupo de protestantes deportados

La Reforma protestante del siglo **xvi** es uno de los acontecimientos más cruciales de la historia europea. Dio paso a dos siglos de confrontación encarnizada entre los católicos y los protestantes de Europa, originando grandes conflictos armados como las guerras de religión de Francia (1562-1598) y la guerra de los Treinta Años (1618-1648). En muchos países provocó asimismo la persecución de minorías religiosas; quizá la más conocida sea la de los protestantes de Francia, los hugonotes, que obligó a muchos de ellos a huir del país.

El documento presentado aquí hace referencia a la situación en Austria durante la década de 1730. Es una carta del emperador del Sacro Imperio Romano Germánico Carlos VI (1685-1740) a dos de sus comisarios de religión, Johann Franz Freiherrn von Grünthal y Wolf Martin Ehrmann von Falkenau. El emperador los felicita por el trabajo realizado hasta el momento en el traslado de un grupo de protestantes a Transilvania. El grupo constaba de 263 individuos, agrupados en 47 familias, y procedía de la región de Salzkammergut. El objetivo de este traslado era garantizar su plena adherencia al catolicismo romano en Austria. Si los protestantes no lo aceptaban, debían de ser expulsados.

En el texto, fechado el 14 de julio de 1734, Carlos emplea el término «transmigrantes», un simple eufemismo para «deportados». El grupo había sido transportado recientemente a Klosterneuburg, al norte de Viena, y Carlos destacaba el «excelente logro» de los comisarios. A continuación, mencionaba su «profunda satisfacción» sobre el asunto. Desde Klosterneuberg, los deportados

viajaron por Buda (actualmente una parte de Budapest; en alemán, Ofen) hasta Turnișor (en húngaro, Kistorony; en alemán, Neppendorf), en Transilvania, actualmente en Rumanía.

La deportación de 1734 no fue la primera de este tipo en el Sacro Imperio, ni tampoco la de mayor magnitud. En 1732, miles de protestantes abandonaron Salzburgo tras la aprobación de un edicto de expulsión por parte del príncipe-arzobispo Leopold Anton von Firmian. La mayoría de ellos se dirigió a Prusia, donde fueron acogidos por el rey Federico Guillermo I. Este los envió a la zona oriental de su territorio con el objetivo de repoblar unas tierras mermadas por una plaga. Otros se dirigieron a Inglaterra, a Hanóver y a la colonia británica de Georgia, en Norteamérica. Algunos optaron por instalarse en la República de los Siete Países Bajos Unidos.

La decisión de Carlos VI de llevar a Transilvania a los deportados en 1734 se debió, en gran medida, al deseo de emular las acciones del rey prusiano. Al igual que el este de Prusia, Transilvania también había sufrido una importante despoblación; en este caso, más que a una plaga, esta se debió a las múltiples guerras con el Imperio otomano.

No obstante, este tipo de medidas pronto se convertiría en una costumbre del pasado. La libertad de culto sería pronto la norma en todo el continente europeo. En Austria se instauró oficialmente en 1781, cuando el emperador José II aprobó una ley de tolerancia religiosa.

Dom Joseph por Inua de Deos, Rey de Por-  
 tugal, e dos Algarves, da quem, e da Lem Mar, em Africa  
 Senhor de Guiné, e da Conquista, Navegação, Commercio  
 da Etiopia, Arabia, Peria, e da India S.<sup>a</sup> Aos Vas-  
 sallos de todos os Estados dos Meus Reinos, e Senhorios.  
 Saudes. Em Consultas, da Menza do Desembargo do  
 Paço, do Conselho geral do Santo Officio da Inquizicao, e da  
 Menza da Conuencica, e Ordens, Me foi prezente: Que  
 havendo a Igreja na sua Primitiva Fundação; no seu  
 successivo progresso; em a propagação dos Fieis, que a ella  
 seccionam; recebido no seu regaço, como May Universal,  
 Gentios, e Judeos convertidos; sem distincão alguma, que  
 fizere diferentes hums dos outros por humna separação  
 contraria à Unidade do Christianismo, que he individua  
 por sua Natureza: Sendo o sangue dos Hebreos o mesmo  
 identio sangue dos Apostolos, dos Diáconos, dos Presbiteros,  
 e dos Bispos por Elles ordenados, e Consagrados: Sendo  
 este, sempre o constante, e inalteravel Spirito da mesma  
 Igreja, e da Doutrina, Disciplina, que delle, e dellas em a-  
 nanam em todos os Dezentos seculos da sua duração; Sem  
 outras modificações, que não fossem; a deque os Neophitos  
 baptizados depois de adultos, como recentemente convertidos  
 a Fe, se reputavam por Christãos Novos: e por Christãos  
Velhos os que por muito tempo perseveravam na Fe por-  
 Elles professada quando recibiam o Sacramento do Bap-  
 tismo; para se suspender aos Primeiros a Colhação das  
 Honras, e Dignidades Ecclesiasticas, em quanto não ex-  
 duam com a sua firmeza a prezumpção de collarem ao  
 vomito; e para os segundos não só ficarem pela sua  
 perseverança inteiramente habilitados nas suas Pessoas para  
 tudo o referido; Mas tambem para transmittirem esta  
 Canonica habilitade, e legitimidade a todos os seus Des-  
 cendentes, que, como Elles viveram na mesma Santa

José I  
 Ant. José de Almeida  
 José I  
 Foi publicada esta Carta de Ley  
 no Palácio da Corte e Remo-  
 n.º 26 de Mayo de 1773.  
 Dom. João de Almeida  
 Pela Real Carta do Rey da Corte e Remo-  
 n.º 26 de Mayo de 1773.  
 Antonio de Almeida  
 José Anastasio Guernero e feo

Carta de la ley de abolición de la distinción entre cristianos, gentiles y judíos del rey José I, 25-5-1773.

3 páginas, manuscrito en papel; 21,3 x 34,5 cm.

Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal.

Código de referencia: PT/TT/LO/003/7/038

## Rechazo a la persecución de los judíos en el Portugal del siglo XVIII

En mayo de 1773, el rey José I de Portugal aprobó la ley que abolía la distinción entre los denominados «cristianos viejos» y los «cristianos nuevos», poniendo fin a la discriminación de estos últimos. Esta nomenclatura llevaba mucho tiempo en uso: el término «cristiano nuevo» hacía referencia a los judíos que habían sido obligados a convertirse al cristianismo a finales del siglo xv.

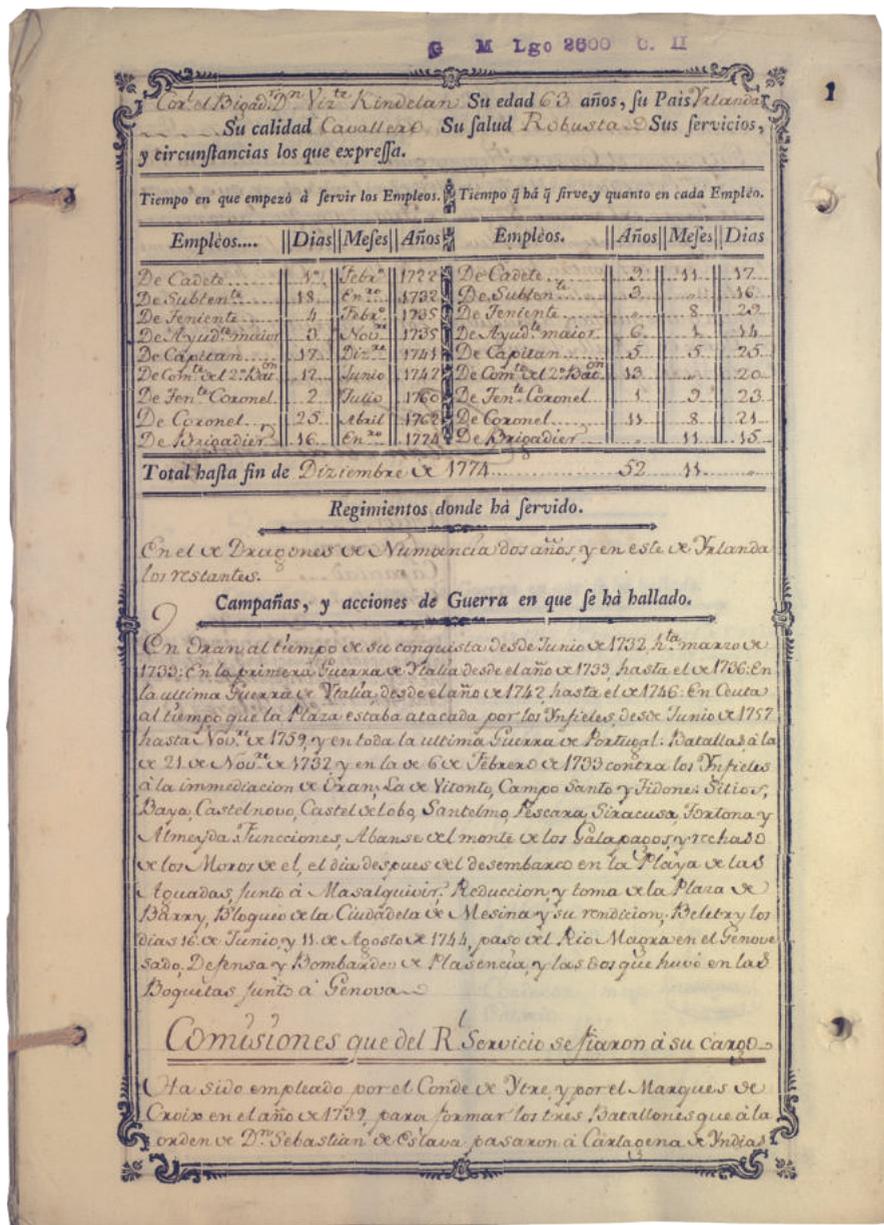
Durante un breve período de tiempo a principios de la década de 1490, pareció que los judíos portugueses podrían librarse de la legislación discriminatoria que estaba siendo aplicada a los judíos de España. Cuando los Reyes Católicos aprobaron la ley de expulsión de los judíos en 1492, un número significativo de ellos solicitó y consiguió la residencia en Portugal. Para Juan II de Portugal se trataba más de una decisión económica que del socorro altruista a un pueblo oprimido se sabe que una delegación de judíos españoles acaudalados le pagó 60 000 cruzados (monedas portuguesas de oro o plata) por el privilegio de convertirse en sus súbditos.

Sin embargo, en 1496 el sucesor de Juan, Manuel I, cedió a la presión española y ordenó la expulsión de los judíos de Portugal. Se trataba de una condición para su matrimonio con Isabel, la hija mayor de Fernando e Isabel. Aunque a algunos de los judíos portugueses se les permitió abandonar el país, la mayoría tuvo que convertirse al cristianismo. Su denominación como

«cristianos nuevos» destacaba por una parte su cambio de religión y, por otra, reflejaba la percepción popular de que su conversión era muy reciente y poco fiable. Esta sensación siguió agudizándose y contribuyó directamente a la instauración de la Inquisición portuguesa en 1536. Con el tiempo, la idea de que existía una diferencia fundamental entre «cristianos nuevos» y «cristianos viejos» se plasmó en la legislación.

La abolición de dicha legislación en 1773 por parte del rey José I puede parecer un acto de un hombre íntegro y con conciencia. Sin embargo, en realidad dejó la tarea de gobernar el país en manos de sus ministros, mientras él perseguía sus propios intereses. De hecho, la abolición fue obra de su primer ministro, Sebastião de Carvalho e Melo, marqués de Pombal. Esta fue una de las múltiples reformas impulsadas por el marqués de Pombal durante su mandato. Entre sus medidas, destacan también la abolición de la esclavitud en Portugal y la reorganización de las fuerzas armadas.

Aunque la ley de 1773 no terminó técnicamente con la Inquisición, era un indicativo del camino que estaba tomando la sociedad portuguesa por aquel entonces. Los inquisidores debían contentarse ahora con perseguir a los ateos y a los denominados «desviados sexuales». El parlamento portugués abolió finalmente la Inquisición en el año 1821.



Libro de oficiales, sargentos primeros y cadetes del Regimiento de infantería de Irlanda, 31-12-1774.

Libro no encuadernado de 100 páginas, escrito a mano, formularios predeterminados en papel; 21,2 x 30,3 cm.

Archivos Estatales de España - Archivo General de Simancas.

Código de referencia: ES.47161.AGS/3.18.-1//SGU, LEG, 2600,2

## El Regimiento de infantería de Irlanda: hojas de servicio de 1774

El documento expuesto forma parte de un libro que contiene las hojas de servicio de los oficiales, primeros sargentos y cadetes irlandeses que sirvieron en el ejército español en 1774. Pertenece a un soldado llamado Vicente Kindelan, brigadier en aquel momento, y con una edad registrada de 63 años. Al igual que en otros expedientes de la serie, los detalles de su carrera militar se reflejan de manera muy clara y concisa en un formulario pro forma. En conjunto, la colección nos ofrece un registro de valor incalculable con los nombres, edades, promociones, regimientos a los que pertenecieron y campañas en las que participaron los soldados.

Durante los siglos xvii y xviii, miles de hombres abandonaron Irlanda para ganarse la vida como soldados en los ejércitos de los distintos Estados de la Europa continental. La mayoría de estos migrantes eran católicos romanos que trataban de salir de un país controlado por los gobiernos de Gran Bretaña e Irlanda, de mayoría protestante. Cada vez que los irlandeses católicos sufrían una derrota militar importante, se producía una nueva oleada migratoria. Esto fue evidente, en particular, tras la rebelión de Desmond de 1583, la rebelión de Tyrone de 1593-1603, la conquista de Irlanda por Cromwell (1649-1653) y la guerra jacobita-guillermita de 1688-1691.

La gran demanda de soldados fue otro factor determinante. Con el advenimiento de la guerra de los Treinta Años (1618-1648), se crearon ejércitos aún más extensos. Además, los monarcas absolutistas como

Luis XIV de Francia y Federico II de Prusia trataron de satisfacer sus obsesiones marciales estableciendo —y utilizando— huestes militares a gran escala.

Aunque los irlandeses estaban presentes en los ejércitos de varios países europeos, abundaron especialmente en los de la Francia y la España católicas. De hecho, tres de los regimientos de infantería irlandeses que pasaron a integrar de forma permanente el ejército español durante el siglo xviii habían servido en Francia entre 1709 y 1715. Se conocieron como los regimientos de Irlanda, Ultonia e Hibernia. Los soldados irlandeses de España no solo lucharon en la península ibérica, sino también en Flandes, Italia, el norte de África y las Américas.

Por tanto, las experiencias de Vicente Kindelan son, en gran medida, similares a las de varias generaciones de irlandeses que encontraron trabajo en los ejércitos de España. Además, dos de los hijos de Kindelan desarrollaron carreras militares distinguidas. Su hijo mayor, Sebastián, fue coronel del ejército español y gobernador provisional de la colonia española de Cuba. Otro hijo, Juan, también entró en el servicio militar español y comandó uno de los regimientos enviados para unirse a la *Grande Armée* de Napoleón Bonaparte durante los años 1809-1813. Para muchos irlandeses con talento, España ofrecía una serie de oportunidades que no habrían tenido en su país de origen.

Tripoli di Barbaria. Li 25 di Junio del 1792  
 Casamia Madre con la presente ho occasione di donotissia  
 e mia ottima e bona salute e chassi spiro in Dio Benedetto che  
 Voi siete di similia assieme con li miei sorelli et coniate eui prego  
 la vostra santa benedizioni e chassi di farò sapere la mia  
 cattiva sorte e malo destino che sopra la nostra partese  
 sa di Malta siamo nauicati ogni 5 di 4 giorni che siamo  
 nauicati siamo andati siamo andati sopra ha citan sigenti ala  
 sira la mattina siamo salpati per andare in i Aguiri couento  
 pmentli li rice temporate nel gorno siamo quatro volte negati  
 sotto aqua e Dio tornato sasaluare ala sira e calare il sole  
 crama gia oni uno prega la sua ziuina misericordia sissimo la madonna Jora  
 e oni uno prega per ciono laltro e ueni uncalposi mare pika la madonna  
 con il marito e la madonna di lampicora che ci sa mandata capitana Michele  
 Li e Botasimo uino laqua schioppi Trombone pistoli saboli balli  
 peruali Remi Robba ziuestre tutto in Mare e Ricomaria  
 sime la prima a Dio e siamo cori Li Bona serua una ora quanto la  
 meza notte sissima uedesimo la terra di Lagunara 12 mila bra  
 kiante Tripoli e sano lontani tri ho quatro milia sasimo  
 fondo appena si dar fondo ci ueni sue colpi zinare che  
 quanto Louedesimo siamo stati morti sono ariciati e a noi ano  
 Riutato la Galietta e tutta la Gente grica misericordia in  
 mare io uote di e chassi mi uoleno montare sa cauallo su  
 la schina di la galietta ueni sue colpi zinare uno serio laltro  
 mi fanno disappear la Galietta non mi sento altro che  
 lauoci di ligenti micc sotto e chassi mi molai per la terra  
 terra e mi som stato 5 ore in mare mi i Bandonai per negar  
 in mare quatro volte perro sempre ci aueno uina core la  
 madonna dix car meno all'ultima uolta che gia mi era  
 i Bandonato e senza fiato mi atto ho alla cana del

Cartas de Pietro Stellini a su madre y a su esposa, 25-6-1792.

4 páginas de un volumen, manuscrito en papel; 35 x 26,5 cm.

Archivos Notariales de Malta.

Código de referencia: NAV Verbal, 1791: Stellini

## El corsario naufragado

La vida de un corsario en el mar Mediterráneo durante el siglo XVIII no estaba exenta de peligros y dificultades. Las cartas de un marinero maltés, Pietro Stellini, nos ofrecen una perspectiva singular de un mundo muy distinto al que asociamos con los piratas espadachines de Hollywood como Errol Flynn y Burt Lancaster.

Su correspondencia data del 25 de junio de 1792, y relata el fatídico viaje que emprendió en un pequeño barco (una galeota) comandado por el capitán Benedetto Valentini. En la primera de las dos cartas, Stellini escribe a su madre, que estaba en Malta, y le ofrece detalles de su viaje y de lo que aconteció en él.

Cuenta que el barco se enfrentó a una tormenta frente a la costa de Túnez, entre Djerba y Sfax:

«[...] en cuatro ocasiones distintas nos vimos totalmente desbordados por las olas, pero, gracias a Dios, sobrevivimos; al atardecer, todos rezamos por nuestra alma miserable».

La tripulación procedió a aligerar la carga del barco:

«[...] barriles de vino y agua, trabucos, pistolas, espadas, balas de cañón, remos, ropa, todo fue arrojado al mar mientras encomendábamos una vez más nuestras almas a Dios».

Finalmente, no muy lejos del puerto de Trípoli, el barco fue alcanzado por dos grandes olas que lo hicieron naufragar. Stellini registró el trágico resultado:

«[...] Solo podía oír las voces y los gritos de mis compañeros agonizantes. No podía hacer nada. Intenté nadar hasta la orilla...».

«[...] ya me daba por muerto cuando, de pronto, una ola me golpeó y me arrojó a la orilla, donde quedé tendido, muerto de frío, vestido únicamente con mi camisa. Por la mañana vi la galeota, que había sido arrastrada hasta la orilla junto a nuestros marineros muertos. Solo siete de nosotros sobrevivimos, el resto no pudo salvarse».

Stellini concluye señalando que, aunque se encuentra cautivo del gobernante de Trípoli, Alí I de la dinastía Karamanli, «es mejor ser esclavo que estar muerto como los otros».

La segunda carta está dirigida a la mujer de Stellini, y revela las dificultades matrimoniales que padecieron. Su amarga frase de apertura es muy clara:

«Te mando las noticias que siempre deseaste oír, cuando maldecías asegurando que acabaría como esclavo o moriría en el mar».

Las cartas de Pietro Stellini se conservan en los Archivos Notariales de Malta porque fueron utilizadas por su madre y su esposa en el marco de un proceso jurídico para reclamar los botines adeudados al marinero en un viaje anterior. En cualquier caso, constituyen testimonios importantes que revelan la incertidumbre asociada a la vida en los márgenes de la sociedad premoderna. Al mismo tiempo, ofrecen un relato directo y detallado del tipo de infortunios sufridos por muchos marineros durante la era de la navegación a vela.

Duplicate  
N. 86.

Malta  
Dec<sup>r</sup> 17<sup>th</sup> 1841.

My Lord,

I have to acknowledge your Lordship's Despatch N. 11. of the 11<sup>th</sup> November, enclosing copy of a Note which the Sicilian Charge d' Affaires had addressed to Her Majesty's Secretary of State for Foreign Affairs regarding certain Sicilian Refugees in Malta, and demanding their expulsion from the Island, on the ground of their abusing the

To. The Right Honorable  
Lord Stanley.

675

received your Lordship's instructions, to adopt the line of proceeding towards such Political Foreign Refugees as may attempt to convert the Free press of Malta into a weapon of attack against their respective Governments. and I have no doubt that the warning that has been given to the Sicilian Refugees will be useful in restraining others.

I have the honor to be,  
My Lord,  
Your Lordship's  
Most Obedient  
humble servant.

M. Cassini  
677

Solicitud del Gobierno siciliano para expulsar a los refugiados que presuntamente abusaban de la libertad de prensa, 17-12-1841, Malta.

5 páginas de un volumen, manuscrito en papel; 20 x 31,5 cm.

Archivos Nacionales de Malta.

Código de referencia: GOV 1/2/19

# Refugiados políticos italianos en Malta durante los años del *Risorgimento*

La vida de un refugiado siempre ha sido difícil, y más aún para los que deciden continuar su activismo político en el exilio.

Este documento es una copia de un despacho enviado por el gobernador británico de Malta, *sir* Henry Bouverie, al secretario colonial Edward, lord Stanley, en diciembre de 1841. En él comunicaba a lord Stanley que un oficial siciliano había escrito al secretario británico de Asuntos Exteriores acerca de ciertos refugiados sicilianos en Malta demandando lo siguiente:

«[...] su expulsión de la isla, debido a su abuso de la libertad de prensa al publicar artículos que tienden a incitar a la revuelta en los dominios de Su Majestad siciliana».

Se señalaba que las autoridades sicilianas habían identificado dos periódicos particulares merecedores de censura: el *Aristide*, editado por un tal señor Costanzo, e *Il Corriere Maltese*, editado conjuntamente por Costanzo y los señores Tornabene y Fernández.

Debido a su proximidad a los estados italianos, Malta se convirtió en un refugio importante para varios pensadores políticos y revolucionarios durante los años del *Risorgimento*, el proceso de unificación italiana. Este movimiento surgió en respuesta al dominio austriaco de los diversos estados italianos tras la conclusión de las guerras napoleónicas en 1815, y comprende los esfuerzos de un conjunto de grupos revolucionarios en pro de la unificación de Italia. Debido a sus acciones particulares, Costanzo, Tornabene y Fernández habían caído en desgracia en el Reino de las Dos Sicilias,

gobernado en aquel momento por Fernando II, de la dinastía de los Borbones. Se trataba de un reino extenso que incluía la isla de Sicilia y gran parte del sur de Italia.

En el despacho, Bouverie indica que Costanzo se había trasladado a Argel unos meses antes, y que se había advertido a Tornabene y Fernández de lo siguiente:

«[...] si continúan publicando, en cualquier medio, cualquier escrito que trate de instigar una revuelta o el descontento en los dominios de Su Majestad siciliana, o escriben cualquier texto que pueda provocar una justa queja por parte de ese Gobierno, se les ordenará inmediatamente que abandonen Malta».

Bouverie agrega que se inclina a pensar que Tornabene y Fernández dejarán de publicar textos políticos, entre otros motivos, porque su «periódico se cerró un año atrás».

Y concluía diciendo:

«Me complace haber recibido las instrucciones de Su Señoría de adoptar esta línea de actuación hacia tales refugiados políticos extranjeros, que tratan de convertir la prensa libre de Malta en un arma para atacar a sus respectivos gobiernos; no me cabe duda de que la advertencia realizada a los refugiados sicilianos servirá para contener a otros».

Como sabemos, los años de represión en el Reino de las Dos Sicilias no durarían mucho más. El régimen fue derrocado por las fuerzas de Giuseppe Garibaldi en 1860. En 1870 se logró la completa unificación de Italia.

Duplicate  
N.º 14.

Malta  
February 12<sup>th</sup> 1848.

My Lord,  
I have the honor to acknowledge the receipt of your Lordship's Despatch N.º 14 of the 12<sup>th</sup> ultimo, transmitting for my information and guidance copy of a correspondence which passed at the close of the year 1844 between the Turkish Ambassador in England and the Earl of Aberdeen, respecting certain slaves who were seized and emancipated at Lante from a Turkish vessel bound from Tripoli to Constantinople, together with copies of two despatches from Her Majesty's

To The Right Honourable  
Earl Grey

Je Je Je

225

"where it still exists": and I have been assured that on the occasion in question, every effort was made to induce the emancipated persons to go to Tunis, or elsewhere where there would be no chance of their being claimed by their former owners, but that they obstinately persisted in being sent to Tripoli.

I have the honor to be,  
My Lord,  
Your Lordship's  
Most obedient  
humble servant

Wm. Donnell

226

Despacho del gobernador de Malta al secretario de Estado para la guerra y las colonias, 12-2-1848, Malta.

4 páginas de un volumen, manuscrito en papel; 20 x 31,5 cm.

Archivos Nacionales de Malta.

Código de referencia: GOV 01/02/2023

## La carta del gobernador: la esclavitud en el mar Mediterráneo

El mundo mediterráneo ha sido siempre un crisol de pueblos, culturas e ideas. Punto de encuentro de Europa, África y Asia, ha servido desde antaño como ruta comercial para mercancías de todo tipo. Esto incluye el terrible y lucrativo comercio de esclavos, una práctica permitida oficialmente en algunos países hasta bien entrado el siglo xx.

El comercio de esclavos en el Mediterráneo alcanzó probablemente su punto álgido durante los siglos xvi, xvii y xviii, cuando el Imperio otomano —centrado en la actual Turquía— se encontraba en su máximo esplendor; los puertos norteafricanos como Argel, Túnez y Trípoli, en la denominada costa de Berbería, amasaron grandes fortunas mediante la venta de seres humanos. A mediados del siglo xix, la oposición activa de Estados Unidos y de algunas naciones europeas limitó notablemente tales actividades, restringiéndolas a un número de emplazamientos cada vez menor. No obstante, tal y como demuestra el documento expuesto, la esclavitud en el Mediterráneo aún persistía en la década de 1840.

Se trata de una copia de una carta enviada el 12 de febrero de 1848 por el gobernador británico de Malta, Richard More O’Ferrall, al secretario colonial, Henry Grey, tercer conde de Grey. En ella, More O’Ferrall confirma la recepción de los despachos remitidos por Grey en relación con ciertos esclavos transportados de Malta a Trípoli. En 1844, un buque turco en ruta desde Trípoli

hasta Estambul (Constantinopla en aquel momento) fue incautado por los británicos en la isla griega de Zakynthos (Zante); 12 esclavos —11 mujeres y 1 hombre— fueron liberados. No obstante, tras su traslado de Zakynthos a Malta, «se les permitió regresar a Trípoli el 21 de octubre pasado [1847] en la goleta inglesa Susan».

Tras reconocer estos hechos, More O’Ferrall procede a explicar lo sucedido:

«Me guiaré por la opinión expresada a Su Señoría por el vizconde Palmerston [el secretario de Asuntos Exteriores] de que “es muy deseable que cualquier persona que pueda hallarse en una situación similar en el futuro sea enviada a Túnez, donde la esclavitud ha sido abolida, en lugar de a Trípoli, dónde aún persiste”. Se me ha asegurado que, en esta ocasión particular, se hizo todo lo posible para que las personas emancipadas se dirigieran a Túnez o a cualquier otro lugar donde no hubiera la posibilidad de que los reclamaran sus antiguos propietarios, pero que insistieron obstinadamente en que los enviaran a Trípoli».

No sabemos por qué los 12 esclavos emancipados tomaron esta peligrosa decisión. Al igual que tantos otros millones de personas en su situación, su destino definitivo se desconoce.



# Lotería para los refugiados: el informe de Alexander von Bach de 1850

En 1848 estallaron revoluciones en gran parte de Europa. Fueron impulsadas por diversas cuestiones: el deseo popular de una mayor participación en el gobierno, un declive de las condiciones sociales tras la Revolución Industrial, la hambruna generalizada a causa de una serie de malas cosechas y un nacionalismo creciente en los territorios de la Europa central y meridional. Las insurrecciones sacudieron los cimientos de muchos regímenes, especialmente los de Francia, Alemania y Austria. Sin embargo, no duraron mucho: a finales del año siguiente, los regímenes conservadores fueron restaurados en la mayoría de las regiones.

Este informe de Alexander von Bach, del 11 de junio de 1850, hace referencia a la situación de Austria. Las revoluciones en los territorios de los Habsburgo tuvieron un gran alcance. En un momento determinado, el emperador y las autoridades gubernamentales huyeron de Viena, y solo recuperaron el poder cuando el ejército reconquistó la ciudad a finales de octubre de 1848. En Hungría estalló un levantamiento nacionalista, e hizo falta apoyo militar de Rusia para apaciguarlo.

Alexander von Bach y su superior inmediato, Félix, príncipe de Schwarzenberg, fueron los dos estadistas que supervisaron la posterior implementación de un régimen neoabsolutista en Austria. Este informe revela su antipatía hacia los revolucionarios europeos. Muchos habían hallado refugio en Suiza y habían conseguido apoyo económico con la venta de billetes de una lotería organizada para la ocasión. Alexander von Bach, como

otros ministros neoabsolutistas de Europa, deseaba evitar la propagación a otros países de este sistema de recaudación de fondos. El informe resalta que el sistema ya había llegado a Austria y que debía de hacerse todo lo posible para vigilar e impedir las actividades de los responsables.

Una directriz autoritaria de este tipo estaba en sintonía con la política del régimen tras las revoluciones. En diciembre de 1848, Schwarzenberg supervisó la sustitución del débil emperador Fernando I por el joven y maleable Francisco José I. También disolvió una convención constitucional que se había establecido ese mismo año. Tras la muerte de Schwarzenberg en 1852, Alexander von Bach se convirtió en el principal impulsor del neoabsolutismo austriaco. Las medidas reaccionarias más importantes incluyeron restricciones a la libertad de prensa, el abandono de los juicios públicos y los juicios con jurado, un aumento de la vigilancia y la restauración del castigo físico por parte de la policía. Junto a estas medidas, se concedió a la Iglesia católica romana nuevos poderes de censura, así como un papel supervisor en el ámbito educativo.

Aunque los revolucionarios de 1848 no lograron alcanzar sus objetivos, las libertades por las que lucharon se conseguirían con el tiempo. Entretanto, la lotería mencionada en el informe de Alexander von Bach encarnó uno de los aspectos más nobles de la humanidad: el deseo de solidarizarse con las personas que intentan construir una sociedad más justa y avanzada.

*Landing at Malta*

REVENUE OFFICE  
20 APR 1914  
MALTA

List of Persons embarked in H.M.S. "Marlborough" on  
the 7th., 8th. and 9th April  
@@

Her Imperial Majesty The Empress Marie Feodorovna of Russia. ✓  
~~The Grand Duke Nicholas.~~  
 and the Grand Duchess Anastasia.  
~~The Grand Duke Peter~~  
 and the Grand Duchess Militza.  
 The Grand Duchess Xenia. ✓  
 Prince Roman. ✓  
 Princess Marina. ✓  
 Prince Feodar. ✓  
 Prince Nikita. ✓  
 Prince Dmitri. ✓  
 Prince Rostislav. ✓  
 Prince Vassili. ✓  
 Prince Yousouppoff and Princess Yousouppoff (Senoir). ✓  
 Princess (Olga) Orloff. ✓  
 Prince Orloff and Princess Nadeisgda Orloff, and child Princess Irina.  
 Prince Yousouppoff and Princess Yousouppoff (Junior) and child Princess Irina.  
 Princess Dolgorouki, Prince Dolgorouki (son), and Child (neice)  
 Princess Olga, and Child Princess Dolgorouki.  
 Princess Obolensky. ✓  
 Prince Viasemsky and Princess Viasemsky. ✓  
 The Countess Mengden. ✓  
 Mlle. Evreinoff. ✓  
 Colonel Prince Obeliani. ✓  
~~The Count Tyskiewich and Countess Tyskiewich.~~  
~~Baron Staal and the Baroness Staal, and Daughter, Baroness Marie Staal~~  
 General Chatelaine, Mme Chatelaine and child. ✓  
 General Foguel. ✓  
~~M. Boldyreff.~~  
~~Dr. Malama.~~  
 Count Pierson. ✓  
Nurses, Maids and Men Servants in Attendance.  
 With Her Majesty... Mlle Greenvelt. ✓  
 Maids. Vassielavna, Vassielevna. ✓  
 Men. Uyaes, Cossacks, Yastchick and Polikoff. ✓  
 With the Grand Duke Nicholas. Maids. Michaelonka, Michaelonka, Grussberg.  
 Men. Smirnoff, Tataveroff.  
 With The Grand Duchess Xenia. Nurse (English) Miss Coster.  
 Maids. Pavloff, Balousieva, Alfananowa, Pavlova. ✓  
 Sobelora. ✓  
 Man. Kalomina. ✓  
 With The Grand Duke Peter. Maids. Youpkova, Morat, Kouptsova, Desarevski,  
 Froloff, Man. Froloff.  
 With Prince Yousouppoff. Nurse. (English) Miss Henton. and Maid.  
 Maids. Lata and Leviton.  
 Men. Tessfay, Harpin, Pierreoff. ✓  
 With Princess Orloff. Governess (English) Miss Turk. ✓  
 Maids. Antoninova, Shouberina, Prakaffa ✓  
 With The Ladies in Waiting. Maids. Apsa, Ozer, and Adele. ✓  
 With Princess Dolgorouki. Coverness (English) Miss King. ✓  
 Maid Louise. ✓  
 Nurse (English) Radkins. ✓  
 Man. Ch uriloff. ✓

P. T. O.

## En barco de guerra a Malta: el rescate de los Romanov en 1919

La ejecución del zar Nicolás II y de su familia inmediata en la madrugada del 17 de julio de 1918 supuso un nuevo y sangriento capítulo en la Revolución rusa. El destino del zar quedó en el aire tras la Revolución de 1917. Nicolás II abdicó al trono en marzo, tras lo cual se buscó un acuerdo para posibilitar su exilio a otro país. No se logró, y el zar se encontraba cada vez más a merced de los bolcheviques, que se habían hecho con el control del Gobierno ruso mediante la Revolución de Octubre de 1917.

El asesinato constituía también una seria amenaza para los miembros de la familia real que aún seguían libres. La guerra civil rusa, que enfrentó a las fuerzas del Ejército Rojo del recién instaurado Estado comunista con las del Movimiento Blanco anticomunista, estaba en pleno desarrollo. A medida que el Ejército Rojo avanzaba hacia la victoria, la única opción que les quedaba a los Romanov era huir al exilio.

El documento expuesto atestigua sus penurias. Forma parte de una solicitud de licencia entregada por Charles D. Johnson, el capitán del barco de guerra británico Marlborough, tras su llegada al puerto de Malta el 20 de abril de 1919. Esta licencia era la autorización necesaria para el acceso del barco a las instalaciones portuarias. En este caso, incluye una lista con los

distintos miembros de la familia Romanov y sus criados, que habían embarcado en el Marlborough para escapar de Rusia. De hecho, el Almirantazgo había enviado el buque a Crimea con este objetivo específico.

Al principio del listado destaca el nombre de la emperatriz María Fiódorovna, madre de Nicolás II. Asimismo, cabe citar a la cuarta hija de María, la gran duquesa Xenia Alexándrovna, y a algunos de sus hijos: los príncipes Fiódor, Nikita, Dimitri, Rostislav y Vasili. El príncipe Félix Yusúpov —que aparece 15.º en la lista, junto con su familia— fue uno de los conspiradores que mataron a Grigori Rasputín en 1916; supuestamente, alardeó de esta acción durante el viaje de Crimea a Malta. Las marcas de control en la lista identifican a las personas cuya llegada a Malta quedó confirmada. Los pasajeros con el nombre tachado son algunos de los que desembarcaron en Estambul (Constantinopla en aquel momento) de camino a Malta.

Los Romanov no fueron los únicos que quisieron escapar del régimen comunista. Esa misma semana llegó otro barco a Malta con más de 500 hombres, mujeres y niños, muchos de ellos refugiados del Movimiento Blanco. A estos se sumarían otros cientos de miles en el transcurso de unos pocos años.

Solicitud de licencia para permitir la entrada del HMS Marlborough al puerto de Malta, 20-4-1919, Malta.

3 páginas, máquina de escribir, papel; 20 x 32 cm.

Archivos Nacionales de Malta.

Código de referencia: NAM/CUS/18/1911



Guardia en la residencia de Trotski, 9-1936, granja en Sundby, Hurum (Noruega).

2 fotografías en blanco y negro, papel; 6,7 x 10,8 cm.

Museo de Justicia.

Código de referencia: NRMF.06102

## Trotsky en el exilio: su estancia en Noruega

León Trotsky (1879-1940) estuvo constantemente en movimiento. Sus primeros años como revolucionario ruso le otorgaron notoriedad en su país, por lo que no le resultó sencillo establecer una base de operaciones estable. Durante las dos primeras décadas del siglo xx vivió en —o pasó por— Inglaterra, Francia, Austria, Suiza, España y Estados Unidos.

Su estatus como una de las figuras principales de la Revolución de Octubre de 1917 y su posición como jefe del Ejército Rojo durante la posterior guerra civil rusa (1918-1920) deberían haber aportado algo de estabilidad a su vida. Sin embargo, las malas relaciones entre Trotsky y el líder emergente de la Unión Soviética, Joseph Stalin, desembocaron en su exilio permanente. Se estableció en Turquía en 1929, y luego se trasladó a Francia en 1933. Finalmente, se asentó en Noruega en 1935, tras haber obtenido permiso para residir allí.

En la fotografía vemos a Trotsky con su esposa, Natalia Sedova, en un ambiente rural. Parecen contentos, algo que resulta sorprendente teniendo en cuenta que en aquel momento se encontraban bajo arresto domiciliario.

Tras su llegada a Noruega, Trotsky y Sedova fueron acogidos por el político de izquierdas Konrad Knudsen, en su hogar en Norderhov (actualmente, parte de Hønefoss). Las cosas fueron bien al principio, y Trotsky disfrutó de libertad. Sin embargo, su presencia en el país se convirtió en un tema de intenso debate político durante el verano de 1936. La oposición del partido de

extrema derecha de Vidkun Quisling, Nasjonal Samling, contribuyó, en gran medida, a caldear una situación que ya era potencialmente explosiva. La tensión escaló sobre todo cuando algunos miembros del ala paramilitar del partido irrumpieron en la vivienda de Norderhov y se llevaron varios documentos de Trotsky.

Para algunos, estos documentos probaban que Trotsky aún seguía interesado en la actividad política subversiva. Su nombre saltó a los titulares internacionales cuando la agencia de prensa soviética TASS anunció el descubrimiento de un complot antiestalinista en el que, supuestamente, Trotsky había tenido un papel decisivo. El Gobierno noruego procedió su arresto y traslado a una granja en Sundby, cerca de Hurum (a las afueras de Oslo); allí fueron tomadas estas fotografías. Trotsky y Sedova estuvieron confinados durante gran parte del tiempo que pasaron en la granja; solo se les permitía salir un par de horas al día.

Finalmente, en diciembre de 1936, la pareja fue deportada del país y se embarcó en un petrolero noruego rumbo a México. Este sería el último destino de Trotsky. El 20 de agosto de 1940 fue asaltado en su casa mexicana por el agente del servicio de seguridad soviético (NKVD) Ramón Mercader, y murió al día siguiente a causa de las heridas. Hasta su muerte, siempre se mostró muy crítico con el trato recibido por las autoridades noruegas durante su estancia allí.



Soldados del Batallón Dabrowski, de la 150.<sup>a</sup> Brigada Internacional, en el funeral del general Paul Lukács, 12-6-1937.

Fotografía en blanco y negro; 21 x 29,7 cm.

Archivos Estatales de España – Centro Documental de la Memoria Histórica.

Código de referencia: ES.37274.CDMH/10.69.3.-1// FOTOGRAFÍAS\_EMIL\_VEDIN, 434

## Soldados internacionales en la guerra civil española

La guerra civil española estalló en el verano del año 1936 y adquirió rápidamente una dimensión internacional. Aunque las principales potencias europeas —Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia y la Unión Soviética— firmaron un pacto de no intervención, no tardaron mucho en infringirlo. Tanto la Alemania de Hitler como la Italia de Mussolini enviaron tropas y equipamiento militar al bando sublevado, mientras que la Unión Soviética envió suministros al Gobierno republicano. Además, decenas de miles de voluntarios extranjeros se unieron al bando republicano, en lo que consideraban una lucha clave contra el fascismo.

Los voluntarios se organizaron en las llamadas Brigadas Internacionales. Estaban administradas desde París por el Comintern, la organización bajo control soviético que supervisaba el movimiento comunista a nivel internacional. Se crearon siete brigadas durante el transcurso de la guerra, cada una de ellas estaba subdivida en batallones según nacionalidad. Los miembros del Batallón Abraham Lincoln, por ejemplo, procedían de los Estados Unidos, mientras que los del Batallón Dabrowski eran polacos exiliados que habían trabajado como mineros en Francia y Bélgica.

En la fotografía pueden verse algunos hombres del Batallón Dabrowski. Se encontraban en Valencia para asistir al funeral del general Paul Lukács, fallecido durante la fallida ofensiva republicana en Huesca a mediados de junio de 1937. El nombre real de Lukács

era Béla Frankl; además de soldado, fue un escritor de origen húngaro. Fue asignado inicialmente a la XII Brigada Internacional —de la que había formado parte el Batallón Dabrowski—, antes de pasar a comandar la 45.<sup>a</sup> División. A tenor de las imágenes, sabemos que fue una figura muy querida y respetada.

El fotógrafo que tomó la imagen, Emilio Rosenstein, también fue una figura notable. Era un exiliado polaco que, antes de unirse a las Brigadas Internacionales cuando estalló la guerra, había estudiado medicina en Francia. Se convirtió en médico militar, primero con el Batallón Dabrowski, y luego con las unidades mecanizadas vinculadas a las Brigadas.

En términos globales, las Brigadas realizaron una importante contribución al bando republicano durante la guerra civil. Sin embargo, tras la primera gran oleada de reclutamiento en 1936, el flujo de nuevos brigadistas decreció constantemente. La pérdida posterior de soldados por defunción, heridas durante el combate o desertiones generó un vacío en las filas que fue cubierto normalmente por españoles nativos. El primer ministro, Juan Negrín, decidió desarticular las Brigadas Internacionales en 1938 a fin de ganarse el favor político de los Gobiernos francés y británico. El 15 de noviembre de 1938, las Brigadas participaron en un gran desfile de despedida en Barcelona. Apenas cuatro meses después, las tropas sublevadas del general Francisco Franco entraron en Madrid y la guerra terminó.



El escritor noruego Nordahl Grieg, la corresponsal de guerra Gerda Greep y el poeta danés Sigvard Lund en la Plaza del Ángel de Madrid durante el II Congreso Internacional de Escritores en Defensa de la Cultura, 5-7-1937 / 8-7-1937, Madrid (España).

Fotografía en negativo; 23,2 x 16,6 cm.

Archivos Estatales de España – Centro Documental de la Memoria Histórica.

Código de referencia: ES.37274.CDMH/10.69.13.-1//FOTOGRAFÍAS\_ZÚÑIGA,NEG.,SOBRE,6,10

## En defensa de la cultura: escritores escandinavos en la España de la guerra civil

Las fotografías de archivo tienen la capacidad de transmitir una sensación de espacio, tiempo y urgencia. Esta imagen es un buen ejemplo de ello. Muestra a los escritores noruegos Gerda Grepp y Nordahl Grieg, junto al traductor danés Sigvard Lund (que sujeta un maletín) delante del hotel Reina Victoria, en la Plaza del Ángel (Madrid). Acaban de llegar a la capital desde Valencia y parecen tener prisa; están preguntando el camino a un oficial republicano. Corren los primeros días del mes de julio de 1937, y están en Madrid para asistir al II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura.

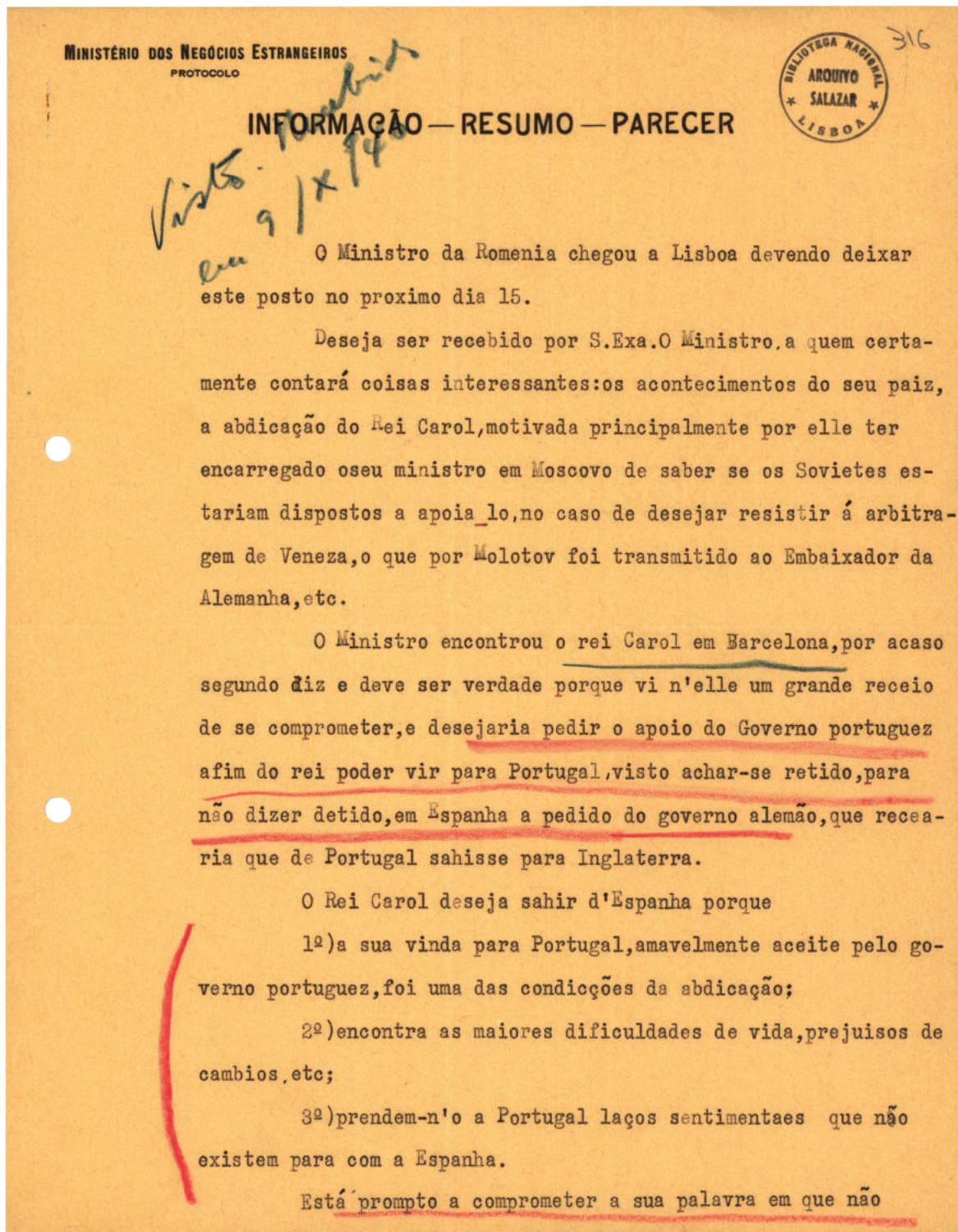
El I Congreso Internacional había tenido lugar en París en 1935. Se trató de una acción impulsada por escritores e intelectuales de izquierdas para mostrar un frente internacional unido contra la proliferación del fascismo, un tema cada vez más preocupante tras la subida al poder de Hitler y del partido nazi alemán en 1933. Entre los asistentes más conocidos se encontraban Thomas Mann, Maxim Gorky, Aldous Huxley y George Bernard Shaw.

Tras el levantamiento contra la República en 1936, España se había convertido rápidamente en un foco de este tipo de acciones. El II Congreso Internacional

se celebró en julio de 1937 en cuatro ciudades: Valencia (4 de julio), Madrid (5-8 de julio), Barcelona (11 de julio) y París (16-17 de julio). Asistieron 238 delegados, algunos de países que apoyaron activamente a la República española, y otros de naciones como Noruega y Dinamarca, que habían asumido una posición neutral.

Muchos escritores participaron activamente en la guerra civil española. Grepp y Grieg se unieron a otros escritores escandinavos para organizar el suministro de ayuda a los republicanos, y establecieron un hospital en Alcoy (Alicante). Grepp se mostró especialmente activa como corresponsal durante el conflicto, hasta que tuvo que regresar a Noruega por motivos de salud. Murió de tuberculosis en agosto de 1940. La labor antifascista de Grieg continuó durante la Segunda Guerra Mundial, y, cuando las tropas alemanas ocuparon Noruega en 1940, se exilió en Gran Bretaña, al igual que muchos otros noruegos. Murió a principios de diciembre de 1943 mientras participaba en una misión en Berlín.

La fotografía muestra a tres personas con una gran pasión por la causa que defendían. Es una imagen que refleja la solidaridad entre ellos y con todos los que apoyaron al Gobierno electo de España durante la guerra civil de 1936-1939.



El exilio a Portugal de Carlos II de Rumanía, 1940-1941, 1944.

24 páginas; máquina de escribir, papel; 21,5 x 27 cm.

Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal.

Código de referencia: PT/TT/AOS/D-J/8/2/18

# Abdicación y exilio: la fuga a Portugal de Carlos II de Rumanía

El 6 de septiembre de 1940, el rey Carlos II de Rumanía abdicó en favor de su hijo, Miguel. En gran medida, había sido víctima de la incierta situación política que se había instaurado en Europa tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

El pacto de no agresión entre alemanes y soviéticos de agosto de 1939 dejó a Rumanía sin el apoyo efectivo de una gran potencia, y a merced de sus vecinos oportunistas. Entre junio y septiembre de 1940, Rumanía perdió los territorios de Besarabia y Bucovina septentrional ante la Unión Soviética, Transilvania septentrional ante Hungría y Dobruja meridional ante Bulgaria. Tras estas catástrofes, la posición de Carlos se volvió insostenible.

Carlos partió en tren hacia Portugal con Magda Lupescu, su amante, y una pequeña comitiva. Su destino se había fijado en el acuerdo de abdicación. El viaje transcurrió sin incidentes por Yugoslavia, Suiza y la Francia de Vichy, pero surgió un problema importante al llegar a la frontera española: Carlos recibió la noticia de que las autoridades rumanas habían modificado las condiciones del exilio y habían decidido que debía residir en España. El motivo era que sus movimientos podrían vigilarse y controlarse más fácilmente en la España alineada con el eje; así, Carlos fue acomodado en una pequeña localidad costera cerca de Barcelona, antes de ser trasladado a un hotel en Sevilla.

Aquí se muestra un despacho de esa época del Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal. Describe

la situación de Carlos y señala que, en efecto, había sido retenido en España a petición del Gobierno alemán, «que teme que pueda salir de Portugal hacia Inglaterra». Carlos había expresado su deseo de abandonar España, destacando, entre otras cosas, sus vínculos emocionales con Portugal, sus dificultades en España y las condiciones del acuerdo de abdicación original.

Su fuga, cuando por fin se produjo, fue sencilla y astuta. A principios de 1941, las autoridades españolas le permitían a él y a Magda hacer largos recorridos en coche, a menudo durante toda una jornada. Carlos memorizó a la perfección la red de carreteras al oeste de Sevilla, al tiempo que estableció una rutina diaria para lograr dejar atrás al coche de policía español designado para escoltarlo. Finalmente, condujo hasta la frontera portuguesa y consiguió entrar en el país.

No fue el único que buscó refugio en Portugal en estos tiempos. Tras los éxitos militares de Alemania en 1940, miles de personas llegaron a Portugal con la idea de establecerse allí o de conseguir un visado para viajar a América. Los más acaudalados, incluidos exiliados pertenecientes a la realeza como Carlos y Magda, se dirigieron al municipio costero de Cascais, en concreto a la localidad de Estoril. Aunque fueron refugiados, su experiencia fue muy distinta de la de otras personas menos privilegiadas que también tuvieron que exiliarse.

Setembro 24				Setembro 24			
20510	J. P. Baker	Indiano	India	20604	Amirican Akout	Francese	Inglaterra
20511	Charles Gray	Ingles	Inglaterra	20605	Amirican Viedle	"	"
20512	Alce Keese	"	"	20606	Amirican	Checo	"
20513	William Jones	"	"	20607	Amirican	"	"
20514	Amiricano	America	"	20608	Amirican	Inglaterra	India
20515	Amiricano	America	"	20609	Amirican	Leice	Leice
20516	Amiricano	America	"	20610	Amirican	America	America
20517	Amiricano	America	"	20611	Amirican	Leice	Leice
20518	Amiricano	America	"	20612	Amirican	Leice	Leice
20519	Amiricano	America	"	20613	Amirican	Leice	Leice
20520	Amiricano	America	"	20614	Amirican	Leice	Leice
20521	Amiricano	America	"	20615	Amirican	Leice	Leice
20522	Amiricano	America	"	20616	Amirican	Leice	Leice
20523	Amiricano	America	"	20617	Amirican	Leice	Leice
20524	Amiricano	America	"	20618	Amirican	Leice	Leice
20525	Amiricano	America	"	20619	Amirican	Leice	Leice
20526	Amiricano	America	"	20620	Amirican	Leice	Leice
20527	Amiricano	America	"	20621	Amirican	Leice	Leice
20528	Amiricano	America	"	20622	Amirican	Leice	Leice
20529	Amiricano	America	"	20623	Amirican	Leice	Leice
20530	Amiricano	America	"	20624	Amirican	Leice	Leice
20531	Amiricano	America	"	20625	Amirican	Leice	Leice
20532	Amiricano	America	"	20626	Amirican	Leice	Leice
20533	Amiricano	America	"	20627	Amirican	Leice	Leice
20534	Amiricano	America	"	20628	Amirican	Leice	Leice
20535	Amiricano	America	"	20629	Amirican	Leice	Leice
20536	Amiricano	America	"	20630	Amirican	Leice	Leice
20537	Amiricano	America	"	20631	Amirican	Leice	Leice
20538	Amiricano	America	"	20632	Amirican	Leice	Leice
20539	Amiricano	America	"	20633	Amirican	Leice	Leice
20540	Amiricano	America	"	20634	Amirican	Leice	Leice
20541	Amiricano	America	"	20635	Amirican	Leice	Leice
20542	Amiricano	America	"	20636	Amirican	Leice	Leice
20543	Amiricano	America	"	20637	Amirican	Leice	Leice
20544	Amiricano	America	"	20638	Amirican	Leice	Leice

Libro de registro de pasaportes, 6-1941 / 5-1942.

Volumen encuadernado, formularios escritos a mano, papel; 21,5 x 32 cm.

Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal.

Código de referencia: PT/ADLSB/AC/GCL/H-D/002/00022

## El registro del visado de Jean Moulin

En ocasiones, al examinar fuentes antiguas como los libros de registro de pasaportes, uno se encuentra con nombres famosos. En este volumen portugués, que abarca el periodo de junio de 1941 a mayo de 1942, el número de registro 20 623 corresponde al visado de Joseph Mercier. En la parte superior está anotada su fecha: septiembre de 1941. «Joseph Mercier» era el pseudónimo utilizado por Jean Moulin, uno de los miembros clave del movimiento de resistencia francés.

Cuando los ejércitos de Hitler invadieron Francia en mayo de 1940, Moulin era prefecto (representante del Estado) del departamento de Eure y Loir. Los alemanes lo arrestaron el 17 de junio por negarse a firmar un documento que declaraba falsamente que los soldados franceses habían cometido atrocidades contra civiles en la región de La Taye. Poco después de su liberación, el gobierno colaboracionista de Vichy lo relevó de su cargo; Moulin se unió entonces a la Resistencia francesa.

En septiembre de 1941, viajó hasta Londres a través de España y Portugal, países neutrales. La entrada en el libro de registro de pasaportes atestigua esa etapa de su viaje. Cuando Moulin llegó a Gran Bretaña, el líder

de la Francia Libre, Charles de Gaulle, le asignó la tarea de unificar los numerosos grupos de la Resistencia: en enero de 1942 fue lanzado en paracaídas en Francia para llevar a cabo su misión. En febrero de 1942 regresó a Londres, donde asumió un papel clave en el desarrollo del Consejo Nacional de la Resistencia (CNR). Volvió a Francia unas semanas más tarde y presidió la primera reunión del Consejo en París, en mayo de 1943. Un mes más tarde, su suerte cambió: fue arrestado por la Gestapo y enviado a la prisión de Montluc (Lyon), donde fue torturado por Klaus Barbie, el infame «carnicero de Lyon». Murió durante su traslado por tren a Alemania.

Jean Moulin es una figura muy venerada en su país natal. En los colegios se honra su persona como un gran patriota; de hecho, muchos centros educativos llevan su nombre, al igual que el museo de la Resistencia francesa en París. También se le han dedicado muchos homenajes y monumentos en diversas localidades, especialmente en Lyon, donde fue encarcelado, y en Metz, cerca del lugar donde se cree que murió. Quizá el más destacado sea el del Panteón de París, donde se enterraron sus cenizas en 1964.

Caixa Postal N.º 305  
Telefone N.º .....

32  
Telegramas: "ISMALIS"

**Conselho Ismailia de Sua Alteza Agakhan**  
Avenida Luciano Cordeiro n.º 75

Ref. N.º .....

Lisboa  
BIBLIOTECA NACIONAL  
ARQUIVO  
SALAZAR  
LISBOA

Lourenço Marques, 10 de Setembro de 1953.

*Luiz*  
*22.9*

Excelência.,

Em nome da Comunidade Esmailita que represento, tenho a honra e satisfação de trazer ao conhecimento e apreciação de V. Excelência, a transcrição da carta que, nesta data, endereçamos ao Excelentíssimo Senhor Governador Geral da Província de Moçambique, aproveitando a estada de Sua Excelência em Lisboa, como segue:

"É de todos nós, residentes de Moçambique, sobejamente conhecido o muito carinho e amor que devota a esta nossa querida Província, e, por isso, em representação da Comunidade Ismailita, me atrevo a importunar V. Excelência, embora não ignore que lhe não sobrarão tempo para cuidar dos Altos Interesses da Nação.

"O motivo porque ouso, em nome da nossa Comunidade, vir até V. Excelência, já é do vosso conhecimento, assim como a grande importância que para nós representa.

"Senhor Governador, há já quasi um século que vivemos nesta Província muito querida. Aqui nasceram os nossos filhos, netos e bisnetos. Aqui nos sentimos felizes sob a protecção da Bandeira de Portugal. Aqui trabalhamos afanosamente e ordeiramente sem nunca regatearmos a nossa quota parte para o Bem, Grandeza e Progresso de Moçambique, respeitando e acatando as Leis e as Instituições.

"Mas, Excelência, enquanto que os nossos descendentes num total de 766 indivíduos de ambos os sexos, aqui registados, teem o orgulho de ser Portugueses, os que vieram da Índia, hoje 295 indivíduos de ambos os sexos existentes, continuam a ser considerados estrangeiros. E por isso, que pedimos a V. Excelência, como grande e sempre pronto defensor das causas justas, que se digno interceder por nós, junto do Governo da Nação, para que possamos naturalizar-nos Portugueses, com dispensa de apresentação de toda a documentação que a Lei exige, em virtude de tal apresentação se tornar praticamente impossível, para a maioria dos membros da nossa Comunidade, em consequência do desdobraimento da Índia, onde, por afinidades com a religião mahometana são, os referidos membros, considerados cidadãos do Paquistão.

"Em Agosto de 1951, o signatário, recomendado pelo nosso Chefe Espiritual, Sua Alteza Agakhan, teve a subida honra de ser recebido pelo Excelentíssimo e Ilustríssimo Senhor Presidente do Conselho, aquem verbalmente expoz a situação na sua exacta realidade.

"Sua Excelência o Senhor Presidente do Conselho dignou-se prometer tratar do assunto e dele dar noticia por intermédio de V. Excelência, Senhor Governador Geral de Moçambique, mas como até à presente data nada sabemos de positivo, e dada a sua importância no que representa para nós, é que ouso ainda, solicitar o Alto Patrocínio de V. Excelência, para dentro do escasso tempo de que dispõe se dignar lembrar a nossa pretensão.

"Com os sinceros votos de profundo reconhecimento, em meu nome e no da Comunidade Ismailita de Moçambique, respeitosamente me subscrevo."

Caixa Postal N.º 305  
Telefone N.º .....

55  
Telegrams: "ISMALIS"

**Conselho Ismailia de Sua Alteza Agakhan**  
Avenida Luciano Cordeiro n.º 75

Ref. N.º .....

Lisboa  
BIBLIOTECA NACIONAL  
ARQUIVO  
SALAZAR  
LISBOA

Lourenço Marques, 10 de Setembro de 1953.

*Luiz*  
*22.9*

Excelência.,

Em nome da Comunidade Esmailita que represento, tenho a honra e satisfação de trazer ao conhecimento e apreciação de V. Excelência, a transcrição da carta que, nesta data, endereçamos ao Excelentíssimo Senhor Governador Geral da Província de Moçambique, aproveitando a estada de Sua Excelência em Lisboa, como segue:

"É de todos nós, residentes de Moçambique, sobejamente conhecido o muito carinho e amor que devota a esta nossa querida Província, e, por isso, em representação da Comunidade Ismailita, me atrevo a importunar V. Excelência, embora não ignore que lhe não sobrarão tempo para cuidar dos Altos Interesses da Nação.

"O motivo porque ouso, em nome da nossa Comunidade, vir até V. Excelência, já é do vosso conhecimento, assim como a grande importância que para nós representa.

"Senhor Governador, há já quasi um século que vivemos nesta Província muito querida. Aqui nasceram os nossos filhos, netos e bisnetos. Aqui nos sentimos felizes sob a protecção da Bandeira de Portugal. Aqui trabalhamos afanosamente e ordeiramente sem nunca regatearmos a nossa quota parte para o Bem, Grandeza e Progresso de Moçambique, respeitando e acatando as Leis e as Instituições.

"Mas, Excelência, enquanto que os nossos descendentes num total de 766 indivíduos de ambos os sexos, aqui registados, teem o orgulho de ser Portugueses, os que vieram da Índia, hoje 295 indivíduos de ambos os sexos existentes, continuam a ser considerados estrangeiros. E por isso, que pedimos a V. Excelência, como grande e sempre pronto defensor das causas justas, que se digno interceder por nós, junto do Governo da Nação, para que possamos naturalizar-nos Portugueses, com dispensa de apresentação de toda a documentação que a Lei exige, em virtude de tal apresentação se tornar praticamente impossível, para a maioria dos membros da nossa Comunidade, em consequência do desdobraimento da Índia, onde, por afinidades com a religião mahometana são, os referidos membros, considerados cidadãos do Paquistão.

"Em Agosto de 1951, o signatário, recomendado pelo nosso Chefe Espiritual, Sua Alteza Agakhan, teve a subida honra de ser recebido pelo Excelentíssimo e Ilustríssimo Senhor Presidente do Conselho, aquem verbalmente expoz a situação na sua exacta realidade.

"Sua Excelência o Senhor Presidente do Conselho dignou-se prometer tratar do assunto e dele dar noticia por intermédio de V. Excelência, Senhor Governador Geral de Moçambique, mas como até à presente data nada sabemos de positivo, e dada a sua importância no que representa para nós, é que ouso ainda, solicitar o Alto Patrocínio de V. Excelência, para dentro do escasso tempo de que dispõe se dignar lembrar a nossa pretensão.

"Com os sinceros votos de profundo reconhecimento, em meu nome e no da Comunidade Ismailita de Moçambique, respeitosamente me subscrevo."

Solicitud para autorizar la obtención de la ciudadanía portuguesa por parte de la comunidad ismailí portuguesa residente en Mozambique, 10-9-1953, Lisboa (Portugal).

2 páginas, máquina de escribir, papel; 26,5 x 20 cm.

Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal.

Código de referencia: PT/TT/AOS/D-G/7/8/4

# Solicitud para la concesión de la ciudadanía portuguesa a inmigrantes ismailíes indios

Este documento forma parte de una carta enviada al primer ministro de Portugal, António de Oliveira Salazar, por parte de Gulamhussen Ismail Jina, presidente del Consejo Ismailí del aga khan. Está fechada el 10 de septiembre de 1953. Jina escribe en nombre de 295 ismailíes recién llegados a Mozambique desde el subcontinente indio. Informa a Salazar de que ha solicitado al gobernador general de Mozambique que tome las medidas necesarias para permitir que estas personas fueran naturalizadas como ciudadanos portugueses sin tener que presentar toda la documentación requerida normalmente por ley. Señala que no podían obtener dicha documentación, ya que las autoridades indias los consideraban ciudadanos de Pakistán debido a su fe islámica.

Los ismailíes eran musulmanes chiitas que seguían al aga khan, un título dinástico concedido por primera vez al sah de Irán a principios del siglo XIX. En 1953, el aga khan era el sultán Mohammed Shah (1877-1957), conocido en su tiempo por su extrema riqueza y por ser propietario de caballos pura sangre de carreras.

Tras la independencia de la India de Gran Bretaña en 1947, los ismailíes se encontraron en una situación difícil. La creación del Dominio de Pakistán, musulmán, y de la Unión de la India, no musulmana, provocó el desplazamiento de unos 15 millones de habitantes

y la matanza de casi 1 millón de personas en varias masacres acontecidas en todo el subcontinente.

Portugal conservó Goa y sus otros territorios indios, pero era evidente que esta situación cambiaría en la década de 1950, cuando la India exigió la renuncia de Portugal a sus posesiones coloniales en el subcontinente. Ante este panorama político, muchos de los habitantes de la India portuguesa —tanto musulmanes como europeos— decidieron emigrar. Para algunos, la colonia de Mozambique, en el África oriental, era el destino más obvio: para los europeos, ofrecía una sensación de familiaridad en términos de idioma y cultura; para los musulmanes como los ismailíes, ofrecía un refugio seguro lejos de los problemas que podían surgir si la India tomaba Goa y otros territorios por la fuerza.

La predicción de que estos enclaves volverían al dominio indio resultó correcta. En 1954, los nacionalistas indios ocuparon Dadra y Nagar Haveli, y establecieron una administración proindia. En los años siguientes, los enfrentamientos en Goa llevaron a la interrupción de las relaciones diplomáticas entre Portugal y la India. Finalmente, en 1961, las fuerzas armadas indias ocuparon Goa, Daman y Diu. Esto supuso el final del imperio portugués en la India. Mozambique consiguió la independencia en 1975.



# La causa revolucionaria de Hungría: el discurso de József Kővágó en las Naciones Unidas

József Kővágó, antiguo alcalde de Budapest, compareció ante el Comité Especial de las Naciones Unidas el 29 de enero de 1957, y dio un discurso defendiendo la causa de la revolución que había tenido lugar unos meses antes en Hungría. El hecho de que sintiera la necesidad de hacerlo refleja el grado de desinformación que circulaba en aquellos momentos.

La mayoría de los delegados que presenciaron su discurso entendieron el contexto. La Revolución húngara de 1956, que fue noticia en todo el mundo a finales de ese mismo año, aún era un tema de actualidad a principios del año siguiente. En esencia, la revuelta surgió de las expectativas compartidas por muchos húngaros de que el régimen comunista en el país introdujera reformas liberales importantes. Sin embargo, los acontecimientos evolucionaron de una forma demasiado rápida y radical para las autoridades y para el Gobierno soviético de Moscú. Los revolucionarios húngaros tomaron las calles de Budapest y de otras ciudades importantes de forma masiva; cuando las fuerzas de seguridad del Estado y las tropas soviéticas intervinieron, se produjeron enfrentamientos violentos. Los soviéticos decidieron pasar a la acción cuando el primer ministro, Imre Nagy, se unió al bando revolucionario y retiró al país del Pacto de Varsovia. El 4 de noviembre de 1956, el Ejército Rojo invadió el país y sofocó rápidamente la Revolución. Kővágó, que había desempeñado un papel clave en

la insurrección, ocupó brevemente el cargo de alcalde de Budapest durante los primeros días de noviembre. Su discurso ante las Naciones Unidas, expuesto aquí, remarcaba que la Revolución había sido una expresión del deseo popular de libertad e independencia, y no una revuelta incitada y dirigida por emisoras de radio extranjeras. Además, señalaba que el Gobierno comunista se había equivocado pensando que unas reformas liberales muy limitadas bastarían para aplacar al gran número de personas que reclamaba cambios significativos. La Revolución pretendía alcanzar un socialismo en el sentido «occidental» de la palabra, y demandaba elecciones libres y la independencia nacional. Kővágó destacó asimismo que, en contraste con otros movimientos similares en la Europa oriental, la Revolución húngara no tenía un carácter antisemita.

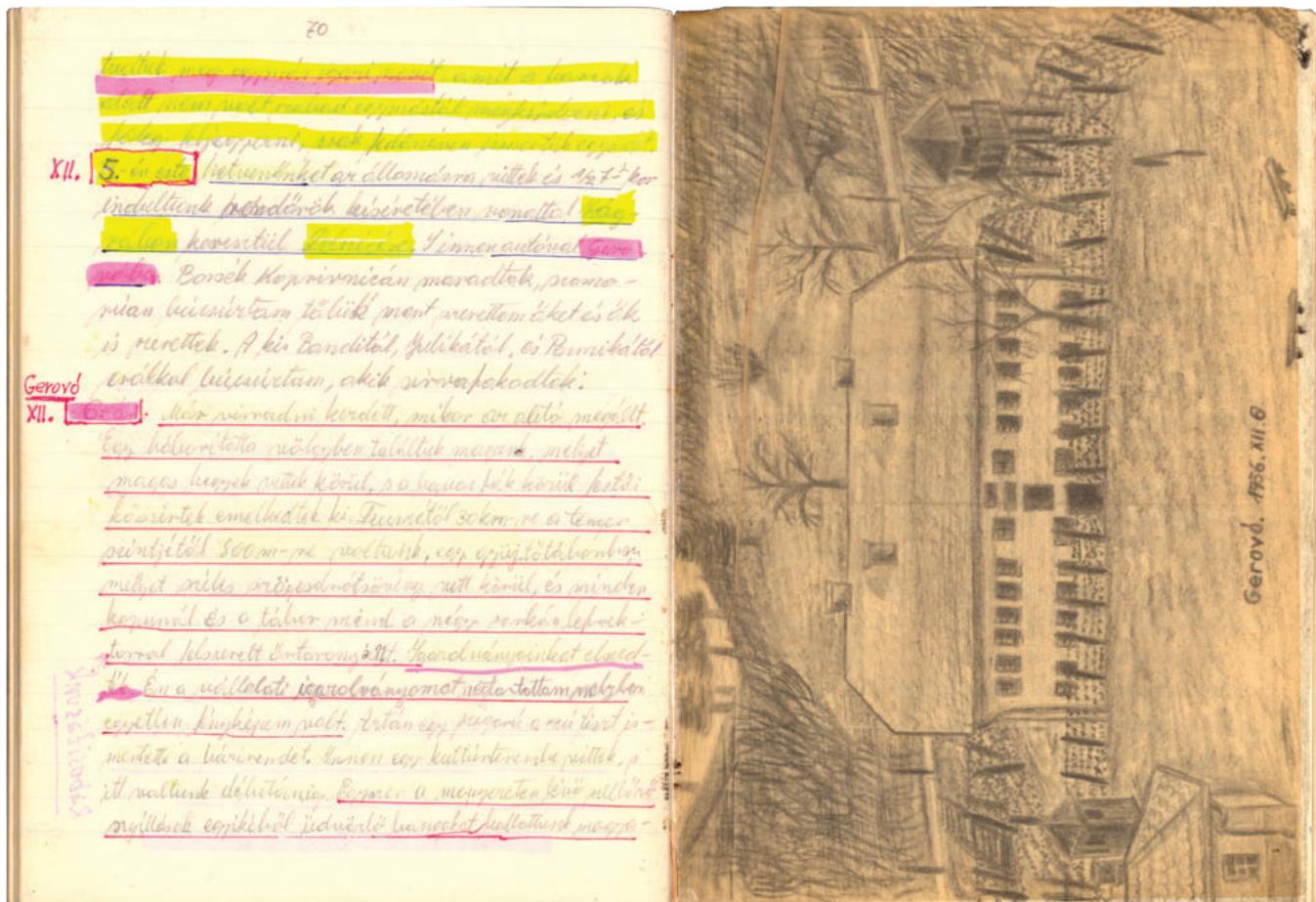
Este discurso refleja las aspiraciones húngaras de la época. Kővágó lo redactó para atraer a un público formado por las democracias de Europa occidental y las Américas. En el momento de su alocución, Kővágó era uno de los casi 200 000 húngaros que habían buscado refugio en Occidente. De los revolucionarios que permanecieron en Hungría, aproximadamente unos 20 000 fueron arrestados, y unos 230 ejecutados. La lucha por la libertad casi siempre tiene un coste.

Borrador del discurso de József Kővágó ante el Comité Especial de las Naciones Unidas sobre los sucesos revolucionarios de 1956, 29-1-1957, Nueva York (Estados Unidos de América).

12 hojas, máquina de escribir, papel; 21 x 29,7 cm.

Archivos Nacionales de Hungría.

Código de referencia: HU MNL OL – P 2245 – B – 1. – № 1



El diario del Dr. Ferenc Tésenyi sobre la revolución de 1956, 1956-1958.

Volumen con tapa dura, 200 páginas numeradas en papel (86 páginas escritas); 17,5 x 24 cm.

Archivos del condado de Baranya de los Archivos Nacionales de Hungría.

Código de referencia: HU-MNL-BaML – XV – 46. – Tésenyi hadinapló

## De revolucionario a refugiado: el diario de Ferenc Tésenyi

El diario del Dr. Ferenc Tésenyi es una fuente histórica muy importante, ya que registra sus vivencias sobre la Revolución húngara de 1956 y sus consecuencias. En aquel momento, Tésenyi era un estudiante en la ciudad de Pécs y un miembro activo del grupo revolucionario «Invisibles de los montes Mecsek». Escapó a Yugoslavia y fue enviado al campo de refugiados de Gerovo (en la actual Croacia). Más adelante, fue al instituto en la República Federal de Alemania antes de acceder a la escuela de medicina de la Universidad de Zúrich (Suiza). Se graduó como dentista en 1965.

El relato de Tésenyi nos muestra las experiencias de la gente que vivió la Revolución. Su entrada de su diario del día 23 de octubre de 1956, por ejemplo, cuenta cómo él y otros revolucionarios fueron atacados por policías y agentes de la Autoridad de Protección del Estado:

«Se acercaron paso a paso y, cuando se encontraban solo a 15 pasos, alzaron sus bayonetas y empezaron a correr hacia nosotros. Acuchillaron y golpearon con la culata de sus rifles a los que se encontraban en primera fila, e intentaron dispersarnos por las calles que salían de la plaza. Pero fue en vano, la gente volvía siempre a la plaza por el otro lado».

En la entrada del 25 de octubre describe el júbilo que acompañó a las victorias iniciales de los revolucionarios:

«[...] las estrellas rojas cayeron del teatro y del centro sindical y fueron reemplazadas por banderas nacionales húngaras. En ese momento, éramos unas 40 000 personas. En la plaza principal cantamos el himno nacional, y entonces un altavoz pronunció las palabras: “¡Mis compatriotas húngaros, mis conciudadanos!”. Les siguió un fuerte aplauso, y entonces la policía y la Autoridad de Protección del Estado pidieron disculpas...».

También podemos ver un dibujo a lápiz que Tésenyi incluyó en su diario, que muestra el campo de refugiados de Gerovo tal y como era a principios de diciembre de 1956. En aquel momento, estaba rodeado por una doble valla de alambre de espino, y contaba con torres de vigilancia y garitas. Se asemejaba más a un campo de concentración nazi que a un campo de refugiados.

A mediados de mayo de 1957, las torres de vigilancia y el alambre de espino fueron retirados, pero el campo aún dejaba mucho que desear. Unos 1400 refugiados se alojaban en edificios diseñados para 600 personas. Algunas familias disponían de pequeñas habitaciones para ellas solas, pero la mayoría fue acomodada en un gran dormitorio común. No había comedor en el campo. Algunos de los refugiados se desmoralizaron y decidieron regresar a Hungría. Otros, como Ferenc Tésenyi, aguantaron y lograron viajar a Europa occidental o a América para comenzar una nueva vida.



Niños refugiados angoleños (de ascendencia portuguesa) en el aeropuerto de Lisboa, 27-6-1975, Lisboa (Portugal).

Fotografía en blanco y negro, papel; 16,1 x 23,9 cm.

Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal.

Código de referencia: PT/TT/FLA/SF/001/5499/023

## Niños refugiados angoleños en el aeropuerto de Lisboa

La fotografía expuesta fue tomada en el aeropuerto de Lisboa en junio de 1975. A primera vista, parece mostrar a un grupo de niños bastante ordinario, quizá en una excursión escolar. Sin embargo, la imagen toma un carácter mucho más serio cuando se emplaza en su contexto histórico: los niños son refugiados portugueses étnicos de Angola, un país que trataba de independizarse de Portugal en aquel momento.

La presencia portuguesa en Angola se remontaba al siglo xv, aunque la colonización del país no comenzó hasta la fundación de la ciudad de Luanda, en 1576. Al igual que las otras posesiones europeas en África y el Lejano Oriente, Angola se vio sacudida por un intenso movimiento anticolonial durante la segunda mitad del siglo xx. En 1961, estalló una revuelta importante en el norte del país que desembocó en una guerra de guerrillas de amplio alcance. El Gobierno portugués trató de afianzar su posición en la colonia enviando más tropas y fomentando una nueva oleada de inmigración. Sus esfuerzos se vieron respaldados por el hecho de que la oposición estaba dividida en tres grupos de liberación con malas relaciones entre ellos; de este modo, la insurrección anticolonial quedó prácticamente sofocada a principios de la década de 1970.

Sin embargo, la situación cambió drásticamente a raíz de las transformaciones políticas que tuvieron lugar en Portugal. En 1968, el dictador que gobernaba el país desde hacía décadas, António de Oliveira Salazar, sufrió una apoplejía. Quedó incapacitado para dirigir el país y falleció menos de dos años después. Este cambio brusco en el Gobierno, unido a los graves problemas económicos de Portugal y a la creciente oposición doméstica al conflicto colonial en Angola, precipitó los acontecimientos. En abril de 1974, un grupo de oficiales del ejército dio un golpe de Estado que, sin derramamiento de sangre, acabó con la dictadura.

En Angola, el ejército se había cansado de combatir a la guerrilla, y parecía claro que la administración colonial entraba en sus últimos meses de mandato. A lo largo de 1975, unas 250 000 personas decidieron abandonar el país. La mayoría, incluidos los niños de la fotografía, se dirigieron a Portugal, donde se les conoció como «retornados»; tenemos que saber que no siempre fueron bienvenidos. Otros fueron a Namibia, Sudáfrica, Brasil y Estados Unidos. En noviembre de 1975, las autoridades coloniales portuguesas se retiraron de Angola, poniendo fin a varios siglos de dominio colonial.

# Créditos del catálogo

---

## Organizado por

Archivos Nacionales de Noruega.

## Coordinación

Archivos Nacionales de Noruega y Centro Internacional para la Investigación Archivística: ICARUS.

## En colaboración con

Archivos Estatales de España; Archivos Nacionales de Malta; Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal; Archivos Nacionales de Hungría y Munster Technological University, Cork (MTU).

## Historiador

Dr. Barry Robertson.

## Diseño

Christina Pinkaow, Munster Technological University, Cork (MTU).

## Impresión

Traoncet, S. L.

## Instituciones proveedoras

**Hungría:** Archivos Nacionales de Hungría; Archivos del condado de Bács-Kiskun de los Archivos Nacionales de Hungría; Archivos del condado de Baranya de los Archivos Nacionales de Hungría; Archivos del condado de Hajdú-Bihar de los Archivos Nacionales de Hungría; Archivos del condado de Nógrád de los Archivos Nacionales de Hungría; Archivos del condado de Szabolcs-Szatmár-Bereg de los Archivos Nacionales de Hungría; Archivos del condado de Veszprém de los Archivos Nacionales de Hungría y Archivos del condado de Zala de los Archivos Nacionales de Hungría.

**Red ICARUS:** Archivos Nacionales de la República Checa; Archivos Nacionales de Estonia; Archivos Estatales de la Alta Austria (Austria) y Archivos Históricos de Belgrado (Serbia).

**Malta:** Archivos Nacionales de Malta y Archivos Notariales de Malta.

**Noruega:** Archivos Nacionales de Noruega; Archivos Nacionales de Noruega – Archivo Regional Estatal de Oslo y Museo de la Justicia.

**Portugal:** Torre do Tombo – Archivos Nacionales de Portugal.

**España:** Archivos Estatales de España – Archivo General de la Administración; Archivos Estatales de España – Archivo de la Corona de Aragón; Archivos Estatales de España – Centro Documental de la Memoria Histórica; Archivos Estatales de España – Archivo Histórico Nacional y Archivos Estatales de España – Archivo General de Simancas.

## Traductores y otros colaboradores

**Austria:** Karl Heinz; Caroline Maximoff; Gabi Rudinger; Katja Staudigl y Tatjana Hölzl (ICARUS).

**Hungría:** Ágnes Nemes L.; Ágnes Tóth; Andor Mudri; András Husvéth; András Molnár; Andrea Farkas; Anikó Lukács-Berkesi; Dra. Anikó Schmidt; Attila Bösz; Attila Seres; Dr. Balázs Kántás; Dr. Bálint Kulcsár; Csaba Káli; Dorottya Szabó; Dorottya Szlabey; Enikő Smid; Erika Czikkelyné Nagy; Éva Kocsis; Éva Künstlerné Virág; Gábor Pintyőke; Gábor Török; Gergely Kovács; Gergő Paukovics; Hajnalka Bánszki; Dra. Ibolya Foki; Ildikó Szerényi; Imre Gábor Nagy; István Gáty; Dr. István Gergely Szűts; Dr. József Gyenesei; Judit Borsy; Kálmán Sebestyén; László Brigovác; Máté Varga; Melinda Lőrincz; Mihály Kurecskó; Péter Katona; Péter Samu; Dra. Réka Jakab; Róbert Jaksi; Szilvia Varga; Dr. Tamás Szálkai; Tímea Karika; Dr. Zoltán Paksy; Zoltán Szatucsek y Zsuzsanna Lantos.

**Irlanda:** Pat Fitzpatrick (corrector del texto original).

**Malta:** Rita Vella Brincat; Francesco Pio Attard y Leonard Callus.

**Noruega:** Anette Alsvik; Kristine Bjørge; Ole Gausdal; Unni Løkkebø; Patricia Haeck; Hugo Johansen y Synnøve Østebø.  
**Museo de Oslo:** Vidar H. Skuseth. **Biblioteca Nacional:** Guro Tangvald.

**Portugal: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas:** Silvestre Lacerda (director general); Anabela Ribeiro (jefa de la División de Disponibilidad y Producción de Contenidos Digitales); Carla Lobo; Luis Sá; Rui Pires; Teresa Araújo; Rosa Azevedo (jefes de la División de Tratamiento y Adquisiciones de Documentos Técnicos); Ana Lopes; Fátima O'Ramos; Fernando Costa; Filomena Carvalho; Isabel Abecassis; Joana Braga; Paulo Leme; Teresa Tremeceiro; Paulo Tremeceiro (jefe de División de Comunicaciones y Accesos); Adelaide Proença; Odete Martins; José Furtado (jefes de la División de Sistemas de Información, Estadística y Calidad); Ana Madeira; António Garção; Maria dos Remédios Amaral; Maria Trindade Serralheiro; Sónia Jacques.

**España: Subdirección General de los Archivos Estatales:** Severiano Hernández Vicente (subdirector general); Cristina Díaz Martínez (jefa del Área de Relaciones Institucionales); Miguel Ángel Bermejo Alonso; Antonia Fernández Casla; Antonio Lerma Rueda; Carmen Mateos Salamanca; Santiago Muriel Hernández; Montserrat Pedraza Muñoz; Josefa Villanueva Toledo; Alba María Villar Gómez. **Archivo General de la Administración:** Mercedes Martín-Palomino y Benito (directora); Elena Cortés Ruiz; Jesús Espinosa Romero. **Archivo de la Corona de Aragón:** Carlos López Rodríguez; Beatriz Canellas Anoz; Rosa Gregori Roig; María Luz Rodríguez Olivares; Alberto Torra Pérez. **Centro Documental de la Memoria Histórica:** Manuel Melgar Camarzana (director); Francisco Javier Fito Manteca; Víctor García Herrero; José Luis Hernández Luis; Antón López Fernández; Marta Marcos Orejudo. **Archivo Histórico Nacional:** Juan Ramón Romero Fernández-Pacheco (director); Esperanza Agrados Villar; Belén Alfonso Alonso-Muñoyerro; José Luis Clares Molero; Berta García del Real Marco; Ana María López Cuadrado; Vicente Requena Riera. **Archivo General de Simancas:** Julia Rodríguez de Diego (directora); José María Burrieza Mateos; Joaquín Pérez Melero; Agustín Sánchez Marchán.

**Cofinanciado por el programa Europa Creativa de la Unión Europea.**



Cofinanciado por el  
programa Europa Creativa  
de la Unión Europea



ARKIVVERKET

Únete a nosotros y descubre los  
Tesoros custodiados en los archivos europeos

[www.digitaltreasures.eu](http://www.digitaltreasures.eu)



Cofinanciado por el  
programa Europa Creativa  
de la Unión Europea